



Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010
Gobierno de Catazajá

CATAZAJÁ, CHIAPAS
MEXICO

Gobierno Municipal Constitucional

CATAZAJÁ



Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

Gobierno de Catazajá



CONTENIDO

PORTADA
PRESENTACION
INDICE

	No. de Pág.
INTRODUCCION	1
MISION	2
VISION	3
1. MARCO JURIDICO	4
1.1 FUNDAMENTO TECNICO-JURIDICO	4
1.1.1 CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	4
1.1.2 LEY DE PLANEACION FEDERAL	4
1.1.3 CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS	5
1.1.4 LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE CHIAPAS	5
1.1.5 LEY ORGANICA MUNICIPAL	6
2. DIAGNOSTICO	7
2.1 MARCO HISTORICO	7
2.1.1 PRINCIPALES HECHOS HISTORICOS DEL MUNICIPIO	8
2.1.2 PERSONAJES ILUSTRES DEL MUNICIPIO	9
2.1.3 FIESTAS POPULARES	10
2.1.4 TRADICIONES Y COSTUMBRES	11
2.1.5 LEYENDAS	11
2.1.6 BEBIDAS TIPICAS	12
2.1.7 ALIMENTOS	12
2.1.8 FIESTAS CIVICAS	12

2.2. EJE RECTOR 1 INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	13
2.2.1 ESTRUCTURAS Y FUNCIONES DE LAS AREAS	14
2.2.2 FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES	16
2.2.3 REGLAMENTOS MUNICIPALES	18
2.2.4 SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	18
2.2.5 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	18
2.2.6 PROTECCION CIVIL	19
2.2.7 FODAS DEL EJE RECTOR	20
2.3 EJE RECTOR 2 ECONOMICO SOSTENIBLE	21
2.3.1 ECONOMIA	21
2.3.1.1 PRINCIPALES CARACTERISITCAS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS	21
2.3.1.2 ASPECTOS GENERALES	21
2.3.1.3 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	21
2.3.1.4 SECTOR PRIMARIO	22
2.3.1.5 SECTOR SECUNDARIO	22
2.3.1.6 SECTOR TERCIARIO	22
2.3.1.7 DISTRIBUCION DEL INGRESO	23
2.3.1.8 AGRICULTURA	23
2.3.1.9 GANADERIA	23
2.3.1.10 SILVICULTURA	23
2.3.1.11 TENENCIA DE LA TIERRA	23
2.3.1.12 PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	24
2.3.1.13 ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONES	24
2.3.2 POBLACION	24
2.3.2.1 DIVISION POLITICA	25

2.3.2.2 CRECIMIENTO POBLACIONAL	25
2.3.2.3 DENSIDAD DE POBLACION	26
2.3.2.4 MORTALIDAD	26
2.3.3 MIGRACION	27
2.3.4 RELIGION	27
2.3.5 FODAS DEL EJE RECTOR	28
2.4 EJE RECTOR 3 SOCIAL INCLUYENTE	29
2.4.1 INFRAESTRUCTURA	29
2.4.1.1 SALUD	29
2.4.1.2 COMUNICACIÓN	32
2.4.1.3 CAMINOS	32
2.4.1.4 VIVIENDA	33
2.4.1.5 EDUCACION	33
2.4.1.6 ELECTRIFICACION	34
2.4.1.7 DRENAJE	34
2.4.1.8 AGUA POTABLE	35
2.4.1.9 SERVICIOS URBANOS	35
2.4.3 FODAS DEL EJE RECTOR	36
2.5 EJE RECTOR 4 AMBIENTAL SUSTENTABLE	37
2.5.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA	37
2.5.1.1 LOCALIZACION	37
2.5.1.2 EXTENCION TERRITORIAL	37
2.5.1.3 MEDIO AMBIENTE	38
2.5.1.4 GEOLOGIA	38
2.5.1.5 TOPOGRAFIA	39
2.5.1.6 HIDROGRAFIA	39

2.5.1.7 CLIMAS Y TEMPERATURAS	39
2.5.1.8 PRECIPITACION PLUVIAL	39
2.5.2 RECURSOS NATURALES	40
2.5.2.1 SUELOS	40
2.5.2.2 FLORA	40
2.5.2.3 FAUNA	41
2.5.2.4 AGUA	41
2.5.2.5 RECURSOS FORESTALES	41
2.5.2.6 USO ACTUAL Y POTENCIAL DEL SUELO	41
2.5.4 FODAS DEL EJE RECTOR	43
3. POLITICAS PÚBLICAS	44
3.1 EJE RECTOR 1 INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	46
3.1.1 OBJETIVOS	46
3.1.2 ESTRATEGIAS	46
3.1.3 PROGRAMAS	46
3.1.4 PROYECTOS	46
3.1.5 METAS	46
3.1.2 SEGURIDAD PÚBLICA	46
3.1.2.1 OBJETIVOS	46
3.1.2.2 ESTRATEGIAS	47
3.1.2.3 PROGRAMAS	47
3.1.2.4 PROYECTOS	47
3.1.2.5 METAS	47
3.1.3 PROTECCION CIVIL	47
3.1.3.1 OBJETIVOS	47
3.1.3.2 ESTRATEGIAS	47

3.1.3.3 PROGRAMAS	48
3.1.3.4 PROYECTOS	48
3.1.3.5 METAS	48
3.2. EJE RECTOR 2 ECONOMICO SOSTENIBLE	49
3.2.1 OBJETIVOS	49
3.2.2 ESTRATEGIAS	49
3.2.3 PROGRAMAS	49
3.2.4 PROYECTOS	49
3.2.5 METAS	50
3.3. EJE RECTOR 3 SOCIAL INCLUYENTE	51
3.3.1 INFRAESTRUCTURA	51
3.3.1.1 OBJETIVOS	51
3.3.1.2 ESTRATEGIAS	51
3.3.1.3 PROGRAMAS	51
3.3.1.4 PROYECTOS	51
3.3.1.5 METAS	51
3.3.2 SALUD	51
3.3.2.1 OBJETIVOS	51
3.3.2.2 ESTRATEGIAS	52
3.3.2.3 PROGRAMAS	52
3.3.2.4 PROYECTOS	52
3.3.2.5 METAS	52
3.3.3 COMUNICACIÓN	52
3.3.3.1 OBJETIVOS	52
3.3.3.2 ESTRATEGIAS	52
3.3.3.3 PROGRAMAS	52

3.3.3.4 METAS	52
3.3.4 CAMINOS	53
3.3.4.1 OBJETIVOS	53
3.3.4.2 ESTRATEGIAS	53
3.3.4.3 PROGRAMAS	53
3.3.4.4 PROYECTOS	53
3.3.4.5 METAS	53
3.3.5 VIVIENDA	53
3.3.5.1 OBJETIVOS	53
3.3.5.2 ESTRATEGIAS	53
3.3.5.3 PROGRAMAS	53
3.3.5.4 PROYECTOS	53
3.3.5.5 METAS	54
3.3.6 EDUCACION	54
3.3.6.1 OBJETIVOS	54
3.3.6.2 ESTRATEGIAS	54
3.3.6.3 PROGRAMAS	54
3.3.6.4 PROYECTOS	54
3.3.6.5 METAS	54
3.3.7 ELECTRIFICACION	54
3.3.7.1 OBJETIVOS	54
3.3.7.2 ESTRATEGIAS	54
3.3.7.3 PROGRAMAS	55
3.3.7.4 PROYECTOS	55
3.3.7.5 METAS	55
3.3.8 DRENAJE	55

3.3.8.1 OBJETIVOS	55
3.3.8.2 ESTRATEGIAS	55
3.3.8.3 PROGRAMAS	55
3.3.8.4 PROYECTOS	55
3.3.8.5 METAS	55
3.3.9 AGUA POTABLE	55
3.3.9.1 OBJETIVOS	55
3.3.9.2 ESTRATEGIAS	56
3.3.9.3 PROGRAMAS	56
3.3.9.4 PROYECTOS	56
3.3.9.5 METAS	56
3.4 EJE RECTOR 4 AMBIENTAL SUSTENTABLE	57
3.4.1 DEFORESTACIO	57
3.4.1.1 OBJETIVOS	57
3.4.1.2 ESTRATEGIAS	57
3.4.1.3 PROGRAMAS	57
3.4.1.4 PROYECTOS	57
3.4.1.5 METAS	57
3.4.2 CONTAMINACIO	57
3.4.2.1 OBJETIVOS	57
3.4.2.2 ESTRATEGIAS	57
3.4.2.3 PROGRAMAS	57
3.4.2.4 PROYECTOS	57
3.4.2.5 METAS	57
4. MATRIZ DE ALINEACION	58
4.1 EJE RECTOR 1 INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	58

4.2 EJE RECTOR 2 ECONOMICO SOSTENIBLE	60
4.3 EJE RECTOR 3 SOCIAL INCLUYENTE	61
4.4. EJE RECTOR 4 AMBIENTAL SUSTENTABLE	64
5. PLAN DE INVERSIONES	65
5.1 DESCRIPCION DE PROGRAMA Y PROYECTOS PRIORITARIOS DE INVERSION	65
5.1.1 MUNICIPALES	66
5.1.2 ESTRATEGICOS	73
5.1.3 PRODUCTIVOS	74
6. ANEXOS	76
7. BIBLIOGRAFIA	89

PRESENTACION:

Al inicio de mi campaña como candidato a la presidencia municipal de Catazajá, Chiapas, me propuse trabajar con un nuevo gobierno, de políticas, con actitudes y métodos para gobernar a través de la participación ciudadana que nos conduzca a una autentica concertación para alcanzar una nueva y mejor comunicación con las comunidades, impulsar una nueva cultura por medio de la Planeación participativa utilizando los talleres, a fin de invertir eficaz y racionalmente los recursos, fijarnos metas y objetivos realistas que permitan atender mejor las necesidades de la gente y elevar las condiciones para una mejor calidad de vida, imponer una nueva relación entre gobierno y sociedad, basada en los principios del pluralismo, sustentabilidad e integridad.

Propongo un gobierno municipal sustentado en la honestidad, experiencia y la eficiencia administrativa, con rostro humano que ponga al ciudadano por encima de todos los propósitos, hoy más que nunca debemos caminar de la mano en ese esfuerzo donde la población expuso sus preocupaciones, necesidades, aspiraciones y esperanzas en las tareas de la nueva administración que nos corresponde encabezar, por ello buscamos cambiar lo que debe ser modificado, mantener lo que debe ser conservado y consolidar los esfuerzos positivos mediante un gobierno responsable y eficiente de quienes solo tenemos la obligación de servir por mandato del pueblo.

El plan de desarrollo municipal de Catazajá, Chiapas que se presenta, esta fundamentado en la ley orgánica municipal y es el instrumento básico de análisis de la información obtenida del diagnostico por cada comunidad, sobre la cual habremos de caminar durante los tres años, que nos corresponde estar al frente de este gran equipo de trabajo; la presidencia municipal.

INTRODUCCION:

El presente *Plan de Desarrollo Municipal* de Catazajá que se presenta ha sido con el fin de cumplir el mandato de acuerdo a la Ley de Planeación Estatal del Estado de Chiapas; con el presente *Plan* vamos a **IMPULSAR y PROMOVER** la correcta ejecución de los recursos, coadyuvando en la coordinación institucional con otras instancias del poder ejecutivo en estricto apego a la normatividad, con la intención de buscar el beneficio y solucionar las muchas demandas y necesidades de las familias catazajences, dicha solución se encuentra plasmada en el presente plan a través de sus objetivos, estrategias, programas, proyectos y metas que se describen en el plan de desarrollo municipal, donde buscaremos la solución de las necesidades que me fueron planteadas al inicio y durante mi campaña, para darle una vida digna a cada una de las familias más necesitadas y coadyuvando a un desarrollo justo y equitativo para cada comunidad, dándole una vivienda digna, agua potable, drenaje, mejores infraestructuras como es: aulas escolares, casas de salud, carreteras, calles pavimentadas, electrificación, etc.

Sabemos que nos encontraremos con muchos obstáculos, pero seguiremos, trabajando con voluntad y entusiasmo, dar a conocer una forma diferente de planear, involucrando y motivando a cada instante a mas personas que sabemos que son familias con una nobleza económica, pero que tienen el espíritu y la fuerza para seguir adelante con mayor intensidad, ya que el desarrollo y el progreso de nuestro municipio es una tarea que no solo le corresponde al gobierno municipal, sino a cada uno de los que habitamos y existimos en esta tierra, que cada día la queremos ver mejor para un buen presente y futuro de nuestros hijos.

¡GENERANDO SOLUCIONES!

MISIÓN:

El Honorable Ayuntamiento de Catazajá, tiene la obligación y responsabilidad de incrementar e incorporar, programas idóneos, con la tecnología actual para el desarrollo de nuestro municipio. así como aportando a sus comunidades, las obras de infraestructura y proyectos que fomenten la producción y comercialización, canalizándose estos a los 3 niveles de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) siendo estas las bases para integrar y transformar la participación de las propias comunidades constituida en agente de su propia determinación , dejando así las condiciones donde ellos mismos le darán atención, rumbo y respaldo al desarrollo humano, social, ganadero, pesquero, turístico y agrícola del municipio, dándole cause equitativo y equilibrado a los recursos, para lograr una distribución justa y sensata a los reclamos municipales.

VISIÓN:

Hacer de nuestro Municipio un lugar confiable y generoso donde cada uno aportemos experiencia y estrategias para un desarrollo inmediato “para saltar del atraso al progreso” tanto en su estructura (económico, ganadero, agrícola, turística, pesquera, y política social) donde los catazajences y el gobierno participen en armonía de manera conjunta, y fortalezcan los proyectos y la participación decisiva de la sociedad.

1. MARCO JURIDICO

1.1. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109, 110, 111,112, 113, 114, 115, 116 y 117 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas, así como los artículos 15, 22, 23, 24 y 25, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas, como Representante del H. Ayuntamiento y Responsable Directo de la Administración Pública Municipal, cumpla con la obligación de presentar ante el pleno de este Honorable Ayuntamiento el texto que es el Correspondiente al **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010 DE CATAZAJA, CHIAPAS**. Al que deberán sujetarse los Programas, Acciones e Informes de la presente Administración Pública Municipal.

1.1.1 ARTICULO 115 CONSTITUCIONAL: Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:

FRACCION V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquéllos afecten su ámbito territorial; e
- i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

En lo conducente y de conformidad a los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 de esta Constitución, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios;

1.1.2 LEY DE PLANEACION FEDERAL

Ley de Planeación en el ámbito federal esta sustentada principalmente en el artículo 62 de la misma ley .

Artículo 26. El estado organizara un sistema de Planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.

Los fines del proyecto nacional contenidas en esta constitución determinara los objetivos de la Planeación. La Planeación será democrática, mediante la participación de los diversos sectores, sociales, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y al programa de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública federal.

1.1.3 CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS

DEL ESTADO Y SU TERRITORIO

Artículo 1º. El Estado de Chiapas es parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos, desde el 14 de septiembre de 1824, por voluntad del pueblo chiapaneco, expresada por votación directa; y es libre y soberano en lo que concierne a su régimen interior, sin más limitaciones que las que se derivan del pacto federal consignado en la Constitución Política de la República.

Artículo 3º. El territorio del Estado de Chiapas es el que posee desde que forma parte de la República Mexicana.

Para su organización política y administrativa se dividirá en municipios libres, de acuerdo con las bases contenidas en el artículo 115 de la Constitución Federal y la Ley Orgánica respectiva, siendo los siguientes:

Acacoyagua, Acala, Acapetahua, Aldama, Altamirano, Amatán, Amatenango de la Frontera, Amatenango del Valle, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Benemérito de las Américas, Berriozábal, Bochil, Cacahoatán, **Catazajá**, Cintalapa, Coapilla, Comitán de Domínguez, Copainalá, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chapultenango, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chicoasén, Chicomuselo, Chilón, El Bosque, El Porvenir, Escuintla, Francisco León, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huitiupán, Huixtán, Huixtla, Ixhuetán, Ixtacomitán, Ixtapa, Ixtapangajoya, Jiquipilas, Jitotol, Juárez, La Concordia, La Grandeza, La Independencia, La Libertad, Las Margaritas, Larráinzar, Las Rosas, La Trinitaria, Mapastepec, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Mazapa de Madero, Mazatán, Metapa, Mitontic, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Nicolás Ruiz, Ocosingo, Ocoatepec, Ocozacoautla de Espinosa, Ostuacán, Osumacinta, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, Pantepec, Pichucalco, Pijijiapan, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rayón, Reforma, Sabanilla, Salto de Agua, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Juan Cancuc, San Lucas, Santiago El Pinar, Siltepec, Simojovel, Sitalá, Socoltenango, Solosuchiapa, Soyaló, Suchiapa, Suchiate, Sunuapa, Tapachula, Tapalapa, Tapilula, Tecpatán, Tenejapa, Teopisca, Tila, Tonalá, Totolapa, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Tuxtla Chico, Tuzantán, Tzimol, Unión Juárez, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán, Villa Corzo, Villaflores, Yajalón y Zinacantán.

Los asuntos inherentes a los límites territoriales del Estado y sus municipios se resolverán por acuerdo del Ejecutivo del Estado, aprobado por el Congreso del Estado y cuando menos la mitad de los ayuntamientos municipales.

DE LOS PODERES PÚBLICOS

Artículo 14. Los Poderes Públicos del Estado constituyen el Gobierno del mismo y son: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

No podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un solo individuo, salvo el caso de facultades extraordinarias que se concedan al Ejecutivo, conforme a lo dispuesto en la fracción VII del artículo 29.

1.1.4.- LEY DE PLANEACION ESTATAL

El ámbito estatal, tal sustento se encuentra en título séptimo, de la constitución política del estado libre y soberano de Chiapas; la ley orgánica de la administración pública del estado de Chiapas, en donde los titulares de la administración pública estatal, se les faculta la celebración de convenios con los municipios para la realización de sus funciones otorgándole a la secretaria de Planeación y finanzas la responsabilidad de incorporar a los municipios al sistema estatal de Planeación; la Ley de Planeación del Estado de Chiapas establece los principios de la Planeación del desarrollo estatal y las

normas que orientan las actividades de la administración pública estatal y municipal, así como las bases que el ejecutivo del estado coordine las actividades de Planeación con los municipios.

Artículo 28. Las Vertientes de la Planeación que se señalan en el artículo 33 de la Ley, solo se aplicarán en la etapa de ejecución del proceso de planeación.

Artículo 29. La Vertiente de Obligación, comprenderá al conjunto de acciones que deben desarrollar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, así como los Ayuntamientos Municipales para asegurar el cumplimiento de los objetivos y estrategias contenidos en el Plan Estatal, Planes Municipales y Programas que de estos se deriven.

Los instrumentos más representativos de esta vertiente son:

- a) La Ley de Ingresos;
- b) El Presupuesto de Egresos;
- c) Los Programas Operativos;
- d) Los Acuerdos de Coordinación y Colaboración que celebren Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal entre sí;
- e) Las disposiciones jurídicas y administrativas competentes.

Artículo 30. La Vertiente de Coordinación comprenderá las acciones que desarrollen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y que se convierten en objeto de convenios de coordinación con los Gobiernos Federal y Municipal, con el propósito de hacer compatibles las acciones comunes que se deriven de sus respectivos Planes y Programas.

Los instrumentos más representativos de esta vertiente son:

- a) El Convenio de Coordinación, que celebran el Gobierno Federal y el Estatal;
- b) El Acuerdo de Coordinación y Colaboración Institucional Estado-Municipio;
- c) Los Anexos de Ejecución que de estos deriven.

1.1.5 LEY ORGANICA MUNICIPAL

Artículo 1.

La presente ley de orden público y tiene por objeto establecer las bases generales de la organización y régimen interior de los municipios del estado de Chiapas, respetando la libertad y autonomía que les otorga la constitución política del estado.

Artículo 9.

Los municipios para el cumplimiento de sus fines y aprovechamientos de sus recursos, formularán planes y programas de acuerdo con las Leyes de la materia.

Artículo 38. son atribuciones de los ayuntamientos:

Fracción XIII.- participar ante las dependencias y entidades oficiales competentes en la Planeación y ampliación en sus caso de la inversiones públicas federales y estatales.

Bajo este marco jurídico se plasman las bases del Plan de Desarrollo Municipal de Catazajá, Chiapas, guardando congruencia con el diagnóstico estatal de plan de desarrollo del Estado de Chiapas. 2007-2012, y con el plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

2.-DIAGNOSTICO

El municipio se ubica en la Llanura Costera del Golfo, siendo terreno uniformemente plano, sus coordenadas geográficas son 17° 44' N y 92° 01' W. La extensión territorial es de 621.00 km² que representa el 3.13% de la superficie de la región selva y el 0.82% de la superficie estatal, se encuentra a una altitud de 10 msnm.

2.1.- MARCO HISTÓRICO

Catazajá es una palabra maya que significa "Valle cubierto de agua", o bien "Agua tendida", de "kaa" valle; "tasal" tendido; y "ja" agua.

La villa de San José Catazajá, fue fundada a final de la época colonial por el capitán de armas del ejército colonial español, José Eusebio Zains de Lastra, el 28 de Octubre de 1797, por lo que en el año pasado se cumplieron 211 años del establecimiento permanente de un poblado en donde actualmente se asienta la cabecera municipal de Catazajá, José Eusebio Zains de Lastra, era originario del pueblo de la Lastra en el valle de Ruesga, en la región denominada la montaña, provincia de Santander, actual autonomía de Cantabria, España. Nació el 28 de octubre de 1776, vino a América al igual que alguno de sus hermanos, con el propósito de hacer fortuna pues había conseguido una "Merced Real" y solo incorporándose al ejército colonial pudo cruzar el océano, dadas las condiciones económicas por las que pasaba España.

Fue destinado a la guarnición de la Ciudad Amurallada de Campeche, en donde era sargento mayor un pariente; Don Pedro Zains de Baranda, antes había estado brevemente en la Isla de Cuba, ahí se quedó su hermano Antonio (el otro, Diego, se fue con rumbo a Tampico; en la huasteca potosina viven sus descendientes). Pero como lo que le interesaba era hacer efectiva "La Merced Real" buscó la oportunidad de que los comisionaran a algún lugar del interior de la jurisdicción de Campeche, a donde había llegado en Febrero de 1797.

El día 29 de Junio del mismo 1797, llegó a Palizada, Campeche, al frente de un destacamento; durante los siguientes meses y mientras crecía el Río Usumacinta, estuvo investigando por la región, en donde establecerse. El lugar donde hoy está el pueblo de Catazajá, desde épocas prehispánicas fue un "paso" por donde existía la comunicación, fluvial de Palenque hacia la costa del golfo de México, esto hizo que en la creciente de 1797 y con el pretexto de proteger el comercio, que se hacía por el Río Grande y sus afluentes, pero con el propósito de buscar donde asentarse en definitivo, navegó Río Arriba, entro por la boca de Río Chico, siguiendo la ruta de navegación de comunicación con Palenque, entro a la laguna de Catazajá y finalmente llegó al "paso" diciendo, por la situación estratégica del punto, hacer una fundación el día que cumplía 25 años, el 28 de octubre de 1797, ordenando levantar una casa donde hoy está el parquecito, junto al palacio municipal; así la nueva villa se denominó San José de Catazajá, usando el fundador José Eusebio Sainz de Lastra; su nombre y el de la laguna en cuya ribera se asentó el poblado, la cual fue dominada así desde los tiempos prehispánicos.

Desde la fundación y ya con calma, reclamó su "Merced Real", aceptando en una zona alta, que va desde las afueras de Palenque (el actual rancho la Victoria), hasta la orilla del Río Usumacinta.

José Eusebio Sainz de Lastra, se casó dos veces, la primera en Palizada, Campeche el 10 de Noviembre de 1801 con doña Rosalía Maricci, procreando dos hijos; Agustín y Felipe; falleció esta primera esposa a fines de 1805.

El 28 de noviembre de 1806, se casó en Palenque con la hija mayor del jefe político, Julio Garrido Balladares, doña Fructuosa Garrido Calderón, quien era nieta del descubridor de

la ruinas de Palenque, Don José Antonio Calderón. Con doña Fructuosa, proceo ocho hijos: Manuel de Jesús, Antonio, Francisca, José Ciriaco, José everiano, Maria Petrona, Manuel, José y Toribia. Al declararse la independendia

nacional, Sainz de Lastra acepto quedarse como ciudadano de nuevo país y se le reconoció su antigüedad como militar, según consta en hoja de servicio expedida del Carmen al 25 de Enero de 1826. Don José Eusebio de Lastra murió alrededor de 1840.

2.1.1 PRINCIPALES HECHOS HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO.

Año	Acontecimientos
1883	El 13 de Noviembre, el Estado termina dividido territorial y administrativamente en 12 departamentos, siendo ésta cabecera de Palenque.
1942	El 19 de Enero, se emite el decreto que los eleva como municipio de segunda categoría, pues era de tercera.
1960	Se pavimenta la carretera del Golfo que atraviesa el Municipio y la vía a Palenque
1982	En Diciembre, para efectos del sistema de Planeación se ubica en la Región VI selva, se establece el CONALEP y la Casa de Salud.
1990-1999	Se construye la unidad Administrativa del Estado
1992	Se construye la Presidencia Municipal
1993	Se construye el dique que controla la laguna

2.1.2 PERSONAJES ILUSTRES DEL MUNICIPIO:

1. Don Tomas Garrido Canabal. Impulsor de la ganadería y gobernador de Tabasco por un espacio de 16 años.
2. Salomón González Blanco. Pronuncio el laudo de la expropiación petrolera y fue gobernador de Chiapas.
3. Manuel Díaz Braun. Compositor
4. Miguel D. González Lastra. Liberal, humanista y Filántropo.
5. M^a. Julia Álvarez Ojeda. Maestra muy estimada en Chiapas y Tabasco.
6. Salvador Sador Coutiño. Se le llamo el abogado de los pobres.
7. Alfredo Zenteno Méndez. Compositor de la canción “ playita”

2.1.3 FIESTAS POPULARES:

* LA CELEBRACION MAS IMPORTANTE ES LA DE NUESTRO SR. SAN JOSE PATRON DEL PUEBLO 19 DE MARZO.



* 2da SEMANA DE OCTUBRE PESCA DEPORTIVA DEL RÓBALO



En 1995 la Laguna Grande de Catazajà fue declarada como santuario del manatí (*Trichechus manatus*), debido al rescate de 7 manatíes varados por una intensa sequía y liberados con vida, este hecho hizo que el 07 de septiembre día del rescate de conmemore el Día Nacional del Manatí en México.



*07 DE SEPTIEMBRE DIA NACIONAL DEL MANATI

2.1.4 TRADICIONES Y COSTUMBRES

Las tradiciones son las fiestas que se celebran durante todo el año, en el mes de Marzo se festeja a San José patrono del pueblo, en el mes de Septiembre se celebra el día del Manatí y en el mes Octubre se festeja la pesca deportiva del Robalo, y sus costumbres son en la temporada de vigilia no se consume carne de Res, únicamente pescados y mariscos y en mes de Noviembre en que se celebra el día de muertos se consumen tamales como: tamales de colado, sucuques, manecas, frijolito pelón y de picado.

DESCRIPCIÓN DE LAS TRADICIONES

Lugar donde se festejan

19 de marzo----Se celebra la instauración de Catazajá como villa al igual que se festeja la fiesta de San José.

Playas de Catazajá-----Octubre (primer viernes de la segunda semana)

Se celebra la pesca deportiva del róbalo no es una tradición pero es una costumbre.

Playas de Catazajá

15 de agosto-----Se festeja al Sr. San Joaquín

Emiliano Zapata (San Joaquín)

25 de octubre-----Se celebra a la virgen del rosario.

Loma bonita, Agua fría

14 de sep.-----En este se festeja el día de San Román, Zaragoza

16 de julio-----Se celebra a la Virgen del Carmen, paraíso, Remolino 2da. Secc.

3 de mayo----Celebran a la Santa Cruz

Pajonal, La Tuza, potrerrillo, el Cuyo Sta. Cruz.

8 de diciembre-----Celebran a Santa Concepción

Cuyo Álvaro Obregón

12 de diciembre-----Celebran a la virgen de Guadalupe

Catazajá, punta arena, paraíso, Zaragoza, san Joaquín, el tinto y el cuyo.

28 de junio-----En este día se celebra a San Pedro Cárdenas

15 de enero-----Celebran al Sr. de Tila

Punta Arena, La Tuza, Loma Bonita.

2 de octubre-----Celebran a San Antonio Aquino, Cuauhtemoc

15 de junio-----Celebran el día de Corpus Cristi, Tuza, El Cuyo, El Rosario.

Por lo general las comunidades festejan o celebran al Santo Patrono que les corresponde, las otras fechas como el día de las Madres se festejan a nivel nacional, son costumbres que el pueblo fue adoptando o adquiriendo con el paso del tiempo. El día del maestro, La Navidad, Día de reyes y fiestas patrias son festividades que nuestro pueblo ha tomado como costumbre y a su vez una tradición viva en Catazajá.

2.1.5 LEYENDAS

HOMBRE PEZ

Cuentan que en los comienzos de la civilización maya, el señor del palo hueco dueño de todo en la región, sufría por que en la laguna azotaba un semidiós mitad pez mitad hombre dueño de todo lo que había en la laguna. Cansados de pagar el tributo-una doncella- exigido cada año, lo quisieron cazar, tal hazaña, fue conseguida. Pero el hombre pez fue a morir a la punta de arena, donde con su sangre fue manchando de rojo toda la zona. Su cuerpo se convirtió en piedras rojas. Los habitantes mayas fueron castigados, con la sequía de la laguna (rió intermitente). Después de tantas suplicas los dioses lo perdonaron pero de forma parcial, pues solamente tendrían agua durante seis meses y los otros la laguna estaría seca. Esta es una leyenda de Catazajá ubicado en el Ejido Punta Arena.

2.1.6 BEBIDAS TIPICAS

Mayormente en sus bebidas se consume el pozol con cacao y blanco, la cual es acompañado con dulces ya sean de coco, guapaque, nance, papayita o panela (piloncillo) etc.

2.1.7 ALIMENTOS

Los alimentos típicos del municipio es el pescado de agua dulce, como son: el robalo, mojarra, estos son preparados de diferentes maneras ya sean fritos en posta muy común en el robalo o la mojarra empapelada.

2.1.8 FIESTAS CIVICAS

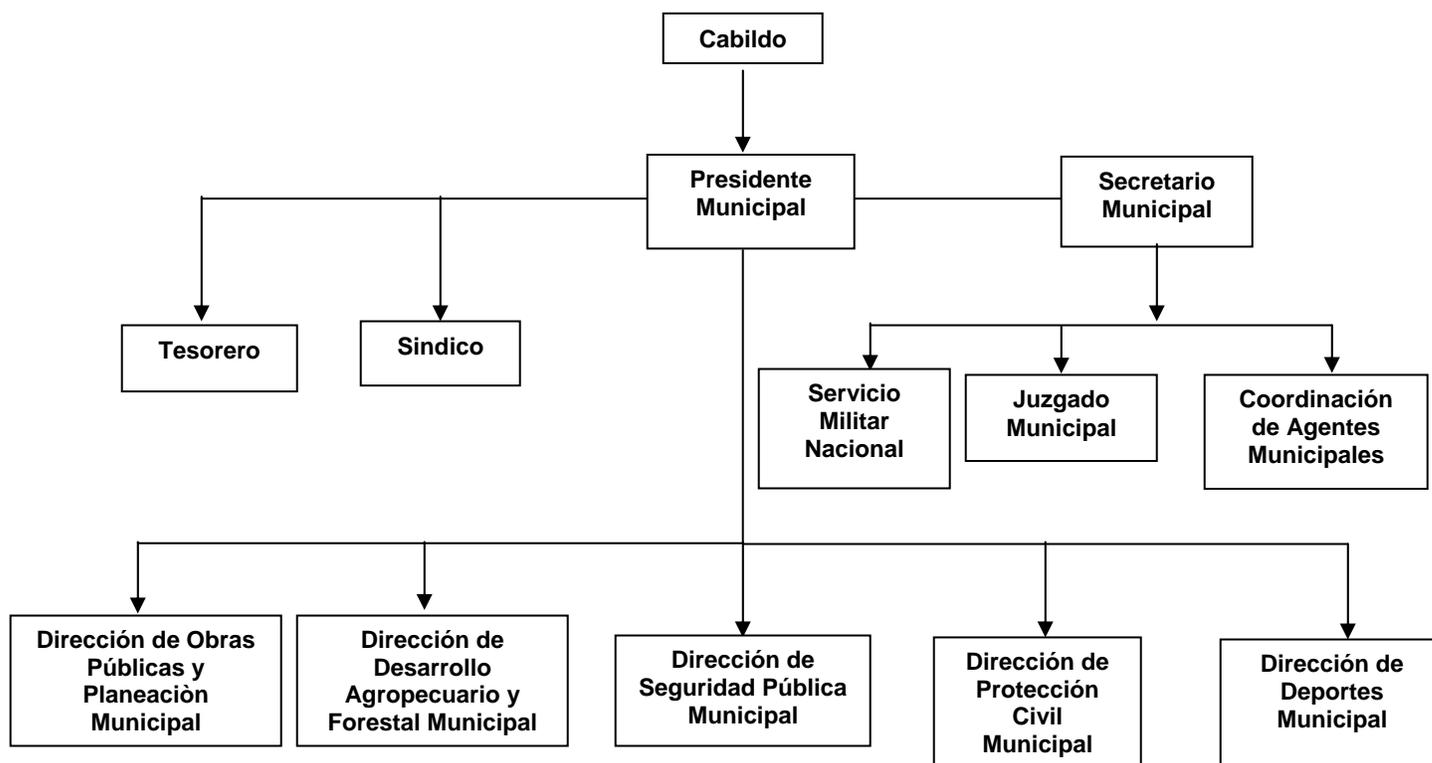
Las fiestas cívicas son para el pueblo de México tan importantes como las de religiosas. El calendario mexicano incluye varias celebraciones, entre otras: el aniversario de la Constitución, el día de la Bandera, el día de la Expropiación Petrolera, la conmemoración de la Batalla del 5 de mayo en Puebla, la Fiesta de Independencia y la celebración del aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

La independencia de México se celebra la noche del 15 de Septiembre. Una fiesta muy emotiva y generalmente espectacular, conocida también como la “Noche del grito de Independencia”. Se festeja en todo el país y bien se podría decir que es la fiesta nacional más importante; la gente usa los colores de la bandera, ese día se sirven platillos especiales como son los tradicionales en el municipio: tamales, tostadas, tacos fritos, etc. entre los que no pueden faltar el tequila; se baila al ritmo de marimbas y mariachis. El cielo de nuestro pueblo se llena de estrellas de los juegos pirotécnicos cuando, a las once de la noche en punto, suenan las campanas del palacio nacional y del palacio municipal, sonido de llamado de la campana con la que el cura Miguel Hidalgo convocó a sus feligreses para unirse a la lucha independentista, la madrugada del 16 de Septiembre de 1810.

La autoridad local grita, la frase muy conocida: **¡Viva México!** Coreada por todo el pueblo presente en la plaza, las matracas suenan y la gente nuevamente dice **¡Viva México!**, unida por ese grito nacionalista que le sale del alma, se identifica con el vecino y se siente, quizás más que ningún otro día del año, un mexicano cabal. Las casas, las calles y hasta los carros, se llenan de decoraciones especiales ese es nuestro México, un México orgulloso por sus costumbres, tradiciones y luchas constantes para ser cada día mejor.

2.2 EJE RECTOR 1.- INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

2.2.1 ESTRUCTURA DEL H. AYUNTAMIENTO Y FUNCIONES DE ÁREAS.



GOBIERNO MUNICIPAL

El H. Ayuntamiento es el órgano municipal de carácter democrático, ya que todos y cada uno de sus miembros son electos por el pueblo para ejercer las funciones al gobierno municipal, por lo tanto es la autoridad mas inmediata y cercana al pueblo a través del cual el pueblo, en ejercicio de su voluntad política, realiza la gestión de los intereses de la comunidad, de acuerdo a las necesidades que se van originando en base al crecimiento de la población.

El H. Ayuntamiento de Catazajá, Chiapas fue electo el 07 de Octubre del 2007. Quedando integrado de la siguiente manera:

- Un Presidente Municipal
- Un Sindico Municipal Propietario con su respectivo suplente
- Seis Regidores Propietarios
- Cuatro Regidores de Representación Proporcional

El H. Ayuntamiento es una asamblea deliberativa que actúa colegiadamente en la toma de decisiones para encauzar su quehacer, mediante sesiones ordinarias y extraordinarias, que se celebran semanalmente en la (Sala de Cabildo); en las que se debaten los asuntos de su competencia y se aceptan los acuerdos por mayoría de votos. El presidente municipal es el responsable político de ejecutar los acuerdos tomados en cabildo.

Así mismo, en el marco de las disposiciones establecidas por la ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas y con el propósito de fortalecer la capacidad de gestión y la operatividad de la administración pública municipal, el Ayuntamiento Municipal Constitucional de Catazajá, Chiapas, a constituido las siguientes comisiones que a continuación se detallan:

COMISIONES ADMINISTRATIVAS

RESPONSABLES	FUNCIONES
➤ GOBIERNO MUNICIPAL	
<p>C. Laureano Prott Pimienta Presidente Municipal Constitucional</p> <p>El presidente municipal es el representante político y administrativo del Ayuntamiento.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento. 2. Vigilar y proveer al buen funcionamiento de la administración pública municipal. 3. Resolver bajo su inmediata y/o directa responsabilidad los asuntos de urgencia, dando cuenta en sesión de cabildo 4. Realizar gestiones ante dependencias estatales para la ejecución de acciones dentro de su ámbito de competencia reclamen el bien público y los intereses del municipio. 5. Someter a cabildo del cabildo los reglamentos y demás ordenamientos legales para la debida ejecución y observancia de las leyes y la prestación de los servicios públicos. 6. Otorgar, previo acuerdo del cabildo. Concesiones, autorizaciones, licencias y permisos en términos que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.
<p>C. Medico Cesar Augusto Lara Latournerie Sindico Municipal</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procurar defender y promover los intereses municipales 2. Vigilar las actividades de la Administración Pública Municipal, proponiendo las medidas que considere conveniente ante el ayuntamiento, para su mejoramiento y mayor eficacia. 3. Vigilar la correcta aplicación de los recursos financieros, conforme al presupuesto aprobado. 4. Asistir a las visitas de inspección y auditorias que se hagan a la tesorería. 5. Vigilar que la cuenta pública sea presentada oportunamente al H. Congreso del Estado. 6. Presentar en los términos de la Ley de la materia las declaraciones patrimoniales; y verificar que los servidores públicos del Municipio que tienen esta obligación, cumplan con ella.
<p>C. Jorge Morales Cañas Tesorero Municipal</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y proponer al Presidente Municipal los Proyectos de Leyes Fiscales, Presupuesto de Egresos, Reglamentos, acuerdos, circulares y demás disposiciones administrativas relacionadas con la hacienda municipal. 2. Recaudar los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y demás contribuciones municipales de acuerdo a las leyes fiscales. 3. Formular e integrar mensualmente los estados financieros, la comprobación y la contabilidad del ejercicio presupuestario de ingresos y egresos para su revisión y/o comprobación. 4. Presentar al Ayuntamiento en los primeros 15 días del mes de enero de cada año la cuenta pública documentada del año del ejercicio anterior con lo siguiente: balance general, estado de origen y aplicación de recursos municipales y el estado financiero de la hacienda municipal. 5. Mantener permanentemente actualizado el padrón municipal de contribuyentes 6. Organizar y llevar la contabilidad del Municipio y los registros necesarios para el control de las partidas presupuestales, para el registro contable de las operaciones y transacciones que se lleven a cabo, las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos se manejen conforme a las normas y procedimientos que dicte la contaduría mayor del Congreso del Estado.
➤ SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	
<p>Prof. Jesús David Pimienta Domínguez Primer Regidor Propietario</p>	<p>*Analizar y proponer el reglamento municipal de seguridad pública y tránsito.</p> <p>*Analizar y proponer la estructura, organización y supervisión de la estructura, organización y supervisión de la prestación del servicio de seguridad pública municipal, estableciendo los métodos que regulen la conducta y convivencia y la paz social en el municipio y sus comunidades que la conforman.</p>

<p>➤ AGRICULTURA, GANADERIA Y SILVICULTURA</p>	
<p>C. José Zenteno Guzmán Segundo regidor Propietario</p>	<p>-Proponer el establecimiento de mecanismos que impulsen y promuevan el desarrollo agropecuario del municipio, así como mecanismos de seguimiento a los comités agropecuarios y cualquier otro órgano de consulta que interfiera en el ámbito municipal.</p>
<p>➤ INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y ARTESANIAS</p>	
<p>Lic. Griselda López López Tercer Regidor</p>	<p>1. Analizar y proponer el establecimiento y funcionamiento de instalaciones adecuadas para la comercialización de productos elaborados por personas que se dedican a las artesanías. 2. Analizar y proponer cursos de asesoría para la elaboración de productos enlatados como son: lácteos, chile, naranja, pescado, etc. así como para la comercialización del mismo a diferentes puntos estratégicos de nuestro estado. 3. Proponer mecanismos que impulsen y promuevan el desarrollo turístico de nuestro municipio a nivel estatal y nacional. 4. Proponer mecanismos que fortalezcan la recuperación de nuestras tradiciones y costumbres.</p>
<p>➤ CONTRATACION DE OBRAS, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS</p>	
<p>C. Rubicel Rodríguez Vázquez Cuarto Regidor Propietario</p>	<p>*Estudiar y proponer las bases normativas para la realización de obras públicas, con el objeto regular las acciones relativas a la Planeación, mantenimiento y control de estas mismas. *Estudiar y proponer métodos para planear y programar los servicios públicos municipales, así como el crecimiento del desarrollo urbano buscando la satisfacción de las necesidades colectivas dentro de su ámbito jurisdiccional municipal.</p>
<p>➤ RECURSOS MATERIALES</p>	
<p>C. Jesús Padilla Damas Quinto Regidor</p>	<p>-Analizar y proponer acciones para que el municipio cuente con equipamiento en oficinas como son equipos de cómputo para agilizar el seguimiento y control de los proyectos así como vehículos para la supervisión de obras, para la atención a la demanda social.</p>
<p>➤ EDUCACION, CULTURA Y RECREACION</p>	
<p>Lic. José Domingo Latournerie Ruiz Sexto Regidor C. Lucelva González Méndez Regidor Plurinominal</p>	<p>1. Analizar y proponer actividades de promoción al deporte y la recreación de la comunidad municipal, así mismo coadyuvar para crear un ambiente social saludable, fomentar las tradiciones culturales de nuestro municipio y conocer las tradiciones, costumbres de otros lugares, para tener optimismo y un buen desarrollo escolar. 2. Analizar y proponer acciones tendientes a fortalecer prioritariamente la calidad de la educación y la capacidad para el trabajo de la población, en especial de la juventud y la niñez, por que son el futuro de nuestro país.</p>
<p>➤ SALUBRIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL</p>	
<p>Dr. Jorge Álvarez Ferrer y C. Feliza Gordillo Cañas Regidores Plurinominales</p>	<p>-Analizar y proponer acciones destinadas para la salud que tenga como finalidad el prevenir y controlar las enfermedades en el Municipio. -Proponer acciones encaminadas a brindar atención a la población municipal menos favorecida.</p>
<p>➤ MERCADOS Y CENTROS DE ABASTOS</p>	
<p>C. Miguel Ángel Culebro García Regidor Plurinominal</p>	<p>1. Analizar y proponer mecanismos para la organización, dirección y vigilancia de los mercados y centros de abastos en la búsqueda del bien común y cumplimiento del reglamento del ramo. 2. Estudiar y proponer el reglamento de mercado y centros de abasto que rijan el control de las actividades de estos sitios.</p>

2.2.2 FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

En congruencia con los procesos del cambio y transformación del perfil y funcionalidad por el que pasa actualmente el Estado Mexicano, los gobiernos municipales requieren de una moderna y tecnificada estructura organizacional y administrativa que les permita obtener resultados convincentes y satisfactorios para todos.

Una administración pública con procedimientos sistematizados y tecnificación de programas y proyectos de control administrativos y la prestación de servicios para conducir con certidumbre el quehacer del ayuntamiento, es un imperativo impostergable. En este sentido la organización administrativa municipal estará integrada de la siguiente manera:

Para el ejercicio 2005, el Municipio contó con recursos autorizados del Ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios) del orden de los \$ 16,133,585.09 millones de pesos, de los cuales \$12,188,029.01 corresponden al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y 3.94 al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM).

Para el 2005, se le asignó al municipio 4.4 millones del FAFM experimentando en crecimiento del 15% y 12.18 del FISM con un aumento cercano al 90% en relación al año anterior.

De acuerdo a nuestras estimaciones, en el 2005 y 2007 el municipio recibió recursos del FAFM por 4.56 millones y 11.11 respectivamente, por lo que se trato de fortalecer la Seguridad Pública en el Municipio y trajo consigo aumentar el nivel de endeudamiento Municipal y disminuir en el crecimiento y desarrollo del municipio.

En base a las estimaciones realizadas el municipio quedo con un endeudamiento por consumo de energía eléctrica por un monto de 3.5 millones de pesos así como demandas (laudos) realizadas por extrabajadores por un monto de 6.5 millones la cual trae consecuencias muy graves para el desarrollo del municipio ya que dichas deudas deducen en gran parte el poder realizar mas obras de beneficio social trayendo con ello menos desarrollo en infraestructura.

Asimismo, con los recursos del FISM, que se recibirán más 20.0 millones para el 2008 y más de 24.2 para el 2010, con estos recursos, fortaleceremos nuestra infraestructura básica municipal fortaleciendo los servicios municipales necesarios para apoyar el sector turístico y de servicios del municipio. Se estima que en el periodo 2008-2010 se recibirán recursos procedentes del ramo 33 entre 30 y 50 millones de pesos y poder tratar de dejar en un 70% de desahogo las deudas fuertes como el consumo de energía eléctrica y los laudos realizadas por los extrabajadores del municipio.

Para promover el desarrollo Municipal concertaremos mayores recursos con el Gobierno Federal, Estatal, iniciativa privada, organismos de ayuda internacional y nacional y bancos de desarrollo. Un primer esfuerzo de planeación de recursos financieros necesarios lo realizamos en el apartado de metas para el desarrollo.

RAMO 33	TECHO FINANCIERO
FONDO III. (FISM) 2008	\$20,057,840.00
FONDO IV (FAFM) 2008	\$6,058,286.00

INGRESOS

F.G.P.	\$13,751,570.56
F.F.M.	\$496,542.18
PREDIAL	\$321,329.85
IMP. SOBRE TRASLADO DE DOMINIO	\$61,141.64
TENENCIA	\$331,744.91
I.S.A.N.	\$110,605.76
IMPUESTOS ESPECIALES	\$128,379.91
INGRESOS PROPIOS A NOV.	\$103,237.83
TOTAL	\$15,304,552.64

EGRESOS**PROGRAMA: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	\$5,182,947.00
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$955,698.92
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	\$1,003,355.22
CAPITULO 5100 SUBSIDIOS	\$1,800,188.46
SUBTOTAL	\$8,942,189.60

PROGRAMA: 02 SERVICIOS PUBLICOS

CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	\$1,360,762.52
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$208,690.00
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	\$1,636,000.00
CAPITULO 5100 SUBSIDIOS	\$96,000.00
SUBTOTAL	\$3,301,452.52

PROGRAMA: 03 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

OBRA PUBLICA	\$3,060,910.52
SUBTOTAL	\$3,060,910.52

TOTAL EGRESOS**\$15,304,552.64**

2.2.3 REGLAMENTO MUNICIPAL.

A la fecha no se cuenta con un reglamento municipal, únicamente se encuentra en proceso de elaboración por el Secretario Municipal es el Bando de Policía y Buen Gobierno.

En lo que respecta a los reglamentos de Basura y Panteón a la fecha no se cuenta con ninguno de ellos.

2.2.4 SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

El municipio de Catazajà, Chiapas cuenta con movimientos indispensables en actividad comercial y captación de recursos, ya que cuenta con una sucursal recaudadora de hacienda del estado, donde se realizar tramites de pagos de impuestos (tenencias vehiculares, predial, etc.), un Telecom que presta los servicios de giro de dinero, así como una pequeña sucursal bancaria para realizar envíos de dinero, depósitos etc. Dentro de las mismas instalaciones de Telecom, disponible para aquellos habitantes que requieren de estos servicios.

Así también el Municipio cuenta con un rastro municipal donde se benefician aproximadamente 7 tablajeros, donde la mayoría de las personas que habitan en este municipio se benefician, así como diferentes comunidades que entre semanas viajan al pueblo para realizar sus compras.

También se cuenta con un Panteón Municipal donde el 60% de las comunidades incluyendo la cabecera municipal todas las familias sepultan a sus seres queridos, dándole una mayor población al espacio que es utilizado, lo cual nos conlleva a requerir de un espacio más amplio o realizar la adquisición de un terreno.

El municipio cuenta con el servicio de limpia tanto para la cabecera municipal como para diferentes comunidades, así también se requiere de un relleno sanitario, ya que en la actualidad se tienen que trasladar al Municipio de Palenque a depositar la basura que es recolectada por el personal de servicio de limpia.

Un 95% de las viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica, el 85% cuenta con servicio de agua potable, así como un 75% cuentan con drenaje; así también en lo referente a alumbrado público se tiene una cobertura del 90% en la cabecera municipal; cabe mencionar que este sistema ya es bastante viejo lo que provoca altos consumos de energía eléctrica.

2.2.5 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

Es incuestionable que uno de los principales reclamos de antaño de los catazajences, y de la población en general, es el vivir con orden, disfrutar de la seguridad en sus personas y en sus seres queridos, así como el saber que sus bienes materiales están completamente vigilados. Obviamente que esta vigilancia también tiene y exige ciertos adjetivos, es decir, debe ser profesional y honesta. La administración **2008-2010** adquirió como compromiso primordial, el mantener y conservar el orden público y erradicar la delincuencia.

Además se compromete a ofrecer programas efectivos para la prevención del delito, mejorando con ello el entorno de la comunidad, a quién nos debemos como servidores públicos. Una de las preocupaciones mayores de las autoridades y de la población en general es la Seguridad Pública, en el Municipio de Catazajá se cuenta con un cuerpo de policías activos al servicio de la ciudadanía distribuidos en los diferentes turnos.

2.2.6 PROTECCION CIVIL MUNICIPAL.

Este H. Ayuntamiento sabe de la importancia y esta en constante reuniones con las Dependencias Estatales, con la finalidad de evitar o reducir los riesgos de los efectos destructivos que provocan los desbordamientos de ríos e inundaciones por lluvias intensas, a fin de conocer e identificar los daños que puedan ocurrir se han realizado visitas a todas las comunidades, con el objeto de fundamentar las estrategias para enfrentar las contingencias que se presenten promoviendo las medidas preventivas y autoprotección logrando así proteger las vidas humanas en peligro.

A efecto de proporcionar un mejor servicio el cuerpo de Protección Civil a invitado a los sectores agrarios, ganaderos y civiles para concientizar y así mismo hacer las recomendaciones respectivas, donde se están realizando campañas para la prevención de incendios y proteger los centros de población, esta invitación queda abierta para que todos se sumen como voluntarios para proteger nuestro medio ambiente y vidas humanas.

En la actualidad la Unidad Municipal de Protección Civil cuenta con equipamiento del 40% consistente en: una lancha de fibra de vidrio y motor fuera de borda, una camioneta pick-up adquirida en el 2004 físicamente se encuentra bastante usada, esto debido al uso que se le ha dado, y una camioneta Nissan esta fue adquirida en el 2007 la cual físicamente también se encuentra bastante usada debido al constante uso que se le da, ambos vehículos son sometidos a caminos rurales demasiados toscos, también la unidad municipal de protección civil cuenta con pocos equipos de protección del personal así como de las personas que se auxilian en situaciones de contingencias, no hay el suficiente equipo para su protección.

2.2.7 ANALISIS DEL FODA'S DEL EJE RECTOR.

Partiendo de las características con que actualmente cuenta el municipio se definirán los siguientes resultados en cada una de las categorías.

1. FUERZAS

- Se Dispone de un buen plan de desarrollo Municipal para trabajar, de acuerdo a las necesidades del municipio.
- Horario laboral,
- Gente con capacidad de liderazgo
- En algunas áreas estratégicas personal con mucha experiencia

2. DEBILIDADES

- Pocos recursos económicos, para poder llevar acabo un mejor servicio al público en general y cubrir las necesidades de cada una de las comunidades
- Muy poco personal para cubrir ciertos espacios estratégicos,
- Insuficiencia de material de oficina en las diferentes áreas, en cuanto a lo que se refiere en el servicio limpia no se utiliza el material y el equipo adecuado.
- Falta de incentivos al personal
- Falta de coordinación entre áreas.

3. OPORTUNIDADES

- ❖ Capacitación al personal de las diferentes áreas estratégicas para un buen control de las finanzas.
- ❖ Capacitación al personal en general sobre los recursos humanos para un mejor servicio a la población.

4. AMENAZAS O RIESGOS

- Continuidad en los cambios de administraciones,
- Inseguridad a la toma de decisiones,
- Hacer caso omiso a las instrucciones dadas,
- No hay compromiso de trabajo,
- No se planea una buena distribución de los recursos,
- Carencia de recursos para la satisfacción de las necesidades prioritarias.

2.3. EJE RECTOR 2.-ECONOMICO SOSTENIBLE

2.3.1 ECONOMÍA

La economía en el municipio esta sustentada por la agricultura, la ganadería, industrial, pesca, turismo, pequeños comercios y servicios.

2.3.1.1 PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS.

En el municipio se produce principalmente: Maíz, frijol, chile, yuca, camote, naranja, limón, etc. En la ganadería sobresale la producción de ganado bovino mediante el mejoramiento de razas para una mejor producción en leche y carne, en la industria en el municipio se laboran muebles tipo colonial, así como la elaboración de productos lácteos (quesos en sus diferentes formas, cremas, etc.) también existe la elaboración de vino jerez a base de la jamaica de la cual se le ha dado muy poca importancia, en la pesca es la actividad que mayor importancia se le ha dado en diferentes lugares del municipio y representa una fuente importante de ingresos, en lo referente al turismo el municipio cuenta con varios lugares turísticos, como lagunas y ríos donde se pueden practicar de los siguientes deportes: acuáticos y pesca, así mismo el municipio cuenta con pequeños comercios que abastecen con productos de primera necesidad para el hogar y cuentas con servicios de hoteles, talleres. Etc.

2.3.1.2 ASPECTOS GENERALES

Económicamente el municipio requiere de mas apoyo para un mejor desarrollo en la economía, con la ampliación de mas empresas que generen empleo y obtener una reactivación económica mas sustentable para las familias catazajences, ya que el municipio cuenta con un gran potencial en tierras para la agricultura, ganadería, lugares estratégicos para el turismo, pesca y de esta manera ir disipando la pobreza y la marginación del municipio y de muchas familias de escasos recursos economicos.

2.3.1.3 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

FUENTE: INEGI 2005

Población Económicamente Activa						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
<u>Población Económicamente Activa (PEA)</u>	5 078	0.42	4 351	85.68	727	14.32
PEA Ocupada	5 043	99.31	4 321	85.68	722	14.32
PEA Desocupada	35	0.69	30	85.71	5	14.29
Población Económicamente Inactiva	6 419	0.48	1 570	24.46	4 849	75.54

Comparado con valor Estatal

Comparado con valor Municipal

Comparado con valor de la Variable

2.3.1.4 SECTOR PRIMARIO

El 67.34% realiza actividades agropecuarias. El porcentaje de este sector en los ámbitos Regional y Estatal fue de 73% y 47% respectivamente.

2.3.1.5 SECTOR SECUNDARIO

El 7.02% de la PEA ocupada laboraba en la industria de la transformación, mientras que en los niveles Regional y Estatal los porcentajes fueron de 6.03% y 13.24% respectivamente. Esperamos avanzar en crecimiento en éste sector al 10% de aquí al 2010.

2.3.1.6 SECTOR TERCIARIO

El 24.39% de la PEA ocupada se emplea en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad, mientras que en los niveles Regional y Estatal el comportamiento fue de 19.25% y 37.31% respectivamente. Este es el sector económico que consideramos el motor de la economía de nuestro Municipio. Definitivamente al estar incorporados a la ruta Maya y al Plan Puebla Panamá, nos permite observar un amplio desarrollo si nos preparamos hoy.

Por ello, pretendemos desarrollar el turismo municipal y aprovechar las 30,000 hectáreas de agua que poseemos. Esperamos avanzar este 2008 en 3 puntos porcentuales, es decir, ubicarnos en un 40% de la PEA municipal en este sector.

En la percepción de ingresos, en el Municipio, se tienen los siguientes resultados: el 47% de los ocupados en el sector primario no perciben ingresos y 0.41 recibe más de cinco salarios. En el sector secundario, 7.34 % no perciben salario alguno, mientras que 3.67% reciben más de cinco. En el terciario, 13.17% no reciben ingresos y el 11.46% obtienen más de cinco salarios mínimos de ingreso mensual.

En este mismo rubro la región reporta los siguientes datos: 48% de la PEA ocupada en el sector primario no recibe salario alguno y 1% recibe más de cinco salarios. En el sector secundario, 12.3% no percibe ingresos por su actividad, mientras que sólo 2.6% percibe más de cinco salarios. En el terciario, 10.4% no recibe ingresos y 9.8% más de cinco salarios mínimos mensuales de ingreso, por su actividad.

La distribución de ingresos de la PEA en el Estado reporta que el 40.70% del sector primario no recibe salarios alguno y sólo 0.76% recibe más de cinco salarios mínimos. En el sector secundario, 6.63% no percibe ingresos y 4.46% recibe más de cinco salarios. En el terciario, 5.73% no recibe ingresos y el 11.98% obtiene más de cinco

2.3.1.7 DISTRIBUCION DEL INGRESO

En lo que respecta a la población económicamente activa se obtienen los siguientes ingresos:

FUENTE: INEGI 2005

PEA Población Económicamente Activa (Según Ingresos Mensuales)						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
No recibe ingresos	1797	35.63	1560	86.81	237	13.13
Hasta 1 salario mínimo	1946	38.59	1749	89.72	200	10.28
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	569	11.28	485	85.24	84	14.76
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	179	3.55	141	78.77	38	21.23
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	238	4.72	159	66.81	79	33.19
Más de 5 hasta 10 salarios mínimos	131	2.60	93	70.99	38	29.01
Más de 10 salarios mínimos	37	0.73	28	75.68	9	24.32
No especificado	146	2.90	109	74.66	37	25.34



Comparado con valor Municipal



Comparado con valor de la Variable

2.3.1.8 AGRICULTURA

Gestionar ante los organismos públicos estatales y federales del sector de capacitación, asesoría y el apoyo financiero para los productores del municipio, así como promover la organización de estos.

2.3.1.9 GANADERIA

Promover la implantación de la ganadería intensiva, la introducción de mejora en el cultivo de pastos, mejoramiento genético, etc.

2.3.1.10 SILVICULTURA

Esta actividad es de poca importancia en el municipio, para retomar esta actividad hay que Implantar programas de reforestación y de aprovechamiento de los recursos, para salvaguardar los recursos forestales, ya que es el pulmón de nuestro planeta tierra.

2.3.1.11 TENENCIA DE LA TIERRA.-

En lo que respecta a este rubro, la cabecera municipal cuenta con 06 colonias perfectamente establecidas entre ellas tenemos: Col. Centro, Col. Candelaria, Col. Guadalupe y Col. La Laguna, que pertenecen al fondo legal de la ciudad y por otra parte la colonia Salomón González Blanco y Sagrado Corazón de Jesús que están asentadas en terrenos ejidales.

Dentro de los ejidos con mayor extensión territorial tenemos a: Catazajá, Ejido Ignacio Zaragoza, Ejido Loma bonita, Ejido Punta Arenas, Ejido Agua Fría, Ejido Cuauhtémoc, entre otros, la situación que guarda sus propiedades es ejidal y la mayoría de ellos cuenta con la certificación de PROCEDE, estando estos en condiciones de poder contribuir con los pagos prediales de cada uno de ellos.

2.3.1.12 PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Éste tiende a ser uno de los puntos a los que se le deberá dedicar mucha importancia debido a que la mayoría de las organizaciones son identificadas algunas como cooperativas y otras son de índole partidista, que siempre anteponen diferentes intereses para poder aterrizar los apoyos a la sociedad necesitada.

No se cuenta con una verdadera organización que cuente con principios bien establecidos dedicada a la gestión social porque se ha dejado de lado el verdadero sentir de la población y en lo que respecta al ámbito productivo la organización parte principalmente de los grupos de trabajo identificados en cada uno de los ejidos y comunidades del municipio.

Esta administración tiene el firme compromiso con la sociedad de poder ser los pioneros en este rubro, tenemos la capacidad en cuanto a personal se refiere y contamos con la información a la mano a cerca de las necesidades más preponderantes de la población y además contamos con una gama extensa de productos que fácilmente se pueden colocar en el mercado siempre y cuando exista gente que los promueva.

2.3.1.13 ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL (IDENTIFICACION DE ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONES)

Debido a la poca importancia que para algunos actores tiene el hecho de la labor social, muy pocas se pueden identificar en el municipio, solo existen aquellas filiales de los partidos políticos que como se ha mencionando anteriormente, realizan labor social, solo que para la sociedad resulta muy comprometedor ya que siempre se persiguen fines políticos llegando en algunos casos hasta condicionarles el apoyo.

A nivel institucional se cuenta con la diversidad de apoyos que brinda el sistema integral **DIF**, a nivel estatal el Instituto Chiapas Solidario con El respaldo de la **SEDESO**, y a nivel federal de instituciones como la **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**.

2.3.2. POBLACIÓN

De acuerdo a los datos obtenidos, la población total del Municipio para el año 2008 es de 16193 habitantes, representando el 2.79% de la Regional y 0.40% de la Estatal; de los cuales el 50.57% (8,190) son hombres y 49.43% (8,003) mujeres; donde predomina 61% son jóvenes menores de 30 años y la edad promedio es de 22 años.

Según basándonos en datos estadísticos después del último censo y la tasa promedio de fecundidad para el 2010 habrá 16,691 habitantes aplicando un crecimiento demográfico del 0.9%.

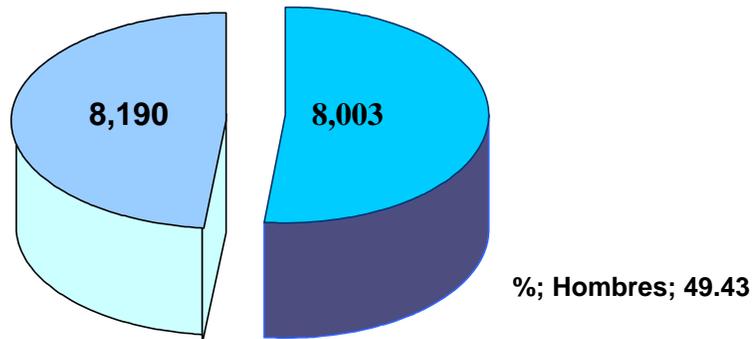
Distribuidos de la siguiente manera: el 18.9% vive en la Cabecera Municipal, mientras que el 81.1% restante reside en 176 localidades menores de 2,500 habitantes, que representan 99.43% del total de las localidades que conforman el Municipio.

En el período comprendido de 2005 al 2007, se registró una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) del 11%, mientras que en el ámbito Regional y Estatal fue de 4.3 y 6.0%, respectivamente. Este indicador nos dice que la población del Municipio está creciendo lentamente en comparación a la población Estatal y Regional.

En el ámbito Municipal se observa una densidad de población de 25 habitantes por Km., el promedio Regional es de 66 y el Estatal de 52 habitantes.

POBLACIÓN POR GÉNERO

%; Mujeres; 50.57



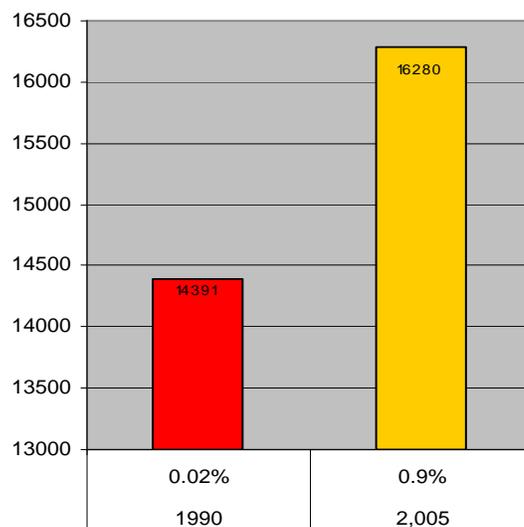
FUENTE INEGI 2005

2.3.2.1 DIVISION POLITICA

Los límites, colindancias y coordenadas geográficas, Catazajá se localiza al noroeste del estado, su cabecera se sitúa a 17° 43'30" latitud norte y 92°00'51" longitud oeste y a una altitud de 10 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con el estado de Tabasco y al Sur con el Municipio de Palenque, su extensión territorial es de 621 kms², que representa el 0.83% con relación a la estatal y el 0.032% de la nacional.

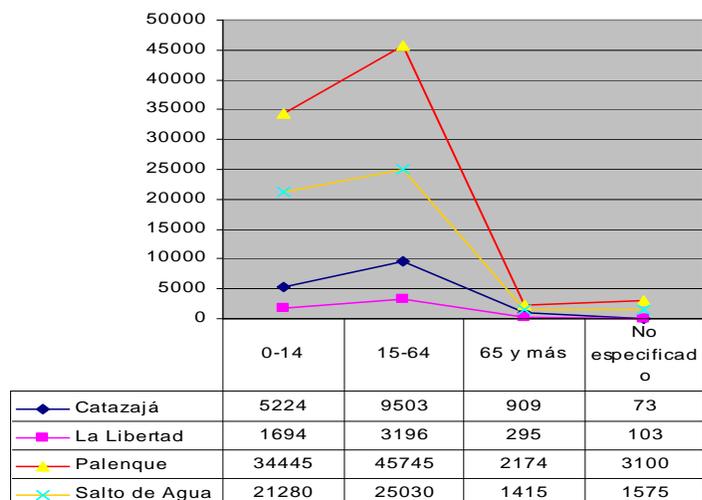
2.3.2.2. CRECIMIENTO POBLACIONAL

CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE CATAZAJA



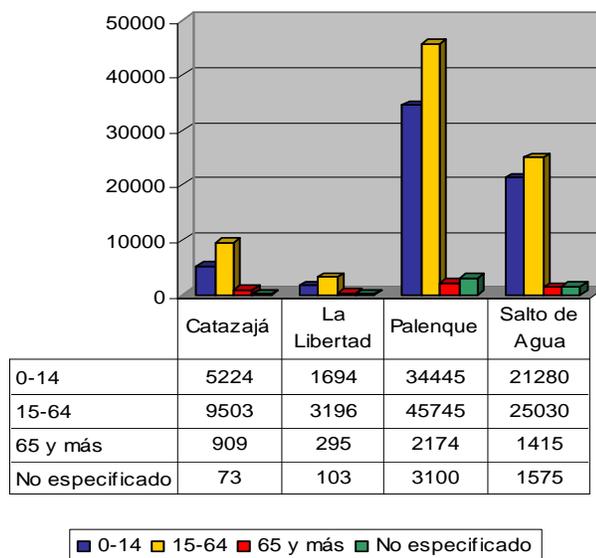
FUENTE: INEGI 2005

MUESTRA PORCENTUAL DE POBLACION REGIONAL



FUENTE: INEGI 2005

POBLACION REGIONAL POR SEGMENTACION DE EDADES



FUENTE: INEGI 2005

2.3.2.3 DENSIDAD DE POBLACION

La densidad de la población en el municipio de Catazajá es de: 26.08 habitantes por kilómetro cuadrado.

2.3.2.4 MORTALIDAD

Se realizaron comparaciones con 3 municipios de la región en la cual se encontraron que por deceso de menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos.

Localidad	%
Catazajá	20.03
Libertad	20.00
Palenque	20.73
Salto de Agua	28.17

FUENTE INEGI 2005

La Tasa de Mortalidad General (TMG) en 2005 fue de 4.40 defunciones por cada 1,000 habitantes, mientras que en el nivel estatal fue de 4.40, debido principalmente a las siguientes enfermedades:

- 1.- Cáncer Cervicouterino cuya tasa actual es del 12.73%
- 2.- La Cirrosis Hepática con tasa actual de 12.73
- 3.- La Mortalidad Infantil con tasa de 8.37%
- 4.- La Mortalidad Escolar con tasa de 0.8%

2.3.3 MIGRACIÓN

Se llevaron a cabo investigación sobre migración en el municipio el cual tiene un grado migratorio muy bajo, lo que nos lleva a pensar que la mayoría de los catazajences se encuentran en nuestro territorio mexicano.

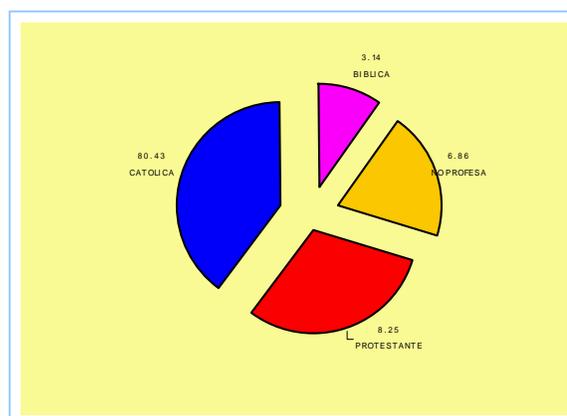
INDICADORES SOBRE MIGRACIÓN A EE.UU. INDICE Y GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA PO MUNICIPIO.

ENTIDAD	TOTAL DE HOGARES	% DE HOGARES RECIBEN REMESA	HOGARES CON EMIGRANTE EN E.U. DEL QUINQUENIO ANTERIOR	% HOGARES CON MIGRANTES CIRCULARES DEL QUINQUENIO ANTERIOR	% CON MIGRANTES DE RETORNO DEL QUINQUENIO ANTERIOR	INDICE DE INTENCIDAD MIGRATORIA	GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA
Catazajà	3675	-----o----- ----- ----	0.16	-----o----- -	-----o----- --	0.87223	MUY BAJO
Libertad	1274	-----o----- ----- ----	-----o----- -	0.24	-----o----- -	0.85266	MUY BAJO
Palenque	17546	0.07	0.25	0.10	0.07	0.84197	MUY BAJO
Salto de Agua	8694	0.30	0.14	-----o----- -	-----o----- -	0.86130	MUY BAJO

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2005 .

2.3.4 RELIGIÓN

El 80.43% de la población profesa la religión católica, 8.25% protestante, 3.14% bíblica no evangélica y 6.86% no profesa credo. En el ámbito regional el comportamiento es: católica 53.03%, protestante 25.20%, bíblica no evangélica 6.06% y el 13.41% no profesa credo. Mientras que en el estatal es 64%, 14%, 8% y 13% respectivamente.



FUENTE INEGI 2005

2.3.5 ANALISIS DEL FODA'S DEL EJE RECTOR

Partiendo de las características con que actualmente cuenta el municipio en lo que respecta a su población se definirán los siguientes resultados, en cada una de las categorías.

1. FUERZAS

- Se Dispone de un buen control de natalidad a nivel municipal
- Platicas sobre planificación familiar con el propósito de que cada familia viva mejor.
- La mayor parte de la población se encuentra con empleo y con esto se evita la migración a otros países.

2. DEBILIDADES

- Poca importancia de la población en saber sobre pláticas para evitar el crecimiento poblacional en base a la planificación familiar por cada hogar.
- Poca importancia de los habitantes en acudir a los centro de salud para el servicio de consultas para evitar decesos por algún miembro de la familia
- Alta marginación en familias de escasos recursos económicos por falta de empleo.
- Poca importancia en la educación, eso nos con lleva a emigrar a otros países.

3. OPORTUNIDADES

- ❖ Capacitación en centros de salud para el control natal
- ❖ Brigadas medicas en atención a la población de escasos recursos económicos
- ❖ Realizar estudios académicos a nivel profesional

4. AMENAZAS O RIESGOS

- No poder convenir con instituciones medicas para realizar las campañas médicas e implementar pláticas, consultas, etc.
- No contar con suficientes recursos económicos y truncar la posibilidad de estudiar una profesión.

2.4. EJE RECTOR 3. SOCIAL INCLUYE

2.4.1 INFRAESTRUCTURA

El municipio tiene muy poca infraestructura, con las únicas que cuenta son: el estadio de béisbol, el parque central, la iglesia de San José (remodelada en el 2003), el parque Belisario Domínguez (allí se encuentra ubicado el antiguo palacio municipal, hoy oficinas de Telecom, telégrafos, registro civil, tránsito del estado, registro público de la propiedad), la presidencia municipal, Casa de Cultura, Auditorio Municipal (remodelado en el 2003) y el malecón a orillas de la laguna, apenas en el 2007 se llevó a cabo la remodelación del Boulevard “Juan Sabines”

2.4.1.1 SALUD

Desde el inicio de nuestra administración hemos sido responsables de coordinar las diferentes dependencias que compone el cuadro de salud, el cual tiene acceso la población, somos participante y vigilante en compañía de mi esposa, que en el **DIF Municipal**, se hagan los programas de atención médica en las diferentes modalidades que existe en el sector salud, estamos cerca de la gente, vigilamos que sean atendidos, los trasladamos cuando es necesario a otro nivel de salud, y vamos a seguir de esa misma forma sin aflojar el paso.

POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO, SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD
SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOS HABIENTES A SERVICIOS
DE SALUD Y TIPO DE INSTITUCIÓN

SERVICIOS DE SALUD 1

	Población total /1	Condición de derechohabencia a servicios de salud							No derechohabiente	No especificado	
		Derechohabiente									
		Total /2	En el IMSS	En el ISSSTE	En PEMEX, SEDENA o SEMAR	Seguro Popular	En institución privada /3	En otra institución /4			
016 Catazaja	15876	2848	1867	563	60	204	17	140	12803	225	
0 - 4 años	1356	178	121	35	3	12	0	7	1144	34	
5 - 9 años	1559	293	205	49	2	22	1	14	1246	20	
10 - 14 años	1866	348	259	56	0	21	1	11	1504	14	
15 - 19 años	1583	286	197	43	6	24	2	14	1285	12	
20 - 24 años	1301	184	136	24	10	10	1	3	1103	14	
25 - 29 años	1222	205	129	41	5	18	3	9	1007	10	
30 - 34 años	1096	199	130	39	5	16	2	8	888	9	
35 - 39 años	1099	202	126	46	2	16	2	11	882	15	
40 - 44 años	855	191	111	55	3	9	0	14	659	5	
45 - 49 años	910	207	122	50	4	18	1	12	692	11	
50 - 54 años	733	129	83	26	4	9	0	7	600	4	
55 - 59 años	591	116	62	34	5	11	1	3	472	3	
60 - 64 años	513	101	62	20	7	4	2	6	408	4	
65 - 69 años	367	79	51	15	1	7	1	4	287	1	
70 - 74 años	275	53	28	16	1	2	0	6	219	3	
75 años y más	478	73	44	12	2	5	0	10	400	5	
No especificado	72	4	1	2	0	0	0	1	7	61	
Hombres	8114	1385	906	279	35	95	7	64	6613	116	
0 - 4 años	698	100	66	21	3	7	0	3	578	20	
5 - 9 años	799	153	104	32	1	10	0	6	636	10	

10 - 14 años	988	180	129	35	0	11	0	5	798	10
15 - 19 años	807	131	96	14	3	10	1	7	672	4
20 - 24 años	617	70	53	10	4	2	0	1	541	6
25 - 29 años	605	99	59	21	3	9	3	4	500	6
30 - 34 años	554	94	63	19	4	4	0	5	454	6
35 - 39 años	562	90	61	14	2	8	2	3	464	8
40 - 44 años	408	86	50	20	2	5	0	9	322	0
45 - 49 años	463	105	54	32	3	11	0	5	352	6
50 - 54 años	382	64	44	11	2	4	0	3	316	2
55 - 59 años	312	57	29	19	2	6	1	0	253	2
60 - 64 años	266	43	27	9	3	3	0	1	220	3
65 - 69 años	198	41	29	10	1	1	0	0	156	1
70 - 74 años	155	27	17	6	0	0	0	4	128	0
75 años y más	265	43	25	5	2	4	0	7	219	3
No especificado	35	2	0	1	0	0	0	1	4	29
Mujeres	7762	1463	961	284	25	109	10	76	6190	109
0 - 4 años	658	78	55	14	0	5	0	4	566	14
5 - 9 años	760	140	101	17	1	12	1	8	610	10
10 - 14 años	878	168	130	21	0	10	1	6	706	4
15 - 19 años	776	155	101	29	3	14	1	7	613	8
20 - 24 años	684	114	83	14	6	8	1	2	562	8
25 - 29 años	617	106	70	20	2	9	0	5	507	4
30 - 34 años	542	105	67	20	1	12	2	3	434	3
35 - 39 años	537	112	65	32	0	8	0	8	418	7
40 - 44 años	447	105	61	35	1	4	0	5	337	5
45 - 49 años	447	102	68	18	1	7	1	7	340	5
50 - 54 años	351	65	39	15	2	5	0	4	284	2
55 - 59 años	279	59	33	15	3	5	0	3	219	1
60 - 64 años	247	58	35	11	4	1	2	5	188	1
65 - 69 años	169	38	22	5	0	6	1	4	131	0
70 - 74 años	120	26	11	10	1	2	0	2	91	3
75 años y más	213	30	19	7	0	1	0	3	181	2
No especificado	37	2	1	1	0	0	0	0	3	32

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Este cuadro es ejemplo real, que falta mucho por hacer, en nuestra población ya que el índice de atención es muy bajo % en comparación del universo de pobladores, nuestro deber y obligación es gestionar que todos reciban este servicio que es un derecho ciudadano

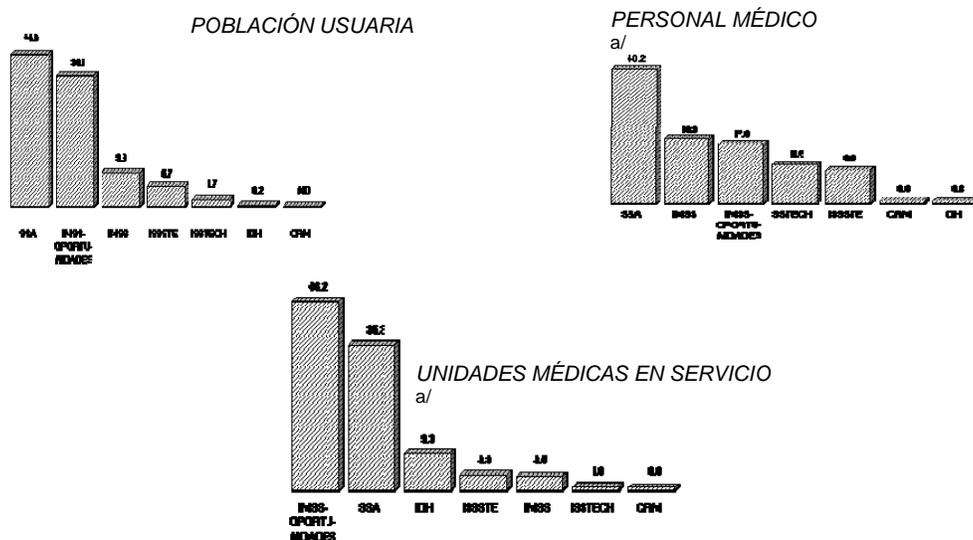
El 1.5% de la población total padece alguna forma de discapacidad, distribuyéndose de la siguiente manera: 42.1% presenta discapacidad motriz, 9.2% auditiva, 9.6% de lenguaje, 30.4% visual y 15.8% mental

Los porcentajes de la población discapacitada en la Región y el Estado son de 0.9 y 1.27, respectivamente.

POBLACIÓN USUARIA, PERSONAL MÉDICO Y UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR INSTITUCIONA 2005 (Porcentaje)

Gráfica 5.1

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005



Los Recursos humanos e infraestructura para la salud con la que cuenta el municipio se presentan a continuación:

FUENTE: ENCUESTA PARTICULAR 2008

Tipo de Recurso	SSA	R.O.	SOL.	ISSTE	ISSTECH	Cruz Roja	I.D.H.	PARTICULAR	Total
Médico General	7		4		1		1	7	20
Odontólogo	4								4
Enfermera General	7		8						15
Pasante en Servicio Social	3								3
Co. C.S..	1								1
Total	20		12		1		1		34

2.4.1.2 COMUNICACION.

Para atender la demanda del servicio de comunicación, este Municipio dispone de: 1 oficina postal y una de telégrafos, así como con una red Telefónica satelital de Midetel con servicio estatal, nacional e internacional, Internet, Biblioteca Pública Virtual Municipal, así como la red telefónica residencial y casetas instaladas en la cabecera municipal por parte de Teléfonos de México, en el rubro de telecomunicaciones la cabecera municipal cuenta con señal de televisión por cable y señal abierta; las localidades cuentan con señal abierta y en la mayoría del municipio se recibe la señal de las radiodifusoras de Palenque y del estado de Tabasco; la Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con la red de comunicación por medio de radios analógicos con cobertura municipal y base en la localidad de Cuyo Álvaro Obregón, misma que ha sido la sede de las brigadas de las diferentes instituciones de gobierno para la atención de la sociedad en caso de contingencias.

PROBLEMÁTICA:

Debido a la carencia de inversión existen varias comunidades a las que hasta la fecha no se les ha podido dotar de los principales servicios en cuanto a comunicaciones se refiere, principalmente en casos en los que se ve amenazada la seguridad de los habitantes; es indispensable la rehabilitación de casetas de vigilancia y equipamiento para poder brindar un buen servicio a la comunidad, gestionar la ubicación de casetas telefónicas y de radio enlazados a la presidencia municipal para poder brindar todo tipo de apoyo en cuanto sea requerido.

2.4.1.3 CAMINOS

De acuerdo al inventario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el municipio en el año 2005 contaba con una red carretera de 120.4 Km. Integrados principalmente por la red rural de la SCT (46.50 Km.) red de la Comisión Estatal de Caminos (54.10 Km.) y a caminos rurales construidos por las Secretarías de Obras Públicas, Desarrollo Rural, Defensa Nacional, la Comisión Nacional del Agua (19.80 Km.) entre otras. La red carretera del municipio representa el 3.1% de la región. En la actualidad el municipio cuenta con una red carretera de 160.60 kms. de los cuales 82.60 kms. son terracerías, considerando 19.50 kms. que conforman el acceso a la **zona ríos (bordo carretero)** como de alta prioridad ya que en época de lluvias se interrumpe la comunicación con la cabecera municipal y las demás localidades; y el resto 78 kms son pavimentadas que comunican a las comunidades con mayor número de habitantes.

PROBLEMÁTICA:

Sin lugar a dudas éste rubro es el que causa gran impacto para el desarrollo de las comunidades, la mayoría de ellas reclama la reparación o en su caso la construcción de carpetas asfálticas y revestimientos para poder acceder o comercializar sus productos y el traslado rápido de los enfermos en caso de urgencias.

Cabe hacer mención que como se ha recalado en muchas ocasiones a lo largo de éstas líneas, el ayuntamiento carece de recursos suficientes para poder ejecutar este tipo de obras limitándose a realizar revestimientos en los tramos de terracerías y gestionar recursos a las dependencias estatales y federales para poder construir los tramos carreteros.

Sigue siendo la zona ríos la más marginada, y mucho hay que hacer para poder sacarla del gran rezago que cuenta, ya que debido a la dificultad para acceder se ha caído en la rutina de tardar la dotación de servicios tan básicos como la construcción de dicho tramo.

2.4.1.4 VIVIENDA

Las familias del Municipio deben de vivir en condiciones de dignidad, teniendo el acceso indispensable a los servicios públicos con que debe de contar toda vivienda.

Las acciones para el mejoramiento de los indicadores de una vivienda digna, se realizarán de manera preponderante en las zonas rurales y en las colonias populares del municipio.

Para el año 2007 se registraron 3,872 viviendas particulares, de las cuales 90.87% son propiedad de sus habitantes y 4.49% son rentadas. En promedio cada vivienda la ocupan 4.64 habitantes; el indicador regional y estatal es de 5.2 y 4.9 ocupantes por vivienda respectivamente.

Los materiales predominantes en los pisos de las viviendas son 58.31% de cemento; 34.68% de tierra; 6.4% de madera, mosaico y otros recubrimientos. Las paredes son 30.26% de madera y 49.04% de tabique. En techos 78.15% son de lámina de asbesto y metálica y 8.65% de losa de concreto.

El 87.27% de las viviendas disponen de energía eléctrica, 82.74% de agua entubada y el 64.20% cuentan con drenaje. En la región los indicadores fueron, para energía eléctrica 71.65%, agua entubada 67.49% y drenaje 36.78%; y en el Estado 85%, 65% y 60% respectivamente.

Materiales predominantes en Pisos, Municipio de Catazajá, Chiapas. Año 2000.

2.4.1.5 EDUCACIÓN.

En materia educativa impulsamos el reconocimiento de entidad y valores de los profesores en sus distintos niveles, es responsabilidad de ellos formar recursos humanos que desarrollen sus capacidades, habilidades y conocimientos para que contribuyan en el desarrollo de sus pueblos esta administración hará lo propio para que cada día conjuntemos criterios y líneas a favor de la educación.

El Gobierno Municipal, de manera coordinada con la autoridad Estatal del sector educativo, emprenderá acciones y formalizará los apoyos económicos indispensables para incidir de manera favorable en materia de analfabetismo y en el combate al rezago existente en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

La educación básica en el mediano y largo plazo debe de convertirse en una más de las facultades exclusivas del Municipio, para provocar cambios cualitativos en este aspecto prioritario del desarrollo social. La vinculación del sector educativo con el quehacer productivo y su relación con las opciones para resolver los problemas locales, será más eficiente bajo la guía de la instancia de gobierno más cercana al pueblo.

En el año 2005, autoridades educativas, estatales, municipales y padres de familia organizados, se coordinaron para hacer un frente donde se acordó una coparticipación, donde cada uno aportaría con responsabilidad la parte que le corresponde, en bien de todos aquellos que tenían la inquietud de aprender a estudiar, jóvenes que se sentían relegado e imposibilitado viendo pasar sus mejores años y no poder tener lo mas esencial en la vida de un joven, "sus estudios" hoy podemos decir que en el esfuerzo se obtuvo frutos.

Las acciones planeadas resultaron, esta nueva administración que honro en presidir, seguirá muy comprendida con la población estudiantil. Para seguir disminuyendo los rezagos educativos.

En el 2005 teníamos una población de 5 años y más de 14448 hab. En el cuál esta se conformaba de un 51.08% de Hombres y de un 48.92% de Mujeres.

En el Municipio tenemos identificados 4,377 estudiantes que hacen un 30.29% de la población total, donde el 52.50% son hombres y el 47.50% son mujeres, damos un cuadro numeral, donde se plasma lo ya descrito.

El Gobierno Municipal, de manera coordinada con la autoridad Estatal del sector educativo, emprenderá acciones y formalizará los apoyos económicos indispensables para incidir de manera favorable en materia de analfabetismo y en el combate al rezago existente en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

La educación básica en el mediano y largo plazo debe de convertirse en una más de las facultades exclusivas del Municipio, para provocar cambios cualitativos en este aspecto prioritario del desarrollo social. La vinculación del sector educativo con el quehacer productivo y su relación con las opciones para resolver los problemas locales, será más eficiente bajo la guía de la instancia de gobierno más cercana al pueblo.

2.4.1.6 ELECTRIFICACION.

De acuerdo a la información con que se cuenta en el municipio el 95% de las localidades cuentan con el servicio de energía eléctrica, sin embargo debido a la falta de mantenimiento y a la edad de estas obras el servicio es muy deficiente ya que la mayoría de los servicios cuentan con conductores de cobre dificultando aún más la calidad de dicho servicio considerándose la inversión más fuerte en rehabilitación de los sistemas y en las localidades más grandes en cuanto a extensión territorial las ampliaciones debido al crecimiento de la población.

Es importante mencionar también que debido a la complejidad para el acceso la zona de los ríos sigue siendo una de las que presenta mayores rezagos.

Dentro de este rubro también no podemos dejar de mencionar el alumbrado público tan importante para todas y cada una de las localidades, actualmente se tienen considerado un inventario de 400 luminarias para la cabecera municipal y alrededor de 750 en las localidades, en vista de que el mantenimiento es muy poco derivado de la inversión que se ha hecho en este rubro, la mayoría de las luminarias son a base de luz mercurial lo que incrementa el consumo de energía eléctrica y disminuye la calidad de la iluminación que brinda, siendo este el renglón en el que más inversión se requiere para preservar la seguridad de los habitantes Catazajences.

2.4.1.7 DRENAJE

Para la actual administración éste es uno de los sectores que mayor atención requiere, en vista de que somos poseedores de una de las mayores riquezas en la zona; el **sistema lagunar Catazajá**, que alberga a una de las especies más nobles de la naturaleza el **manatí**, sin embargo y pese a que tenemos este invaluable tesoro hasta la fecha muy poco se ha hecho para conservarlo y debido a que la mayoría de las localidades se ubican en las márgenes de la laguna, sus descargas de aguas negras y grises las hacen a la citada laguna.

La cabecera municipal cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario que actualmente es obsoleto, el 95% de la tubería existente es de cemento arena mismo que presenta azolvamiento y un marcado deterioro por la antigüedad del sistema.

Con excepción de la cabecera, todas las localidades no cuentan con sistemas de alcantarillado sanitario y peor aún ni si quiera la cabecera cuenta con un sistema eficiente de saneamiento; siendo éste lagunas de oxidación cuya eficiencia es bastante baja, a las que hay que darle una fuerte inversión en mantenimiento y no cubren la totalidad de la

demanda de la cabecera municipal, siendo la zona oriente la que presenta mayor número de descargas libres a la laguna.

2.4.1.8 AGUA POTABLE

Debido a que la topografía con que cuenta el municipio es totalmente plana el 100% de las localidades que cuentan con servicios de agua potable es mediante pozos profundos y bombeo.

Estos sistemas fueron construidos algunos desde hace 30 años y funcionaban por medio de impulsores, lo que ha provocado que a falta de mantenimiento se tengan que ir sustituyendo por equipos de bombeo y construcción de tanques elevados para poder suministrar el servicio a las comunidades.

Actualmente se tiene un censo de 38 localidades que cuentan con pozos profundos con 07 tanques elevados, siendo éstos administrados por las juntas de mejoras quienes se encargan de el cobro de dicho servicio para su mantenimiento menor.

Las capacidades de las bombas instaladas van desde 1 H.P. hasta los 3 H.P. encontrándose algunas que cuentan hasta con tres pozos en su localidad.

La cabecera municipal cuenta con este servicio que debido al fuerte crecimiento de la población cada vez es más deficiente y se ha llegado a tener que administrar el agua mediante tandeos lo que en muchas ocasiones provoca el malestar en los pobladores, así mismo las localidades de Cuyo Álvaro Obregón e Ignacio Zaragoza cuentan con éste servicio y el sistema municipal de agua potable se encarga de el cobro de dicho servicio.

2.4.1.9 SERVICIOS URBANOS

El municipio cuenta con un 70% de servicios de colectivos que cubren la totalidad de comunidades como son: ejido paraíso, loma bonita, Ignacio Zaragoza, punta arena, agua fría, Pob. Cuyo Álvaro obregón, Emiliano zapata. Cuauhtémoc, etc. Y en lo que respecta en la cabecera municipal se cuenta con un 90% de servicio de taxis, la cual la mayoría realizan sus rutas como son: a la ciudad de palenque, Emiliano zapata, Tabasco, Villahermosa Tabasco, etc. En años anteriores se tenía el servicio de los colectivos de la ciudad de palenque, teniendo este su terminal en la misma cabecera municipal situación por la que se dejó de dar el servicio fue por cuestiones de diferencias entre taxista y colectivos de palenque por el abuso al pasaje que al fin de cuentas el que sale afectado es la persona que requiere del servicio, en la actualidad se está previendo que nuevamente que el servicio de colectivo a la ciudad de palenque-Catazajá sea activada.

2.4.3 ANALISIS FODAS DEL EJE RECTOR

Éste es sin lugar a dudas uno de los ejes rectores más importantes y es el que define enormemente el grado de desarrollo de cada una de las localidades y del municipio en general.

1. FORTALEZAS

- Somos un municipio con fácil acceso a todas las localidades, ya sea por vía terrestre o acuática.
- Personal capacitado para responder con eficiencia las demandas de la población.

2. DEBILIDADES

- Se tiene al personal capacitado pero carecemos de tecnología para la elaboración de expedientes.
- Derivado de nuestro bajo presupuesto, se tiene muy poca inversión en cada uno de los rubros.
- Poca participación de las autoridades de las comunidades para vigilar la calidad de los trabajos que se ejecutan lo que demerita la calidad de éstos.

3. OPORTUNIDADES

- ❖ Colocar al municipio en un contexto donde se considere a las localidades de acuerdo a su marginación.
- ❖ Obtención de mayores recursos económicos a modo de que sean invertidos en obras públicas que mejoren la calidad de vida de los habitantes de las comunidades.
- ❖ Explotar los recursos naturales (flora, fauna, agua) para hacer de Catzajá un potencial turístico y económico en la región.

4. AMENAZAS O RIESGOS

- Crear el entusiasmo en la población hacia los proyectos que se le planteen y no lograr los recursos económicos para realizarlos.
- Tener mucha información y no poder darle el trámite respectivo.
- Seguir identificando a nuestras localidades con cada una de sus carencias y no poder hacer nada para solucionarlo.

2.5 EJE RECTOR 4. AMBIENTAL SUSTENTABLE.

2.5.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA

El municipio de ubica en región fisiográfica o natural llamada Llanura Costera del Golfo y la Región Socioeconómica Selva ubicadas al norte del Estado de Chiapas.

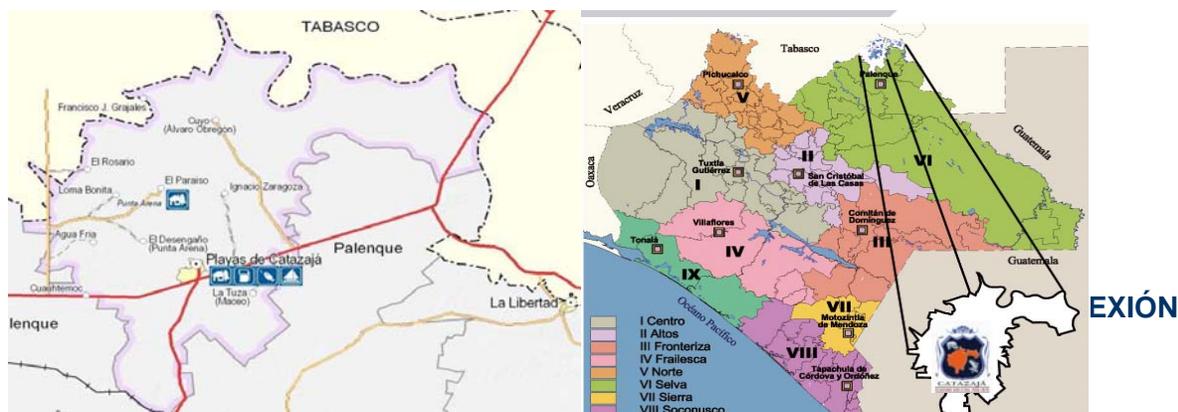
2.5.1.1 LOCALIZACIÓN

Se encuentra ubicado al noreste del Estado de Chiapas, en la Llanura Costera del Golfo, siendo terreno uniformemente plano con algunas hondonadas. Ocupadas por lagunas y pantános; sus coordenadas geográficas son 17° 44' N y 92° 01' W. Su extensión territorial es de 621 km² que representa el 3.13% de la superficie de la Región Selva y el 0.82% de la superficie Estatal, su altitud es de 10 m. sobre el nivel del mar.

Nuestro Municipio es el ingreso a la última frontera de México, es la entrada al Sureste de México, a los Estados de Tabasco (zona ríos) de Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Catazajá estratégicamente se encuentra en el centro de la zona del Sureste Mexicano, enclavada en una franja vitalmente importante por su línea económica.

Limita al Noreste y Oeste con el Estado Tabasco, y al Sur con el Municipio Palenque.

Su clima es cálido húmedo con abundantes lluvias en verano. La vegetación original es de selva mediana (Ámate, Caoba, Cedro, Ceiba, Chicozapote, Guarumbo, Hule y Jimba). Los recursos hidrológicos lo conforman básicamente, los ríos Usumacinta, Tres Ríos, San Antonio y Chico. Existen varios arroyos de caudal permanente como El Cárdenas, Nacahuasté, Ciego, Zapote, Jaboncillo, existen varias lagunas como la Catazajá, Jabalí, Chachalacas, Pederal, Agua Fría, San Juanito y La Herradura.



Se encuentran 14 localidades clasificadas como básicas (B) con 11,272 (71%) pobladores, de un total municipal de 15,876. 17 localidades tipo RC (Rural Concentrado), con una población de 2,858 (18%) de la población total del Municipio. 7 poblaciones como RD (Rural Disperso) con 476 habitantes (3%) de la población total del municipio; y, 138 localidades como DP (Dependientes) con 1,270 habitantes (8%) de la población municipal.

2.5.1.2 EXTENSION TERRITORIAL.

El municipio de Catazajá, Chiapas esta integrado por una cabecera municipal que se conforman de 174 Localidades entre (ejidos, rancherías, poblados, fraccionamientos).

2.5.1.3 MEDIO AMBIENTE.



La enorme riqueza que poseemos, es proteger nuestro patrimonio biológico y establecer las bases para el desarrollo social y económico de la sociedad Catanzajence que devengan armonía con la naturaleza.

EL DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE



De igual manera, en el diseño de un nuevo Gobierno se protegerá el desarrollo ambiental del Municipio de una manera sustentable, para atender reclamos sociales de antaño y atender los problemas que se vayan planteando en el tiempo presente.

El Municipio de Catanzajá se cumplirá con sus obligaciones Constitucionales en materia del cuidado de la ecología, creando las herramientas administrativas y legales para poder ejercerlas de acuerdo con sus atribuciones y en el marco de su autonomía de gobierno.

2.5.1.4 GEOLOGIA

En cuanto a la clasificación y uso del suelo, el Municipio está constituido geológicamente por terrenos cuaternarios (con roca sedimentaria); y terciario (con roca sedimentaria arenisca).

FOTOGRAFIA AEREA DEL MUNICIPIO Y SU SISTEMA LAGUNARIO



LAGUNA DE CATAZAJA TESORO DE NUESTRO PUEBLO Y PATRIMONIO DE MEXICO, CUENTA CON APROXIMADAMENTE 30,000 HECTAREAS Y EN LAS PROFUNDIDADES DE SUS AGUAS CON UNA DIVERSIDAD DE FAUNA ACUATICA.

2.5.1.5 TOPOGRAFIA

El municipio presenta en la mayor parte del territorio superficie plana con algunas ondonadas ocupadas por lagunas y pantanos. Forma parte de la Llanura Costera de Golfo (Sur) que se extiende desde Tabasco hasta Campeche, y en nuestro estado, de Catazajá hasta la Ciudad de Palenque, en donde empieza la zona ortográfica conocida como Sierra del Norte de Chiapas.

2.5.1.6 HIDROGRAFIA

Los recursos hidrológicos con que cuenta el municipio lo conforman básicamente, los ríos: usumacinta, tres ríos, san Antonio y chico; existen además varios arroyos de caudal permanente como: El Cárdenas, Cacahuastè, Ciegos, Zapote, Jamoncillo, Cuenta con varias lagunas como: la de Catazajá, Jabalí, Chachalacas, Pedernal, Agua Fría, San Juanito y la Herradura.

2.5.1.7 CLIMAS Y TEMPERATURAS

El clima en el municipio es calido húmedo casi todo el año con lluvias periódicas (de mayo a diciembre), en invierno la temperatura alcanza hasta los 10° (Celsius). El municipio presenta una temperatura que fluctúa entre los 22° C a 36° C, siendo 25° C la temperatura media anual.

2.5.1.8 PRECIPITACION PLUVIAL

Tiene una precipitación pluvial de 2,322 milímetros anuales, la dirección de los vientos es de este a oeste y de norte a sur. El viento dominante es el del sureste, su velocidad aproximada es de 9 km/h, siendo este el promedio anual. El viento mas temido es el del norte, debido a que su velocidad que puede alcanzar una velocidad de 50 km/h, provocando olas en la laguna de Catazajá haciendo peligrosa la navegación fluvial para

los pobladores, para finalizar dividiremos el año en dos periodos climáticos: el de lluvia (junio a octubre) y el tiempo de seca (noviembre a mayo).

2.5.2 RECURSOS NATURALES

El Estado de Chiapas cuenta con una gran diversidad de flora y fauna, por lo cual posee una gran variedad de recursos naturales, desafortunadamente el propio hombre ha permitido su explotación y ha devastado extensas áreas de bosques y selvas, provocando la pérdida de especies. El Municipio cuenta con una Área de Protección como son los humedales (lagunas) los cuales cuentan con una gran variedad de fauna marina.

Las lagunas cuentan con una extensión 30,000 hectáreas, las cuales se conocen como Santuario del Manatí, el cual se encuentra a cargo del Municipio y donde el gobierno de todos participa en la protección de este animal con características especiales.

DIFERENTES ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN



2.5.2.1 SUELOS.

Los tipos de suelos predominantes son: acrisol (tiene acumulación de arcilla en el Subsuelo, es ácido o muy pobre en nutrientes, de zonas tropicales a templadas muy lluviosas, susceptibles a erosión) y rigosol (se caracteriza por no tener capas distintas, son claros y se parecen a la roca que les dió origen, se presentan en muy diferentes climas, su susceptibilidad a la erosión es muy variable y depende del terreno en que se encuentren).

2.5.2.2 FLORA

En lo que respecta a la flora, podemos señalar que el municipio presenta diversas clases tales como: ámate, caoba, cedro, Ceiba, tinto, guarumbo, hule y jimba. En Catazajá las plantas de ornato son: Tulipán, benjamina, cáscara de nuez, manto, soldados, hoja de tigre, rosas, flor de naranja, teléfono, hiedra, millonaria, palma, pasionaria, la campana, buganvillas, jazmín, mañanitas, rizos de oro, carolinas, margaritas, girasol etc.

Plantas de frutos:

Plátano, ciruela, coco, vaina, guaya, guanábana, chicozapote, camote, aguacate, limón, caña, naranja-limón, anona, mandarina, pitajaya, naranja, naranja agria, lima, mango, macal, chile, castaña, guayaba, mandarina, yuca, calabaza, melón, sandía, ñame y otras.

2.5.2.3 FAUNA

La fauna característica del municipio la comprenden distintas especies siendo las más representativas: boa, coral, iguana de ribera, tortuga plana, tortuga cocodrilo, zopilote rey, armadillo, jabalí, mapache, murciélago, guaraguao, puerco espín, tamborcillo, tejón, tlacuache y venado cabrito.

La fauna marina típica de la Laguna de Catazajá es la mojarra pinta, colorada, tilapia, robalo, bobo, escama, carpa, sardina, pigua, etc.

2.5.2.4 AGUA

La laguna de Catazajá.- Cuenta con aproximadamente 30,000 hectáreas y en las profundidades de sus aguas con una diversidad de fauna acuática, La cual se encuentra una gran variedad de especies siendo los más importantes: los manatíes, nutrias (perro de agua), róbalo, carpas, tenhuayacas, guabinas, langostinos, tortugas y una especie sin igual llamada peje lagarto.

2.5.2.5 RECURSO FORESTALES

Los recursos forestales con que cuenta el municipio tiene diferentes especies de jumo, ceiba, mulato, cedro, caoba, etcétera.

2.5.2.6 USO ACTUAL Y POTENCIAL DEL SUELO

Actualmente el municipio distribuye su suelo en actividades agrícolas y ganaderas de las cuales principalmente encontramos la producción de picante, naranja, camote y yuca en las localidades de agua fría, punta arenas, loma bonita como las principales, cultivo del sorgo para las comunidades ubicadas en la zona ríos, en cuanto a la producción ganadera el municipio es principalmente productor de leche y sus derivados; en este rubro encontramos a las localidades de punta arenas y agua fría como sus principales exponentes.

El municipio tiene un gran potencial para el cultivo de recursos maderables, derivado de esto se ha implementado campañas de reforestación en la mayoría de ellas y se tiene contemplado en una segunda etapa la creación de viveros que puedan abastecer a los agricultores de árboles de maderas preciosas para plantaciones en la zona.

No podemos dejar de mencionar otra actividad agrícola tan importante económicamente para los campesinos de la zona, ésta es la producción de palma africana, actividad que actualmente emplea a un buen número de campesinos y cuya derrama económica está mejorando en gran medida la calidad de vida en la región y se pronostica que cada vez crezca más.

2.5.3 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Sin lugar a dudas uno de los problemas más serios a los que se enfrenta actualmente la población es derivado de la carencia de servicios públicos entre ellos podemos mencionar la ineficiencia que presentan nuestras lagunas de oxidación en la cabecera municipal, misma que no logra dar ni siquiera un pre tratamiento a un sector de la población, situación que ha orillado a solicitar el cambio total de la red de alcantarillado sanitario y proponer un sistema de saneamiento que logre disminuir la contaminación que

actualmente se está dando a la laguna, uno de nuestros atractivos turísticos y cuyo potencial es incomparable.

Nuestra ubicación geográfica nos hace poseedores de una gran diversidad de recursos forestales, pero a la vez nos compromete a redoblar esfuerzos principalmente en el combate a los incendios forestales que tanto daño hacen a la ecología y a la economía de los Catazajences.

2.5.4 ANALISIS FODAS DEL EJE RECTOR

Cuando hablamos de medio ambiente tenemos que privilegiar las actividades de preservación y cuidado, ya que día a día tenemos que crear una mayor conciencia sobre éste rubro ya que juega un papel importantísimo en el futuro que consideramos dejar a nuestros hijos.

1. FORTALEZAS

- Contamos con potencial territorial donde podemos desarrollar cualquier inversión que se proponga.
- Interés en los productores y dependencias de gobierno para aterrizar recursos que conlleven mejoramiento de condiciones ambientales.

2. DEBILIDADES

- No se cuenta con personal capacitado para brindar la asesoría técnica a las localidades.
- El municipio cuenta con muy bajo presupuesto situación que obliga contemplar muy poca inversión en cada uno de los rubros.

3. OPORTUNIDADES

- ❖ Crear mayor conciencia de cuidado y preservación de nuestros recursos naturales.
- ❖ Por medio de programas de inversión se puede mejorar la calidad del medio ambiente y la economía de los agricultores que en ella se involucren
- ❖ Rescatar El Sistema Lagunar Catazajá de la enorme contaminación que actualmente presenta, haciéndolo un potencial turístico enorme.

4. AMENAZAS O RIESGOS

- Establecimiento de programas que únicamente tengan impacto publicitario y no impacten en el aspecto económico con que se pretende a los que los ejecuten.
- Continuar con la grave contaminación y el deterioro de nuestros recursos naturales.
- Realizar inversiones que no impacten al rubro que se pretende y queden en simples elefantes blancos.

3. POLITICAS PÚBLICAS

El presente Plan Municipal de Desarrollo toma como base la plataforma de Gobierno Municipal 2008-2010 producto de las propuestas planteadas por la ciudadanía pero hoy las hacemos nuestras y las plasmamos en el presente Plan de Gobierno. Además que cada una de ellas fue analizada concientemente. Por eso recuerdo que este plan es de todos.

Para facilitar la comprensión y análisis de la estructura de dicho plan, se coloca en cada uno de los temas una introducción, diagnóstico, objetivo y estrategias claves, programas y proyectos de obras de gran impacto.

Cada una de las direcciones y/o coordinaciones elaborará según sea su competencia los objetivos mas específicos que sean acompañados por la estrategia y que Incidan en forma directa con la administración, la definición de prioridades, necesitamos diferenciar lo inmediato de lo prioritario, lo útil de lo emergente. Así, se hace indispensable la organización integral de la Administración Pública Municipal. La tarea básica del Municipio es la prestación de los servicios públicos esenciales que demanda la ciudadanía, pero también debe asumir la responsabilidad de la atención de varios rubros de la vida Municipal y convertirse en un promotor ante las demás instancias de Gobierno de aspectos claves del desarrollo integral de la municipalidad.

Para garantizarle a los catazajences un buen Gobierno, se organizará la administración pública para prestar los servicios públicos; atender los aspectos básicos de la política social, con la puesta en operación de programas específicos; promover el desarrollo integral del Municipio ante los Gobiernos Federal y Estatal, para hacer de la coordinación entre niveles de Gobierno la herramienta útil en la definición de las prioridades que interesan a los habitantes del Municipio.

Tiene la finalidad de hacer cumplir la seguridad de las personas, así como de las familias y sus bienes, Para garantizar la convivencia, armonía, civilidad y dignidad social, no solo depende de nosotros como gobierno, hay una buena organización mutua con la participación de la sociedad de hacer efectivas las denuncias la cual garantizan el apoyo inmediato, para combatir el delito ya que de esto depende la armonía de la sociedad catazajence y nosotros como gobierno buscar los mecanismos de prevención.

Este H. Ayuntamiento promociona una cultura de respeto a los derechos siguiendo una constante línea en el ejercicio de la función pública. Mientras la Seguridad y la Protección Civil se consolidan los resultados, garantizan la tranquilidad y armonía de nuestra sociedad, ello nos compromete profundamente a continuar trabajando de manera coordinada con los tres ámbitos de Gobierno y la sociedad civil.

Los servicios de atención jurídica a la administración y a la ciudadanía en general, serán brindados de manera oportuna y eficiente.

MUNICIPIO FORMADOR DE LA CIUDADANIA.

El ejercicio adecuado de los derechos y obligaciones ciudadanas se convierte en una cuestión básica de la gobernabilidad democrática. Ciudadanos debidamente informados son un requisito indispensable de la representación y participación democrática. Las decisiones de interés colectivos deben de tomarse en estrecha relación con la ciudadanía.

EL GOBIERNO COMUNITARIO

La organización social generada desde las comunidades desempeñará un aspecto prioritario de la gobernabilidad democrática. La democracia, como forma de vida, requiere de un ejercicio libre de la participación ciudadana, para generar una auténtica

representatividad. Los agentes municipales, que se eligieron de manera democrática serán, un tiempo, representantes de sus comunidades y autoridades municipales auxiliares de acuerdo con la Ley Orgánica de los Municipios Vigente en el Estado.

LA RESPONSABILIDAD FISCAL DEL MUNICIPIO.

El Gobierno Municipal participará de manera activa en el cumplimiento de sus responsabilidades fiscales, para efecto de su fortalecimiento de las Haciendas Públicas Estatal y Municipal.

3.1 EJE RECTOR 1. INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

3.1.1 OBJETIVOS:

- Realizar actividades en estricto cumplimiento de las Leyes vigentes, estableciendo el sistemas de apoyos que se consideren convenientes para el estímulo de la economía local y de apoyo a personas de escasos recursos económicos.
- Realizar la difusión de la estructura y funciones del Gobierno Municipal.
- Realizar la difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.
- Crear las condiciones adecuadas para la elección democrática de los agentes municipales.
- Evaluar las acciones de las comisiones que se estructuran en cada comunidad.

3.1.2 ESTRATEGIAS:

- Someter a consideración del cabildo la reglamentación de las atribuciones y funciones de los agentes municipales.
- Elegir a los agentes bajo elecciones democráticas en cada comunidad, respetando los usos y costumbres existentes.
- Establecer una agenda de reuniones bimestrales con los agentes municipales para recepcionar sus acciones de gestoría.
- Apoyar a los agentes municipales para que realicen sus gestorías ante las instancias Federales y Estatales.
- Actualizar y ordenar jurídicamente las propiedades ejidales con documentos básicos, establecimiento con venta de licor, manifestación de fierros de marca de ganado, consumo de agua potable, para pagos de impuestos.

3.1.3 PROGRAMAS:

- ❖ Elaborar el programa de administración del impuesto predial incrementando la base de datos.

3.1.4 PROYECTO:

- 🚧 Anexo de una ventanilla exclusiva para la captación de impuesto que cobre el municipio.

3.1.5 META:

- ❖ Recibir en su totalidad los impuestos que recaude el H. Ayuntamiento Municipal.
- ❖ Remodelación de las instalaciones en las que se encuentran los elementos para una mejor forma de trabajo y puedan desempeñar sus guardias y operativos sin dificultades.

3.1.2 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL:

3.1.2.1 OBJETIVOS:

- ✓ Capacitación a los elementos de la policía preventiva.
- ✓ Optimizar las condiciones de equipamiento y logística.
- ✓ Mejorar las condiciones laborales de la Policía Municipal dándole mayores prestaciones laborales.
- ✓ Prevenir los riesgos de actos de corrupción dentro del cuerpo policiaco.

- ✓ Instituir mecanismos de coordinación con los órganos de Seguridad Estatal, a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

3.1.2.2 ESTRATEGIAS:

- ✓ Evaluar el funcionamiento de los operativos en las comunidades y cabecera municipal.
- ✓ Buscar que el nivel académico requerido sea de secundaria.
- ✓ Celebrar convenios con el INEA para regularizar el nivel académico del personal existente.
- ✓ Hacer campaña de los diferentes reglamentos de la policía y buen gobierno a si como, la Ley de Derechos Humanos para el trato digno de los ciudadanos.
- ✓ Creación de Consejos de Vigilancia en donde se involucre a los representantes de comunidades y colonias de Cabecera Municipal.
- ✓ Creación de la figura del policía rural, incluyendo en este rubro a los habitantes de cada Sector.
- ✓ Aperturas de retenes estratégicos en las principales salidas y entradas de la ciudad.
- ✓ Analizar y mejorar las percepciones y prestaciones de la Policía Municipal.
- ✓ Aplicación de exámenes médicos y psicológicos para detectar de manera oportuna adicciones y conductas antisociales por parte de las policías y tomar medidas correctivas con oportunidad.
- ✓ Fortalecer los convenios de coordinación y colaboración con las diferentes instancias y la sociedad civil.

3.1.2.3 PROGRAMAS:

- Programas de capacitación por parte de la Policía de Gobierno del Estado para mantener un nivel de mayor eficiencia en el desempeño de sus operativos, así como del trato a la sociedad civil.

3.1.2.4 PROYECTOS:

- Construcción de módulos de vigilancia en colonias y comunidades, así como de la ampliación de las instalaciones de los elementos.

3.1.2.5 METAS:

- Adquisición de 3 patrullas, 10 radios encriptados, un equipo de computo, rehabilitación de la instalación de la dirección de seguridad publica y ampliación de plantillas 60, elementos, etc.

3.1.3 PROTECCION CIVIL MUNICIPAL.

3.1.3.1 OBJETIVOS:

- 🚒 Ampliar y consolidar las estructuras del Sistema Municipal de Protección Civil, incorporando la participación activa y responsable de la sociedad.

3.1.3.2 ESTRATEGIAS:

- 🚒 Promover programas internos de Protección Civil.
- 🚒 Fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil Municipal.
- 🚒 Concertar programas de prevención en zonas de alto riesgo.

3.1.3.3 PROGRAMAS:

- Una mayor defunción e importancia a los programas de protección civil para la prevención de desastres.

3.1.3.4 PROYECTO:

- Construcción de un área para protección civil, así como del equipamiento de las instalaciones con equipos de cómputo, herramientas de primeros auxilios, vehículos, lanchas de fibra de vidrio con motor fuera de borda, salvavidas, etc.

3.1.3.5 META:

- ✓ Adquisición de 3 lanchas de fibra de vidrio con motor fuera de borda, 10 lámparas de alto alcance, 20 chalecos salvavidas, adquisición de 2 vehículos, herramientas de trabajo (palas, picos, machetes, carretillas, etc.) así como uniformes de protección para el personal voluntario.

3.2 EJE RECTOR 2.-ECONOMICO SOSTENIBLE

3.2.1 OBJETIVOS:

- Promover las inversiones de manera efectiva y conveniente para el municipio, logrando mayor eficiencia en la agilización de la apertura de negocios.
- Crear mecanismos de estímulo fiscal a la inversión desde la Administración Municipal.
- Disminuir los costos de producción y aumentar la capacitación y asesoría para los micros y pequeñas empresas.
- Fortalecer las acciones que encaminen hacia el mejoramiento efectivo del rubro turístico en Catazajá.
- Ampliar y generar mayores fuentes de empleos y mejorar el ingreso de la población mediante el fortalecimiento de las actividades productivas agropecuarias, organizando, asesorando y capacitando a los productores de acuerdo a su actividad.

3.2.2 ESTRATEGIAS:

- Aprovechar los potenciales del Municipio para ser incluidos la actividad turística, artesanal, agrícola, ganadera.
- Realizar el censo o archivo municipal de empresas y comercios por sectores, así como agropecuario, pesquero, avícola, etc.
- Promover la comercialización de los productos y servicios ofrecidos en el Municipio.
- Convertir al Gobierno Municipal en gestor e intermediario entre los productores, proveedores, asesores, instituciones financieras, comercializadoras e industrializadoras y dependencias de gobierno con el objeto de reducir tramites burocráticos y recibir la oportunidad de apoyos.
- Levantar censo agropecuario para tener una idea clara de la actividad agrícola y las posibilidades de inversión.
- Ofertar como primera instancia a los profesionales formados en institutos y escuelas superiores las vacantes que se presenten dentro del ayuntamiento de acuerdo a su perfil.

3.2.3 PROGRAMAS:

- ❖ Impartir programas con instituciones de créditos, cursos a productores que les permitan desarrollar su capacidad exportadora.
- ❖ Estructurar programas de capacitación y asesoría que permitan a los micros empresas hacer eficientes la creación y operación de los mismos.
- ❖ Establecer convenios con diversos centros de investigación y asistencia tecnológica para que el productor conozca más opciones para mejorar el rendimiento de sus tierras y sus condiciones económicas.
- ❖ Establecer programas de asesoría técnico-administrativas que apoyen el crecimiento y la modernización de los negocios, principalmente los pequeños comercios.

3.2.4 PROYECTOS:

- 🗺 Elaborar proyectos económicos para zonas o áreas productivas con el objeto de elevar el nivel de vida y generando empleos para una mejor economía.

3.2.5 METAS:

- ✓ Cultivar por lo menos 500 hectáreas por comunidad de acuerdo a la actividad productiva a la que se dediquen.
- ✓ Construir 1 micro empresa a la elaboración y producción de lácteos y sus derivados.

3.3 EJE RECTOR 3.-SOCIAL INCLUYENTE

3.3.1 INFRAESTRUCTURA

3.3.1.1 OBJETIVOS

- 1.- Creación de más espacios públicos donde la población pueda recrearse.
- 2.- Dignificación de espacios existentes.
- 3.-Incrementar la cultura del deporte y esparcimiento en la población.
- 4.- Brindar un mejor servicio a la población.

3.3.1.2 ESTRATEGIAS

- 1.- Fomento de la conciencia del cuidado en la población de los espacios existentes.
- 2.- Gestión de recursos ante dependencias estatales y federales para la construcción de los espacios, solicitados x la población.

3.3.1.3 PROGRAMAS

Rescate y construcción de edificios y espacios públicos.

3.3.1.4 PROYECTOS

- Reconstrucción del rastro municipal.
- Construcción de cancha de usos múltiples en fracc. la Laguna.
- Construcción de cancha de usos múltiples en el Ej. La Tuza.
- Rehabilitación de campo de futbol en cabecera municipal.
- Construcción de parque recreativo en Ej. Cuauhtémoc.
- Rehabilitación de parque central en Ej. Paraíso
- Construcción del Parque de Feria en Cabecera Municipal.
- Construcción de la Cuenca Lechera.
- Construcción de centro de acopio y procesadora de Chiles
- Construcción de centro de acopio y procesadora de sorgo.

3.3.1.5 METAS

- Construcción de 02 espacios de esparcimiento.
- Rehabilitación de 02 espacios de esparcimiento.
- Construcción de 04 espacios para el fomento económico en la región.
- Rehabilitación de 01 espacio para servicio de la sociedad.

En total la construcción y rehabilitación de estos espacios brindarán servicio a una población aproximada de 16,000 habitantes en el municipio más los de los municipios aledaños.

3.3.2 SALUD

3.3.2.1 OBJETIVOS

- 1.-Garantizar la calidad de los servicios médicos otorgados tanto en nivel preventivo como en primer nivel.
- 2.- Supervisar y capacitar las actividades médicas continuamente.
- 3.- Incrementar el grado de cooperación entre los diferentes niveles de los sistemas de salud para asegurar la atención integral de la salud en la población.
- 4.- Otorgar atención integral y gratuita a la población mayor de 60 años y discapacitados en las unidades médicas.

3.3.2.2 ESTRATEGIAS

- 1.- Abastecer de medicamentos y material de curación permanente a las áreas operativas.
- 2.- Implementar en el turno matutino la consulta externa de **ginecología y obstetricia, pediatría, traumatología, y oftalmología.**
- 3.- Implementar un consultorio periférico para la atención integral de los pacientes de la 3ª edad, con capacidades diferentes, mujeres en situación crítica.
- 4.- Promover de manera prioritaria, retomando, la afiliación al Seguro Popular hasta lograr una cobertura del cien por ciento de la población no asegurada y/o protegida por la seguridad social.
- 5.- Verificar que las áreas de hospitalización sean adecuadas, con un trato digno del paciente y familiares.
- 6.- Impulsar la coordinación interinstitucional de las dependencias del Sector Salud en el Municipio de Catazajá para articular sus programas y acciones en beneficio de la población, tales como atención integral al niño, salud reproductiva y atención del adulto y personas de la tercera edad.

3.3.2.3 PROGRAMAS

Concientizar la participación de los tres niveles de Gobierno, federal, estatal y municipal, así como organizaciones no gubernamentales, del sector privado y sociedad en general en la aplicación y determinación de las políticas de salud en el Municipio para la rehabilitación, ampliación y equipamiento de consultorios, quirófano para atenciones de altos riesgos en la vida del ser humano. Y evitar que estos sean trasladados a Tabasco por carecer de una infraestructura bien equipada de salud.

3.3.2.4 PROYECTOS

Promover campañas quirúrgicas para abatir el rezago quirúrgico en la población de escasos recursos económicos a través de los tres niveles de Gobierno.

3.3.2.5 METAS

Construcción de un buen Hospital con todas las instalaciones que se requieren en atenciones médicas, así como de un buen equipo médico humano.

3.3.3 COMUNICACION

3.3.3.1 OBJETIVOS

*Brindar un mejor servicio a la comunidad, mediante la instalación de casetas telefónicas, equipamiento de las casetas de vigilancia y comunidades con equipos de radiocomunicación para pronta respuesta en caso de emergencias.

3.3.3.2 ESTRATEGIAS

*Rehabilitación de casetas de vigilancia.

*Gestoría ante las empresas de comunicación para ampliar su red de servicio.

3.3.3.3 PROGRAMAS

*Construcción y mejoramiento de las redes de comunicación.

3.3.3.4 PROYECTOS

*Rehabilitación y equipamiento de casetas de vigilancia.

3.3.3.5 METAS

*Brindar servicio de calidad a una población de aproximadamente 16,000 habitantes.

3.3.4 CAMINOS

3.3.4.1 OBJETIVOS

*Mejorar la condición de los caminos mediante la construcción y reconstrucción de los tramos carreteros.

3.3.4.2 ESTRATEGIAS

*Elaboración de estudios y proyectos para la construcción de carpetas asfálticas y revestimientos de caminos para programarlas de acuerdo al recurso con que cuenta el ayuntamiento para Infraestructura y gestionar ante las dependencias estatales y federales la construcción de las otras que no se puedan ejercer debido a que sus montos son muy altos.

3.3.4.3 PROGRAMAS

*Rehabilitación y construcción de tramos carreteros.

3.3.4.4 PROYECTOS

*Rehabilitación de los tramos carreteros

*Pavimentación de caminos rurales

3.3.4.5 METAS

*Pavimentación de 5 caminos rurales con asfalto de las siguientes comunidades (Agua Fría, Punta Arena, Ignacio Zaragoza, Villa Fraccionamiento Popular El Rosario, Pajonal, etc.

*Demolición y Pavimentación del Boulevard Av. Tuxtla Gutiérrez en la Cabecera Municipal.

3.3.5 VIVIENDA

3.3.5.1 OBJETIVOS:

- 1 Aumentar los índices de cobertura de los servicios de agua potable y disposición de servicios sanitarios exclusivos.
- 2 Brindar el servicio de energía eléctrica en el 98 por ciento de las viviendas.
- 3 Ubicar en menos del 15 por ciento a las viviendas con piso de tierra.
- 4 Incidir de manera favorable en las condiciones de ampliación de viviendas.

3.3.5.2 ESTRATEGIAS:

- 1 Elaborar el diagnóstico de la situación de la vivienda en el Municipio, con una visión de 15 años.
- 2 Formalizar con el Gobierno del Estado las acciones necesarias para la regularización de la propiedad.
- 3 Apoyar a los grupos privados que realizan programas de construcción de viviendas de interés social y de vivienda media.
- 4 Adquirir reservas territoriales para apoyar la construcción de nuevas viviendas y fraccionamientos populares.

3.3.5.3 PROGRAMAS:

- Realizar gestiones ante las instancias Federal y Estatal de la materia, para realizar acciones dirigidas a la construcción y ampliación de viviendas.

- Elaborar programas de asistencia para la adquisición de materiales de construcción.

3.3.5.4 PROYECTOS:

- ✓ Construcción de viviendas dignas con pisos firmes y techo de láminas.

3.3.5.5 METAS:

- ❖ Construcción de por lo menos de 300 viviendas para la reubicación de familias que viven en zonas de riesgos, así como el suministro de servicios básicos como son introducción de energía eléctrica, agua potable, drenaje, etc.

3.3.6 EDUCACIÓN.

3.3.6.1 OBJETIVOS:

- *Realizar el inventario de la infraestructura existente.
- *Crear el Comité Municipal de Educación.
- *Incrementar el presupuesto de apoyo a la educación.
- *Realizar acciones para dar mantenimiento a las escuelas.

3.3.6.2 ESTRATEGIAS:

- *Elaborar el diagnóstico situacional de la educación.
- *Reducir el analfabetismo a un indicador del 4 por ciento.
- *Apoyar a las personas mayores de 14 años, para que terminen sus estudios de los niveles de primaria y secundaria.

3.3.6.3 PROGRAMA:

- *Campaña de difusión hacia personal adultas que no pudieron estudiar la primaria, secundaria y coadyuvar para la preparación y combatir el analfabetismo y el rezago de personas no estudiadas y estos puedan continuar a un nivel más alto (preparatoria).

3.3.6.4 PROYECTOS:

- *Rehabilitación y equipamiento de instalaciones existente (preescolar, primaria. Secundaria y preparatoria).

3.3.6.5 METAS:

- *Rehabilitación y equipamiento de instalaciones existente.
- *Construcción de aulas dependiendo la cantidad de alumnos.
- *Fomentar en los maestros la asistencia durante los 5 días de la semana.

3.3.7 ELECTRIFICACION:

3.3.7.1 OBJETIVOS:

1. Realizar el inventario de la infraestructura existente.
2. Lograr una mejor cobertura del servicio
3. Mayor calidad de servicio

3.3.7.2 ESTRATEGIAS:

1. Elaboración de un diagnóstico que contemple las condiciones actuales del sistema.

2. Creación de comités para la conservación y mantenimiento de los servicios.

3.3.7.3 PROGRAMA:

Convenio de colaboración con la comisión federal de electricidad para el mejoramiento del servicio a los usuarios.

3.3.7.4 PROYECTO:

Rehabilitación de las redes de distribución.
Mantenimiento del alumbrado público.

3.3.7.5 META:

Brindar mejor servicio a 15 localidades que actualmente solicitan la rehabilitación de los sistemas.

Sustitución de aproximadamente 2000 luminarias que actualmente no funcionan adecuadamente por luminarias de bajo consumo de energía eléctrica y mayor capacidad de lúmenes.

3.3.8 DRENAJE

3.3.8.1 OBJETIVOS:

1. Modernización de la infraestructura existente
2. Dotar del servicio a las localidades que carecen de él.

3.3.8.2 ESTRATEGIAS:

1. Elaboración de estudios y proyectos de alcantarillado sanitario y saneamiento para las diversas localidades
2. Gestión de recursos ante las instancias federales para la construcción de las obras.

3.3.8.3 PROGRAMAS:

1. Construcción de sistemas de alcantarillado sanitario y saneamiento.
2. Rehabilitación de lagunas de oxidación.
3. Rescate del sistema lagunar Catazajá.

3.3.8.4 PROYECTOS:

Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento zona oriente de la cabecera municipal

Construcción de sistema de alcantarillado sanitario en las localidades: Cuyo Álvaro Obregón, Ignacio Zaragoza, Paraíso y Punta Arena.

3.3.8.5 METAS:

Dotar del servicio con calidad y eficiencia a un número aproximado de 4,000 habitantes en una primera etapa y subsecuentemente a las demás localidades hasta poder tener una cobertura al 100% de las localidades.

3.3.9. AGUA POTABLE

3.3.9.1 OBJETIVOS:

- 1.-Modernización de la infraestructura existente
- 2.-Dotar del servicio a las localidades que carecen de él.

3.3.9.2 ESTRATEGIAS:

- 1.-Creación de comités que se encarguen de la recaudación por concepto de éste servicio.
- 2.-Ampliar el número de contribuyentes para que los sistemas sean autosuficientes.

3.3.9.3 PROGRAMAS:

Sustitución de sistemas de agua potable a través de impulsores por equipos de bombeo y construcción de tanques elevados.

Concientización para el pago del consumo de éste servicio.

3.3.9.4 PROYECTOS:

Construcción de planta potabilizadora de agua potable para la cabecera municipal.

Construcción de sistemas de agua potable para las localidades que carecen de él.

Mantenimiento de los sistemas de agua potable existentes.

3.3.9.5 METAS:

Dotar con este servicio a un número de 16,193 habitantes que conforman la totalidad del municipio.

3.4. EJE RECTOR 4.- AMBIENTAL SUSTENTABLE

3.4.1 DEFORESTACION

3.4.1.1 OBJETIVOS:

- Protección de las áreas naturales protegidas con la finalidad de cuidar la fauna que en ella se encuentra.

3.4.1.2 ESTRATEGIAS:

- ✓ Establecer convenios de colaboración con las diferentes dependencias de gobierno a fin de que se establezca la vigilancia para evitar la tala inmoderada y tráfico ilegal de maderas preciosas.

3.4.1.3 PROGRAMAS:

- Reforestación

3.4.1.4 PROYECTO:

- ✓ Siembra un árbol
- ✓ Cuida tu bosque
- ✓ Di no a la quema de bosques

3.4.1.5 META:

- ❖ Obtener un mayor número de árboles a nivel municipal
- ❖ Evitar la extinción de aves únicas en la zona
- ❖ Conservación del entorno ecológico

3.4.2 CONTAMINACION

3.4.2.1 OBJETIVOS:

- Sanear las aguas, evitar las descargas directamente a la Laguna
- Protección de la vida acuática

3.4.2.2 ESTRATEGIAS:

- ✓ Construcción del sistema de alcantarillado y saneamiento

3.4.2.3 PROGRAMAS:

- Saneamiento

3.4.2.4 PROYECTO:

- ✓ Construcción de sistemas de alcantarillado sanitario y saneamiento de las localidades: Cabecera Municipal, Cuyo Álvaro Obregón, Ignacio Zaragoza, Punta Arena y Paraíso

3.4.2.5 META:

- ❖ Elevar la calidad de vida de la población con sistemas funcionales
- ❖ Ofertar el Turismo Acuático mediante los resultados de los proyectos considerados

4. MATRIZ DE ALINEACION

EJE RECTOR 1.-INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO:

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META
El Municipio de Catazajá, se encuentra en un desarrollo lento, esto debido a la poca importancia que se le ha dado y a malos gobiernos y se requiere de los siguientes puntos:	<p>*Realizar actividades en estricto cumplimiento de las Leyes vigentes, estableciendo el sistemas de apoyos que se consideren convenientes para el estímulo de la economía local y de apoyo a personas de escasos recursos económicos.</p> <p>*Realizar la difusión de la estructura y funciones del Gobierno Municipal.</p> <p>*Realizar la difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.</p> <p>*Evaluar las acciones de las comisiones que se estructuran en cada comunidad.</p>	<p>*Someter a consideración del cabildo la reglamentación de las atribuciones y funciones de los agentes municipales.</p> <p>*Elegir a los agentes bajo elecciones democráticas en cada comunidad, respetando los usos y costumbres existentes.</p> <p>*Apoyar a los agentes municipales para que realicen sus gestorías ante las instancias Federales y Estatales.</p> <p>*Actualizar y ordenar jurídicamente las propiedades ejidales con documentos básicos, establecimiento con venta de licor, manifestación de fierros de marca de ganado, consumo de agua potable, para pagos de impuestos.</p> <p>*Aplicar el reglamento adecuado para la aplicación de impuestos municipales como son: pago por el servicio de recolección de basura, panteón, agua potable, permisos de construcción, mercado municipal, Rastro, etc.</p>	*Elaborar el programa de administración referente a la captación del impuesto Municipal	*Anexo de una ventanilla exclusiva para la captación de impuesto que cobre el municipio.	*Recibir en su totalidad los impuestos que recaude el H. Ayuntamiento Municipal.

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META
PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	<p>Realizar la prestación de los servicios públicos siguientes:</p> <p>*Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento de agua residuales</p> <p>*Alumbrado público.</p> <p>*Limpia, recolección de basura.</p> <p>*Mercados.</p> <p>*Panteones.</p> <p>*Rastro.</p> <p>*Calles, parques y jardines y su equipamiento.</p> <p>*Los demás que la Legislatura Local determine.</p>	<p>*Mejorar los sistemas constructivos actuales de bacheo</p> <p>*Adecuar calles y banquetas con el fin de facilitar el desplazamiento de las personas de capacidades diferentes.</p> <p>*Asegurar la calidad de los materiales utilizados</p> <p>*Crear un consejo ciudadano de vigilancia para la evaluación continua de las calles de la ciudad.</p> <p>*Evaluar la situación de las calles y banquetas, con el fin de identificar y registrar el orden de prioridades, para su posterior ejecución</p> <p>*Rediseñar el proceso de licitación y control de obra para erradicar la cultura del diezmo y corrupción, así como asegurar la calidad en tiempo y forma de las obras</p> <p>*Nivelar banquetas que presentan un desnivel Considerable, para facilitar la circulación de personas con capacidades diferentes y adecuar rampas de accesos de las banquetas actuales que no cuenten con el servicio</p>	Campaña de concientización para la participación organizada de la población para sumar esfuerzos y generar empleo mediante la utilización de la mano de obra en construcción, ampliación y rehabilitación de obras.	<p>*Ejecutar obras de construcción de parques, jardines por orden de prioridad.</p> <p>*Ampliación de la red de caminos en zonas de difícil acceso con mayor requerimiento de desarrollo económico.</p> <p>*Regular y organizar que la construcción de pavimentos (mixtos, asfáltico y concretos), sea determinante en la ejecución de la obra, la existencia de drenaje sanitario (evaluar la red p/mtto.), red eléctrica (en su caso), pintura y señalamientos (evitar calles negras).</p>	Alcanzar mas obras de beneficio social y apoyar a los que menos tienen con la participación de la sociedad en aportar su mano de obra.

		requerido.			
--	--	------------	--	--	--

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL:	<p>*Capacitación a los elementos de la policía preventiva.</p> <p>*Optimizar las condiciones de equipamiento y logística.</p> <p>*Mejorar las condiciones laborales de la Policía Municipal dándole mayores prestaciones laborales.</p> <p>*Prevenir los riesgos de actos de corrupción dentro del cuerpo policiaco.</p> <p>*Instituir mecanismos de coordinación con los órganos de Seguridad Estatal, a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública.</p>	<p>*Evaluar el funcionamiento de los operativos en las comunidades y cabecera municipal.</p> <p>*Buscar que el nivel académico requerido sea de secundaria.</p> <p>*Celebrar convenios con el INEA para regularizar el nivel académico del personal existente.</p> <p>*Hacer campaña de los diferentes reglamentos de la policía y buen gobierno a si como, la Ley de Derechos Humanos para el trato digno de los ciudadanos.</p> <p>*Creación de Consejos de Vigilancia en donde se involucre a los representantes de comunidades y colonias de Cabecera Municipal.</p> <p>*Creación de la figura del policía rural, incluyendo en este rubro a los habitantes de cada Sector.</p> <p>*Aperturas de retenes estratégicos en las principales salidas y entradas de la ciudad.</p> <p>*Analizar y mejorar las percepciones y prestaciones de la Policía Municipal.</p> <p>*Aplicación de exámenes médicos y psicológicos para detectar de manera oportuna adicciones y conductas antisociales por parte de las policías y tomar medidas correctivas con oportunidad.</p> <p>✓ Fortalecer los convenios de coordinación y colaboración con las diferentes instancias y la sociedad civil.</p>	Programas de capacitación por parte de la Policía de Gobierno del Estado para mantener un nivel de mayor eficiencia en el desempeño de sus operativos, así como del trato a la sociedad civil.	Construcción de módulos de vigilancia en colonias y comunidades, así como de la ampliación de las instalaciones de los elementos.	*Adquisición de 3 patrullas, 10 radios encriptados, un equipo de computo, rehabilitación de la instalación de la dirección de seguridad publica y ampliación de plantillas 60, elementos, etc.

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL.	<p>*Ampliar y consolidar las estructuras del Sistema Municipal de Protección Civil, incorporando la participación activa y responsable de la sociedad.</p>	<p>*Promover programas internos de Protección Civil.</p> <p>*Fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil Municipal</p> <p>*Concertar programas de prevención en zonas de alto riesgo.</p>	Una mayor defunción e importancia a los programas de protección civil para la prevención de desastres.	Construcción de un área para protección civil, así como del equipamiento de las instalaciones con equipos de cómputo, herramientas de primeros auxilios,	*Adquisición de 3 lanchas de fibra de vidrio con motor fuera de borda, 10 lámparas de alto alcance, 20 chalecos salvavidas, adquisición de 2

				vehículos, lanchas de fibra de vidrio con motor fuera de borda, salvavidas, etc.	vehículos, herramientas de trabajo (palas, picos, machetes, carretillas, etc.) así como uniformes de protección para el personal voluntario.
--	--	--	--	--	--

EJE RECTOR 2.-ECONOMICO SOSTENIBLE:

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META
Los servicios de atención jurídica a la administración y a la ciudadanía en general.	<p>*Promover las inversiones de manera efectiva y conveniente para el municipio, logrando mayor eficiencia en la agilización de la apertura de negocios.</p> <p>*Crear mecanismos de estímulo fiscal a la inversión desde la Administración Municipal.</p> <p>*Disminuir los costos de producción y aumentar la capacitación y asesoría para los micros y pequeñas empresas.</p> <p>*Fortalecer las acciones que encaminen hacia el mejoramiento efectivo del rubro turístico en Catazajá.</p> <p>*Ampliar y generar mayores fuentes de empleos y mejorar el ingreso de la población mediante el fortalecimiento de las actividades productivas agropecuarias, organizando, asesorando y capacitando a los productores de acuerdo a su actividad.</p>	<p>*Aprovechar los potenciales del Municipio para ser incluidos la actividad turística, artesanal, agrícola, ganadera.</p> <p>*Realizar el censo o archivo municipal de empresas y comercios por sectores, así como agropecuario, pesquero, avícola, etc.</p> <p>*Promover la comercialización de los productos y servicios ofrecidos en el Municipio.</p> <p>*Convertir al Gobierno Municipal en gestor e intermediario entre los productores, proveedores, asesores, instituciones financieras, comercializadoras e industrializadoras y dependencias de gobierno con el objeto de reducir trámites burocráticos y recibir la oportunidad de apoyos.</p> <p>*Levantar censo agropecuario para tener una idea clara de la actividad agrícola y las posibilidades de inversión.</p> <p>*Ofertar como primera instancia a los profesionales formados en institutos y escuelas superiores las vacantes que se presenten dentro del ayuntamiento de acuerdo a su perfil.</p>	<p>*Impartir programas con instituciones de créditos, cursos a productores que les permitan desarrollar su capacidad exportadora.</p> <p>*Estructurar programas de capacitación y asesoría que permitan a los micros empresas hacer eficientes la creación y operación de los mismos.</p> <p>*Establecer convenios con diversos centros de investigación y asistencia tecnológica para que el productor conozca más opciones para mejorar el rendimiento de sus tierras y sus condiciones económicas.</p> <p>*Establecer programas de asesoría técnico-administrativas que apoyen el crecimiento y la modernización de los negocios, principalmente los pequeños comercios.</p>	*Elaborar proyectos económicos para zonas o áreas productivas con el objeto de elevar el nivel de vida y generando empleos para una mejor economía.	<p>*Cultivar por lo menos 500 hectáreas por comunidad de acuerdo a la actividad productiva a la que se dediquen.</p> <p>*Construir 1 micro empresa a la elaboración y producción de lácteos y sus derivados.</p>

EJE RECTOR 3.-SOCIAL INCLUYENTE

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META
INFRAESTRUCTURA	<p>1.- Creación de más espacios públicos donde la población pueda recrearse.</p> <p>2.- Dignificación de espacios existentes.</p> <p>3.-Incrementar la cultura del deporte y esparcimiento en la población.</p> <p>4.- Brindar un mejor servicio a la población.</p>	<p>1.- Fomento de la conciencia del cuidado en la población de los espacios existentes.</p> <p>2.- Gestión de recursos ante dependencias estatales y federales para la construcción de los espacios, solicitados x la población.</p>	Rescate y construcción de edificios y espacios públicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconstrucción del rastro municipal. - Construcción de cancha de usos múltiples en fracc. la Laguna. - Construcción de cancha de usos múltiples en el Ej. La Tuza. - Rehabilitación de campo de futbol en cabecera municipal. - Construcción de parque recreativo en Ej. Cuauhtémoc. - Rehabilitación de parque central en Ej. Paraíso - Construcción del Parque de Feria en Cabecera Municipal. - Construcción de la Cuenca Lechera. - Construcción de centro de acopio y procesadora de Chiles - Construcción de centro de acopio y procesadora de sorgo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de 02 espacios de esparcimiento. - Rehabilitación de 02 espacios de esparcimiento. - Construcción de 04 espacios para el fomento económico en la región. -Rehabilitación de 01 espacio para servicio de la sociedad. <p>En total la construcción y rehabilitación de estos espacios brindarán servicio a una población aproximada de 16,000 habitantes en el municipio más los de los municipios aledaños.</p>

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META
SALUD	<p>1.-Garantizar la calidad de los servicios médicos otorgados tanto en nivel preventivo como en primer nivel.</p> <p>2.- Supervisar y capacitar las actividades médicas continuamente.</p> <p>3.- Incrementar el grado de cooperación entre los diferentes niveles de los sistemas de salud para asegurar la atención integral de la salud en la población.</p> <p>4.- Otorgar atención integral y gratuita a la población mayor de 60 años y discapacitados en las unidades médicas.</p>	<p>1.-Abastecer de medicamentos y material de curación permanente a las áreas operativas.</p> <p>2.- Implementar en el turno matutino la consulta externa de ginecología y obstetricia, pediatría, traumatología, y oftalmología.</p> <p>3.- Implementar un consultorio periférico para la atención integral de los pacientes de la 3ª edad, con capacidades diferentes, mujeres en situación crítica.</p> <p>4.- Promover de manera prioritaria, retomando, la afiliación al Seguro Popular hasta lograr una cobertura del cien por ciento de la población no asegurada y/o protegida por la seguridad social.</p> <p>5.- Verificar que las áreas de hospitalización sean adecuadas, con un trato digno del paciente y familiares.</p> <p>6.- Impulsar la coordinación interinstitucional de las dependencias del Sector Salud en el Municipio de Catazajá para articular sus programas y acciones</p>	Concientizar la participación de los tres niveles de Gobierno, federal, estatal y municipal, así como organizaciones no gubernamentales, del sector privado y sociedad en general en la aplicación y determinación de las políticas de salud en el Municipio para la rehabilitación, ampliación y equipamiento de consultorios, quirófano para atenciones de altos riesgos en la vida del ser humano. Y evitar que	Promover campañas quirúrgicas para abatir el rezago quirúrgico en la población de escasos recursos económicos a través de los tres niveles de Gobierno.	Construcción de un buen Hospital con todas las instalaciones que se requieren en atenciones médicas, así como de un buen equipo medico humano.

		en beneficio de la población, tales como atención integral al niño, salud reproductiva y atención del adulto y personas de la tercera edad.	estos sean trasladados a Tabasco por carecer de una infraestructura bien equipada de salud.		
--	--	---	---	--	--

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META
COMUNICACION	*Brindar un mejor servicio a la comunidad, mediante la instalación de casetas telefónicas, equipamiento de las casetas de vigilancia y comunidades con equipos de radiocomunicación para pronta respuesta en caso de emergencias.	*Rehabilitación de casetas de vigilancia. *Gestoría ante las empresas de comunicación para ampliar su red de servicio.	*Construcción y mejoramiento de las redes de comunicación.	*Rehabilitación y equipamiento de casetas de vigilancia.	*Brindar servicio de calidad a una población de aproximadamente 16,000 habitantes.

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META
CAMINOS	*Mejorar la condición de los caminos mediante la construcción y reconstrucción de los tramos carreteros.	*Elaboración de estudios y proyectos para la construcción de carpetas asfálticas y revestimientos de caminos para programarlas de acuerdo al recurso con que cuenta el ayuntamiento para Infraestructura y gestionar ante las dependencias estatales y federales la construcción de las otras que no se puedan ejercer debido a que sus montos son muy altos.	*Rehabilitación y construcción de tramos carreteros.	*Rehabilitación de los tramos carreteros Pavimentación de caminos rurales	*Pavimentación de 5 caminos rurales con asfalto de las siguientes comunidades (Agua Fría, Punta Arena, Ignacio Zaragoza, Villa Fraccionamiento Popular El Rosario, Pajonal, etc. *Demolición y Pavimentación del Boulevard Av. Tuxtla Gutiérrez en la Cabecera Municipal.

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META
VIVIENDA	*Aumentar los índices de cobertura de los servicios de agua potable y disposición de servicios sanitarios exclusivos.	*Elaborar el diagnóstico de la situación de la vivienda en el Municipio, con una visión de 15 años. *Formalizar con el Gobierno del Estado las acciones necesarias para la regularización de	*Realizar gestiones ante las instancias Federal y Estatal de la materia, para realizar acciones dirigidas a la construcción y ampliación de	*Construcción de viviendas dignas con pisos firmes y techo de láminas.	*Construcción de por lo menos de 300 viviendas para la reubicación de familias que viven en zonas de riesgos, así como el suministro de

	<p>*Brindar el servicio de energía eléctrica en el 98 por ciento de las viviendas.</p> <p>*Ubicar en menos del 15 por ciento a las viviendas con piso de tierra.</p> <p>*Incidir de manera favorable en las condiciones de ampliación de viviendas.</p>	<p>la propiedad.</p> <p>*Apoyar a los grupos privados que realizan programas de construcción de viviendas de interés social y de vivienda media.</p> <p>*Adquirir reservas territoriales para apoyar la construcción de nuevas viviendas y fraccionamientos populares.</p>	<p>viviendas.</p> <p>*Elaborar programas de asistencia para la adquisición de materiales de construcción.</p>		<p>servicios básicos como son introducción de energía eléctrica, agua potable, drenaje, etc.</p>
--	---	--	---	--	--

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META
EDUCACION	<p>*Realizar el inventario de la infraestructura existente</p> <p>*Crear el comité Municipal de Educación</p> <p>*Incrementar el presupuesto de apoyo a la educación</p> <p>*Realizar acciones para dar mantenimiento a las escuelas.</p>	<p>*Elaborar el diagnóstico situacional de la educación.</p> <p>*Reducir el analfabetismo a un indicador del 4 por ciento.</p> <p>*Apoyar a las personas mayores de 14 años, para que terminen sus estudios de los niveles de primaria y secundaria.</p>	<p>*Campaña de difusión hacia personal adultas que no pudieron estudiar la primaria, secundaria, preparatoria</p>	<p>*Rehabilitación y equipamiento de instalaciones existentes (preescolar, primaria. Secundaria y preparatoria).</p>	<p>*Rehabilitación y equipamiento de instalaciones existentes.</p> <p>*construcción de aulas dependiendo la cantidad de alumnos.</p> <p>*Fomentar en los maestros la asistencia durante los 5 días de la semana.</p>

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META
ELECTRIFICACION	<p>*Realizar el inventario de la infraestructura existente</p> <p>*Crear el comité Municipal de Educación</p> <p>*Incrementar el presupuesto de apoyo a la educación</p> <p>*Realizar acciones para dar mantenimiento a las escuelas.</p>	<p>*Elaborar el diagnóstico situacional de la educación.</p> <p>*Reducir el analfabetismo a un indicador del 4 por ciento.</p> <p>*Apoyar a las personas mayores de 14 años, para que terminen sus estudios de los niveles de primaria y secundaria.</p>	<p>Campaña de difusión hacia personal adultas que no pudieron estudiar la primaria, secundaria, preparatoria</p>	<p>Rehabilitación y equipamiento de instalaciones existentes (preescolar, primaria. Secundaria y preparatoria).</p>	<p>Con la rehabilitación y equipamiento de instalaciones existentes.</p> <p>*construcción de aulas dependiendo la cantidad de alumnos.</p> <p>*fomenta en los maestros la asistencia durante los 5 días de la semana.</p>

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META
DRENAJE	<p>*Modernización de la infraestructura existente.</p> <p>*Dotar del servicio a las localidades que carecen de él.</p>	<p>*Elaboración de estudios y proyectos de alcantarillado sanitario y saneamiento para las diversas localidades.</p> <p>*Gestión de recursos ante las instancias federales para la construcción de la obras.</p>	<p>*Construcción de sistemas de alcantarillado sanitario y saneamiento.</p> <p>*Rehabilitación de la Laguna de Oxidación.</p> <p>*Rescate del Sistema Lagunar de Catanzajá.</p>	<p>*Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento zona oriente de la cabecera municipal.</p> <p>*Construcción de sistema de alcantarillado sanitario en las localidades: Cuyo Álvaro Obregón, Ignacio Zaragoza, Paraíso, y Punta</p>	<p>*Dotar del servicio con calidad y eficiencia a un número aproximado de 4,000 habitantes en una primera etapa y subsecuentemente a las demás localidades hasta poder tener una cobertura al 100% de las localidades.</p>

				Arena.	
PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META
AGUA POTABLE	*Modernización de la infraestructura existente. *Dotar del servicio a las localidades que carecen de él.	*Creación de comités que se encarguen de la recaudación por conceptos de este servicio. *Ampliar el número de contribuyentes para que los sistemas sean autosuficientes	*Sustitución de sistemas de agua potable a través de impulsores por equipos de bombeo y construcción de tanques elevados. *Concientización para el pago del consumo de este servicio.	*Construcción de planta potabilizadora de agua potable para la cabecera municipal. *Construcción de sistemas de agua potable para las localidades que carecen de él. Mantenimiento de los sistemas de agua potable existentes.	*Dotar con este servicio a un número de 16,193 habitantes que conforman la totalidad del municipio.

EJE RECTOR 4.-AMBIENTAL SUSTENTABLE:

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META
DEFORESTACIÓN	*Protección de las áreas naturales protegidas con la finalidad de cuidar la fauna que en ella se encuentra.	Establecer convenios de colaboración con las diferentes dependencias de gobierno a fin de que se establezca la vigilancia para evitar la tala inmoderada y tráfico ilegal de maderas preciosas.	*Reforestación	*Siembra un árbol *Cuida tu bosque *Di no a la quema de bosques.	*Obtener un mayor número de árboles a nivel municipal. *Evitar la extinción de aves únicas en la zona. *Conservación del entorno ecológico.

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META
CONTAMINACIÓN	*Sanear las aguas, evitar las descargas directamente a la laguna *Protección de la vida acuática.	*Construcción de sistemas de alcantarillado y saneamiento	*Saneamiento	*Construcción de sistemas de alcantarillado sanitario y saneamiento de las localidades: Cabecera municipal, Cuyo Álvaro Obregón, Ignacio Zaragoza, Punta Arena, Paraíso.	*Elevar la calidad de vida de la población con sistemas funcionales. *Ofertar el turismo acuático, mediante los resultados que se obtengan de los proyectos considerados.

5.- PLAN DE INVERSIONES

DESCRIPCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS DE INVERSION



OBRAS PRIORITARIAS:

"PRIORIDAD ALTA"		
Barrío o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
BARRIO GUADALUPE	1	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN AV. ALDAMA
	2	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN AV. COMONFORD
LA TUZA	3	PAVIMENTACION DE CALLES
	4	REVESTIMIENTO DE CALLES
	5	REVESTIMIENTO DE CAMINO LA TUZA E.C. (CATAZAJA-ESCARCEGA)- EJ. LA TUZA DEL KM. 0+000 AL KM 2+700
COLONIA SAGRADO CORAZÓN	6	PAVIMENTACIÓN DE LA PROLONGACIÓN DEL BOULEVARD JUAN SABINES GUERRERO
	7	PAVIMENTACIÓN DE CALLES CON CONCRETO HCO. (AV. MELCHOR OCAMPO, AV. VENUSTIANO CARRANZA, CALLE ABASOLO, CALLE MINA).
	8	PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL DRENAJE DE LA CALLE ABASOLO II
COLONIA LA LAGUNA	9	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CALLE
	10	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN AV. TOMÁS GARRIDO CANAVAL
COLONIA SALOMÓN GONZALEZ BLANCO	11	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE
	12	CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE PLUVIAL
SIRIA 1a. SECCIÓN	13	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CALLES
	14	REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL E.C. (CATAZAJA-ESCARCEGA)- EJ. LA SIRIA DEL KM. 3+000 AL KM 7+600
PAJONAL	15	REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL
	16	REVESTIMIENTO DE CALLES
PARAISO	17	REVESTIMIENTO DE CALLES
IGNACIO ZARAGOZA	18	2.0 KM DE REVESTIMIENTO DE CALLES

CUAUHTÉMOC	19	PAVIMENTACIÓN DE CALLES
REMOLINO 1ª. SECCIÓN	20	CONSTRUCCIÓN DE JARDIN DE NIÑOS
CUAUHTÉMOC QUEMADO	21	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CALLES
AGUA FRIA	22	PAVIMENTACION DE CALLES
	23	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CALLES
	24	PAVIMENTACION DE CALLE 1500 MTS CALLE INNOMINADA
JUAN ALDAMA	25	CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA PRIMARIA CONAFE ULISES LASTRA ABREU CON CLAVE 07KPR5583V.
LOMA BONITA	26	REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA
	27	PAVIMENTACION DE 1 CALLE DE 1200 MTS DE CASA DE MOISES SOSA HASTA CASA DE FIDEL DAMAS
	28	PAVIMENTACION DE 1 CALLE DE 100 MTS DE CASA DE OLIVER GUZMAN HASTA LA CASADE MARIA E. LOPEZ DEZ
VILLA FRACCIONAMIENTO POPULAR EL ROSARIO	29	GRAVADO DE CAMINO COSECHERO 6KM DE LA CASA DE MARIA ANTONIA LEYVA SANDA AL RANCHO EL TINTO Y 3 KM MAS DE LA CASA DE FRANCISCA SUAREZ SOLIS A LA COLINDACIA DE LOMA BONITA

“PRIORIDAD MEDIA”

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
BARRIO GUADALUPE	1	MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
COLONIA CANDELARIA	2	CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCOLAR
	3	MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CABECERA MPAL.
COLONIA SALOMÓN GONZALEZ BLANCO	4	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE
	5	PAVIMENTACIÓN DE CALLES
CUYO SANTA CRUZ	6	CONSTRUCCIÓN DD FOSAS SÉPTICAS
	7	TREINTA PISOS FIRMES
PATRICIO TAMARINDO	8	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN ESC. PRIMARIA
		CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA POTABLE
LINDA VISTA 2ª. SECCIÓN	9	CONSTRUCCIÓN DE 29 BAÑOS
	10	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD
SAN FRANCISCO EL CUYO	11	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELÉCTRICA
	12	MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO
PATRICIO LOS ANGELES	13	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA POTABLE
BAJO USUMACINTA	14	CONSTRUCCIÓN DE CUARENTA VIVIENDAS
LINDA VISTA 1ª. SECCIÓN	15	MANTENIMIENTO DE 2 KMS DE CAMINO RURAL
	16	CONSTRUCCIÓN DE VEINTE LETRINAS
VICTORICO R. GRAJALES	17	REHABILITACIÓN DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE
SIRIA 2ª. SECCIÓN	18	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CALLES
	19	REHABILITACIÓN DE 03 KMS. DE CAMINO
	20	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA

		POTABLE.
CUAUHTÉMOC	21	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN ESC. PRIMARIA Y TELESECUNDARIA
LA TUZA	22	CONSTRUCCIÓN DE 2500 MTS. DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO.
	23	CONSTRUCCIÓN DE 60 PISOS FIRMES
SIRIA 1ª. SECCIÓN	24	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO
KILOMETRO TRECIENTOS VEINTICINCO	25	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR
	26	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES Y ALUMBRADO.
CUAUHTÉMOC QUEMADO	27	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN ESC. PRIMARIA
ESTACIÓN LA UNIÓN	28	CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE COMPUTO Y DIRECCIÓN DEL COBACH
LAZARO CARDENAS	29	PAVIMENTACIÓN DE 700 MTS DE CAMINO
	30	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE 1 KM DE CALLE
RIA. VICENTE GUERRERO	31	REHABILITACIÓN DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE
	32	RECONSTRUCCIÓN DE 2 KMS DE CAMINO
TINTO BONXAN	33	REVESTIMIENTO DE 3 KM DE CAMINO.
	34	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
PAJONAL	35	MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE
NUEVO ROSARIO	36	REVESTIMIENTO DE CALLES
	37	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA POTABLE
	38	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA
RIA. SERRANAL	38	REVESTIMIENTO DE CALLES
	40	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE
CIELITO LINDO	41	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE
	42	REVESTIMIENTO DE CALLES
RIA. GONZALEZ RIO	44	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA
	45	REVESTIMIENTO DE CALLES
TECOLPA	46	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA
REMOLINO 1a. SECCIÓN	47	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE
	48	AMPLIACIÓN DEL TERRAPLEN DEL BORDO EXISTENTE
GUERRERO TECOLPA	49	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
	50	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO
	51	CONSTRUCCIÓN DE 50 BAÑOS
	52	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN ESC. PRIMARIA Y KINDER
REMOLINO 2a. SECCIÓN	53	PIE DE CASA PARA 19 PERSONAS
SAN JOSE TECOLPA	54	CONSTRUCCIÓN DE 40 LETRINAS
	55	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
IGNACIO ZARAGOZA	56	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA
LANDERO CARDENAS	57	REVESTIMIENTO DE 18 KMS DE CAMINO

	58	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD
PARAISO	59	DRENAJE CON FOSA SEPTICA PARA 50 PERSONAS
	60	PAVIMENTACION DE CALLES PRINCIPALES INNOMINADAS UNA DE 550 MTS Y UNA DE 400MTS
	61	RECONSTRUCCION DEL MURO DE CONTECCION DELBORDO DE LA LAGUNA
	62	CENTRO DE SALUD
PUNTA ARENA	63	REHABILITACION DE ENERGIA ELECTRICA DEL EJIDO PUNTA ARENA-LAS PALOMAS
DESENGAÑO	64	39 FOSA SEPTICA
	65	GRAVADO DE CAMINO RURAL 3,300 MTS DEL EJIDO DESENGAÑO A AL DE AGUA FRIA
JUAN ALDAMA	66	CONSTRUCCION DE UNA CASA DE SALUD
	67	GRAVADO DE CAMINO RURAL DE 8 KM DEL ENTRONQUE DE LA CARR. JONUTA-JUAN ALDAMA
R/A LAS PALOMAS	68	CONSTRUCCION DE UN TANQUE ELEVADO PARA AGUA DE 30 MIL LITROS
R/A SAN SIMON	69	GRAVADO DE CAMINO RURAL 8KM DEL ENTRONQUE DE LA CARRTERA QUE VA A JONUTA HASTA LA COLINDANCIA DEL EJIDO NUEVA ESPERANZA
	71	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO CON TANQUE ELEVADO DE 50,000LTS DE AGUAS Y SUS REDES DE TUBERIA PARA TODA LA COMUNIDAD
SANTA CRUZ LOMA BONITA	72	PAVIMENTACION DE 2 CALLES PRINCIPALES INNOMINADAS
	73	CONSTRUCCION DE UN TANQUE ELEVADO PARA AGUA DE 50 MIL LITROS
	74	AMPLIACION DE LA ENERGIA ELECTRICA
LOMA BONITA	75	RECONSTRUCCION DEL PARQUE CENTRAL
	76	CONSTRUCCION DE UN PUENTE DE MATERIAL DE 50MTS
VILLA FRACCIONAMIENTO POPULAR EL ROSARIO	77	GRAVADO DE 8 CALLES
	78	200 MTS DE MAYA CICLON DE 2 MTS DE ALTO PARA LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS FRAY PEDRO DE GANTE CLAVE 07DJN1918X
	79	CONSTRUCCION DE DRENAJE 3,800 METROS
AGUA FRIA	80	POZO PROFUNDO CON TANQUE ELEVADO 50,000 LITROS
	81	DRENAJE CON FOSA SEPTICA PARA 50 PERSONAS
	82	AMPLIACION DE LA ENERGIA ELECTRICA 2,376 MTS

“BAJA PRIORIDAD”

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
COLONIA SAGRADO CORAZÓN	1	REHABILITACIÓN DE PISOS Y BANQUETAS EN ESC. SEC. TEC. No. 18
COLONIA SALOMÓN GONZALEZ BLANCO	2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANCELERIA EN EL COBACH PLANTEL 90
CUYO SANTA CRUZ	3	CONSTRUCCIÓN DE 30 CASAS DIGNAS
	4	CINCO COMPUTADORAS PARA LA ESC. PRIMARIA
	5	SUMINISTRO DE TINACOS DE 750 LTS

PATRICIO TAMARINDO	6	CONSTRUCCIÓN DE VEINTE TERRAPLENES PARA VIVIENDA
	7	MEJORAMIENTO DE VEINTE VIVIENDAS
	8	ADQUISICIÓN DE 20 PAQUETES DE GANADO
LINDA VISTA 2ª. SECCIÓN	9	CONSTRUCCIÓN DE 30 TERRAPLENES PARA VIVIENDA
	10	CONSTRUCCIÓN DE 24 VIVIENDAS
RIVERA SANTA CRUZ (CUBITA)	11	CONSTRUCCION DE 25 VIVIENDAS
	12	CONSTRUCCIÓN DE 25 PISOS FIRMES
SAN FRANCISCO EL CUYO	24	PISO FIRME Y MEJORAMIENTO DE 30 VIVIENDAS
PATRICIO LOS ANGELES	26	CONSTRUCCIÓN DE 20 TERRAPLENES PARA VIVIENDA
	27	CONSTRUCCIÓN DE 20 VIVIENDAS
	28	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COMPUERTA ARROYO LOS ANGELES
CUYO ALVARO OBREGÓN	31	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO SOCIAL DE USOS MÚLTIPLES
	32	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE CONVIVENCIA
	33	CONSTRUCCIÓN DE 50 TERRAPLENES PARA VIVIENDA
	34	DRAGADO DEL RIO
	35	REMODELACIÓN DEL MALECÓN
BAJO USUMACINTA	36	CONSTRUCCIÓN DE 40 TERRAPLENES PARA VIVIENDA
	37	CONSTRUCCIÓN DE 40 PISOS FIRMES
LINDA VISTA 1ª. SECCIÓN	41	CONSTRUCCIÓN DE 30 TERRAPLENES PARA VIVIENDA
	42	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD
	43	CONSTRUCCIÓN DE 30 VIVIENDAS
VICTORICO R. GRAJALES	44	CONSTRUCCIÓN DE 40 PISOS FIRMES
	45	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA 03 KMS.
SAN MIGUELITO	47	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD
	48	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE 03 KMS DE CAMINO
	49	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA
	49	CONSTRUCCIÓN DE VEINTE VIVIENDAS
	50	CONSTRUCCIÓN DE JARDIN DE NIÑOS
SIRIA 2a. SECCIÓN	52	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD
	53	CONSTRUCCIÓN DE 25 VIVIENDAS
SABANA PERDIDA (NUEVO SAN JUAQUIN)	56	CONSTRUCCIÓN DE 36 VIVIENDAS
	57	ADQUISICIÓN DE 80 BOMBAS ASPERSORAS
	58	ADQUISICIÓN DE 25 PAQUETES DE GANADO
	59	ADQUISICIÓN DE 150 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
CUAUHTEMOC	60	CONSTRUCCIÓN DE 50 VIVIENDAS
	61	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE
LA TUZA	62	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE
SIRIA 1ª. SECCIÓN	63	PAVIMENTACIÓN DE CALLES
KILOMETRO TRESCIENTOS VEINTICINCO	66	CONSTRUCCIÓN DE 27 VIVIENDAS

	67	CONSTRUCCIÓN DE BANO PARA LA ESC. PRIMARIA.
	67	REVESTIMIENTO DE 100 MTS DE CAMINO.
CUAUHTEMOC QUEMADO	70	CONSTRUCCIÓN DE CASA EJIDAL
	71	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD
	72	CONSTRUCCIÓN DE 25 VIVIENDAS
	73	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE
ESTACIÓN LA UNIÓN	74	CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA EL COBACH
	75	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN EL COBACH
	76	ENMALLADO DE LA ESCUELA PRIMARIA
	77	ENMALLADO DEL COBACH
EMILIANO ZAPATA	78	CONSTRUCCIÓN DE SALON DE USOS MÚLTIPLES
	79	RECONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES
	80	RECONSTRUCCIÓN DE TOPES
	81	RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL
	82	CONSTRUCCIÓN DE 250 MTS DEL ALCANTARILLADO SANITARIO
JABONCILLO	83	CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES
	84	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD
	85	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN ESC. PRIMARIA
	86	CONSTRUCCIÓN DE 15 TECHOS Y PISO FIRME
	87	ADQUISICIÓN DE 25 BOMBAS ASPERSORAS
LAZARO CARDENAS	88	CONSTRUCCIÓN DE 35 VIVIENDAS
	89	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA.
	90	REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL
	91	CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA MUNICIPAL
	92	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES
	93	ADQUISICIÓN DE 25 BOMBAS ASPERSORAS
RIA. VICENTE GUERRERO	94	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA
	95	CONSTRUCCIÓN DE 20 VIVIENDAS
	96	ADQUISICIÓN DE 20 PAQUETES DE LAMINA
	97	CONSTRUCCIÓN DE 40 PISOS FIRME
TINTO BONXAN	98	CONSTRUCCIÓN DE 50 TERRAPLENES PARA VIVIENDAS
	99	MEJORAMIENTO DE 20 VIVIENDAS
	100	CONSTRUCCIÓN DE 15 PISOS FIRME
	101	ADQUISICIÓN DE 20 PAQUETES DE LAMINA
PAJONAL	102	PIE DE CASA PARA 30 PERSONAS
	103	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD
	104	ADQUISICIÓN DE 30 PAQUETES DE LAMINA
JICALANGO	106	CONSTRUCCIÓN DE TECHO PARA 11 VIVIENDAS
	107	ADQUISICIÓN DE 10 PAQUETES DE LAMINA
	108	PIE DE CASA PARA 11 PERSONAS
	109	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD

	110	CONSTRUCCIÓN DE 11 PISOS FIRME
	111	MANTENIMIENTO DE IGLESIA CATOLICA
	112	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE
	113	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA ESCUELA PRIMARIA
NUEVO RASARIO	114	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASQUET BALL
	115	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE
	116	MATERIAL PARA AGUA POTABLE (POLIDUCTO)
RIA. SERRANAL	117	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD
	118	CONSTRUCCIÓN DE 35 VIVIENDAS
	119	CONSTRUCCIÓN DE 50 PISOS FIRME
CIELITO LINDO	120	MATERIAL PARA AGUA POTABLE (POLIDUCTO)
	121	CONSTRUCCIÓN DE 30 BAÑOS
RIA. GONZALEZ RIO	123	CONSTRUCCIÓN DE 18 PISOS FIRME
	124	ADQUISICIÓN DE 18 PAQUETES DE LAMINA
	125	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES
	126	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS PARA 19 VIVIENDAS
TECOLPA	127	MEJORAMIENTO DE 15 VIVIENDAS
	128	ADQUISICIÓN DE 15 PAQUETES DE LAMINA
	129	CONSTRUCCIÓN DE 10 PISOS FIRME
REMOLINO 1a. SECCIÓN	130	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD
	131	CONSTRUCCIÓN DE 20 PISOS FIRME
	132	ADQUISICIÓN DE 40 PAQUETES DE LAMINA
GUERRERO TECOLPA	133	CONSTRUCCIÓN DE 51 VIVIENDAS
REMOLINO 2a. SECCIÓN	134	CONSTRUCCIÓN DE 20 PISOS FIRME
	135	ADQUISICIÓN DE 25 PAQUETES DE LAMINA
	136	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS PARA 30 VIVIENDAS
	137	ADQUISICIÓN DE 15 BOMBAS ASPERSORAS
SAN JOSE TECOLPA	138	CONSTRUCCIÓN DE 20 PISOS FIRME
	139	RECONSTRUCCIÓN DE 15 VIVIENDAS
	140	ADQUISICIÓN DE 185 PAQUETES DE LAMINA
IGNACIO ZARAGOZA	141	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
	142	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PUBLICO
	143	CONSTRUCCIÓN DE 20 PISOS FIRME
LANDERO CARDENAS	145	CONSTRUCCIÓN DE 20 VIVIENDAS
	146	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES
PARAISO	149	20 CASAS DIGNAS
	150	20 PISOS FIRMES
	151	20 TECHOS
	153	UN DOCTOR
PUNTA ARENA	155	50 VIVIENDAS DIGNAS
	157	DOCTOR PARA EL CENTRO DE SALUD
DESENGAÑO	160	20 TECHO
	161	20 PIE DE CASA
	162	8 PISOS FIRMES

JUAN ALDAMA	164	REVESTIMIENTO DE CAMINO COSECHERO 2KM JUAN ALDAMA- RANCHO SACRIFICIO
	165	CONSTRUCCION DE UN PARQUE CENTRAL
R/A SAN SIMON	167	CONSTRUCCION DE UNA CASA DE SALUD
	169	18 TECHOS
	170	CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA PRIMARIA
	172	DOCTOR PARA EL CENTRO DE SALUD
SANTA CRUZ LOMA BONITA	175	PAVIMENTACION DE CAMINO RURAL 2.5 KM DEL ENTRONQUE QUE VA A PARAISO HASTA LA CASA DE ALFONSO CENTENO CARDEÑO
	176	CONSTRUCCION DE LA PLAZA CIVICA DE LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ
	178	40 TECHO
	179	18 PISOS FIRMES
LOMA BONITA	181	CONSTRUCCION DE LA ESCUELA PREPARATORA
	182	35 TECHO
	183	35 PISOS FIRMES
	184	35 PIE DE CASAS
	185	ADQUISICION DE 48 BOMBAS ASPERSORAS
VILLA FRACCIONAMIENTO POPULAR EL ROSARIO	186	CONSTRUCCION DE 4 PUNTES
	187	CONSTRUCCION DE UN PARQUE CENTRAL
	188	CENTRO DE SALUD Y DOCTOR GENERAL
	189	PISOS FIRMES Y TECHO PARA 35 PERSONAS

“PROYECTOS ESTRATEGICOS 2008-2010”

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
COLONIA CANDELARIA	1	SANEAMIENTO DE LA LAGUNA
COLONIA SAGRADO CORAZÓN	2	RECONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD TUXTLA GUTIÉRREZ
CUYO (ALVARO OBREGÓN)	3	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO
LA TUZA	4	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA POTABLE Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO.
	5	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO DE 03 KMS DE CAMINO.
LA SIRIA 1ª. SECCIÓN	6	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA POTABLE.
	7	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO DE 05 KMS DE CAMINO. TRAMO SIRIA PRIMERA SECCIÓN-LA TUZA
RIA. SERRANAL	8	CONSTRUCCIÓN DE 2.5 KMS. DE CARRETERA
TECOLPA	9	CONSTRUCCIÓN DE 20 KMS DE CARRETERA
IGNACIO ZARAGOZA	10	PAVIMENTACION DE CARRETERA
	11	CONSTRUCCIÓN DE CABAÑAS
	12	MANTENIMIENTO DE CAMINO RURAL
	13	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS
PAJONAL	14	PAVIMENTACIÓN DE 3 KMS DE CAMINO
PARAISO	15	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS
PUNTA ARENA	16	SANEAMIENTO DE AGUAS NEGRAS Y FOSA SEPTICA
VILLA FRACCIONAMIENTO POPULAR EL ROSARIO	17	PAVIMENTACIONDE 5KM DE LA CARRETERA DEL PANTEON HASTA EL ENTRONQUE QUE VA A LA CARRETERA DE JONUTA
AGUA FRIA	18	CARRETERA PAVIMENTADA 4,300 KM
GUERRERO TECOLPA	19	RECONSTUCCIÓN DE 2.50 KMS DE CARRETERA
SAN FRANCISCO EL CUYO	20	REHABILITACIÓN Y TERMINACIÓN DE 05 KMS DE BORDO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES
ESTACIÓN LA UNIÓN	21	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE 06 KMS. DE CAMINO
	22	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS
EMILIANO ZAPATA	23	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CALLES
JABONCILLO	24	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE 10 KM DE CAMINO RURAL

“PRODUCTIVOS”

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
COLONIA SAGRADO CORAZÓN	1	ADQUISICIÓN DE TERMOS PARA INSEMINACIÓN DE GANADO
COLONIA SALOMÓN GONZALEZ BLANCO	2	ADQUISICIÓN DE BOMBAS ASPERSORAS
	3	ADQUISICIÓN DE TERMOS PARA INSEMINACIÓN DE GANADO
	4	ADQUISICIÓN DE BOMBAS ASPERSORAS
PATRICIO TAMARINDO	5	ADQUISICIÓN DE TRACTOR AGRICOLA
	6	ADQUISICIÓN DE 20 PAQUETES DE INSUMOS AGRÍCOLAS
	7	ADQUISICIÓN DE 20 PAQUETES DE GANADO
	8	ADQUISICIÓN DE 30 PAQUETES DE INSUMOS AGRÍCOLAS
	9	ADQUISICIÓN DE 30 BOMBAS ASPERSORAS
RIVERA SANTA CRUZ (CUBITA)	10	ADQUISICIÓN DE QUINCE PAQUETES DE INSUMOS AGRÍCOLAS
	11	ADQUISICIÓN DE VEINTE PAQUETES DE GANADO
	12	ADQUISICIÓN DE 15 BOMBAS ASPERSORAS
SAN FRANCISCO EL CUYO	13	PISO FIRME Y MEJORAMIENTO DE 30 VIVIENDAS
	14	ADQUISICIÓN DE VEINTE PAQUETES DE GANADO
PATRICIO LOS ANGELES	15	ADQUISICIÓN DE 20 PAQUETES DE INSUMOS AGRÍCOLAS
BAJO USUMACINTA	16	ADQUISICIÓN DE 50 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
	17	ADQUISICIÓN DE 30 BOMBAS ASPERSORAS
	18	ADQUISICIÓN DE 40 PAQUETES DE INSUMOS AGRICOLAS
VICTORICO R. GRAJALES	19	ADQUISICIÓN DE 40 PAQUETES DE INSUMOS AGRÍCOLAS
SIRIA 2a. SECCIÓN	20	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD
	21	ADQUISICIÓN DE 40 BOMBAS ASPERSORAS
	22	ADQUISICIÓN DE 20 PAQUETES DE GANADO
SABANA PERDIDA (NUEVO SAN JUAQUIN)	23	ADQUISICIÓN DE 80 BOMBAS ASPERSORAS
	24	ADQUISICIÓN DE 25 PAQUETES DE GANADO
	25	ADQUISICIÓN DE 150 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS
SIRIA 1ª. SECCIÓN	26	ADQUISICIÓN DE 30 BOMBAS ASPERSORAS
	27	ADQUISICIÓN DE 25 PAQUETES DE GANAD
KILOMETRO TRESCIENTOS VEINTICINCO	28	CONSTRUCCIÓN DE 27 VIVIENDAS
	29	ADQUISICIÓN DE 20 PAQUETES DE GANADO
JABONCILLO	30	ADQUISICIÓN DE 25 BOMBAS ASPERSORAS
LAZARO CARDENAS	31	ADQUISICIÓN DE 25 BOMBAS ASPERSORAS
PAJONAL	32	ADQUISICIÓN DE 30 BOMBAS ASPERSORAS
CIELITO LINDO	33	ADQUISICIÓN DE 51 BOMBAS ASPERSORAS
REMOLINO 2a. SECCIÓN	34	ADQUISICIÓN DE 15 BOMBAS ASPERSORAS
LANDERO CARDENAS	35	ADQUISICIÓN DE 20 BOMBAS ASPERSORAS
	36	ADQUISICIÓN DE 120 ROLLOS DE ALAMBRE PARA BORREGO

PARAISO	37	ADQUISICION DE 40 BOMBAS ASPERSORAS
	38	40 PAQ. DE FERTILIZANTE
PUNTA ARENA	39	PAQ. DE FERTILIZANTES
	40	ADQUISICION DE 30 BOMBAS ASPERSORAS
	41	ADQUISICION DE TOROS ZUISOS AMERICANOS
DESENGAÑO	42	PAQ. DE FERTILIZANTES
JUAN ALDAMA	43	PAQ. DE FERTILIZANTES
	44	15 PAQ DE HERRAMIENTAS PARA EL CAMPO
R/A SAN SIMON	45	ADQUISICION DE BOMBAS ASPERSORAS
	46	PAQ. DE FERTILIZANTES
	47	MEJORAMIENTO DE GANADO LECHERO SUIZO AMERICANO
SANTA CRUZ LOMA BONITA	48	PAQ. DE FERTILIZANTES
LOMA BONITA	49	ADQUISICION DE 48 BOMBAS ASPERSORAS
VILLA FRACCIONAMIENTO POPULAR EL ROSARIO	50	BOMBAS ASPERSORAS PARA 30 PERSONAS
	51	FERTILIZANTE E INSEPTICIDA PARA 60 PERSONAS
BARRIO GUADALUPE	52	ADQUISICIÓN DE TERMOS PARA INSEMINACIÓN DE GANADO
	53	ADQUISICIÓN DE BOMBAS ASPERSORAS
COLONIA LA LAGUNA	54	ADQUISICIÓN DE TERMOS PARA INSEMINACIÓN DE GANADO
	55	ADQUISICIÓN DE BOMBAS ASPERSORAS
COLONIA CANDELARIA	56	ADQUISICIÓN DE TERMOS PARA INSEMINACIÓN DE GANADO

7. ANEXOS

VIVIENDAS PARTICULARES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO

VER CUADRO

CONCEPTO	VIVIENDAS PARTICULARES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
VIVIENDAS PARTICULARES	3872	15876	8114	7762
CASA INDEPENDIENTE	3643	15405	7812	7593
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	8	43	21	4
VIVIENDA O CUARTO EN VECINDAD	2	4	0	29
LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACION	19	68	39	3
REFUGIO	1	3	0	3
NO ESPECIFICADO	51	223	114	151

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

VIVIENDA COLECTIVO	VIVIENDA COLECTIVO	OCUPANTES
CARCEL, PRISION, RECLUSORIO, PENITENCIARIA COLONIA PENAL	1	245

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

VIVIENDAS PARTICULARES Y OCUPANTES SEGÚN DISPONIBILIDAD DE BIENES

CONCEPTO	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPANTES	TOTAL	DISPONEN				NO DISPONEN NINGUN	NO ESPECIFICADO
			TELEVISION	REFRIGERADOR	LAVADORA	COMPUTADORA		
VIVIENDAS	3872	2949	2785	2222	1064	76	619	304
OCUPANTES	15876	12816	12129	9638	4750	360	2336	724

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

VIVIENDAS PARTICULARES (TIPO DE VIVIENDA Y CONDICION DE HABITACION) SEXO DEL JEFE (A) DEL HOGAR SEGÚN NUMEROS DE INTEGRANTES

CONCEPTO	TOTAL DE HOGARES	NUMEROS DE INTEGRANTES								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
CATAZAJA	3872	264	597	673	881	719	395	181	81	81
JEFE HOMBRES	3251	154	465	547	775	655	355	160	67	73
JEFE MUJER	621	110	132	126	106	64	40	21	14	6

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

VIVIENDAS PARTICULARES Y OCUPANTES SEGÚN MATERIAL EN PISOS

CONCEPTO	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPANTES	MATERIAL EN PISOS			
		TIERRA	CEMENTO O FIRME	MADERA MOSAICO Y OTRO MATERIAL	NO ESPECIFI CA
VIVIENDA	3872	1054	2376	213	227
OCUPANTES	15876	4473	10091	845	465

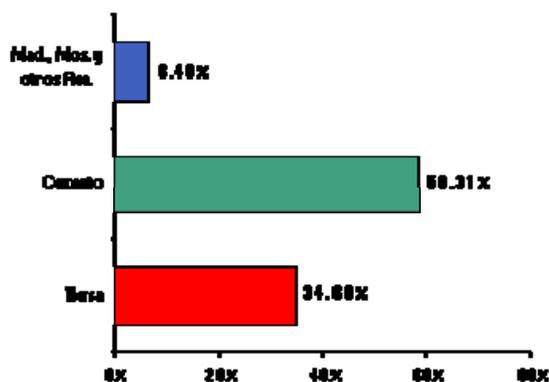
FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

VIVIENDAS PARTICULARES Y OCUPANTES, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE 3 EXCUSADOS O SANITARIOS Y CONEXIÓN DE AGUA

CONCEPTO	VIVIENDAS PARTICULARES	DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO					NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO	NO ESPECIFICADO
		TOTAL	CON DESCARGA	CON DESCARGA	SIN ADMISIÓN	NO ESPECIFICADO		
			DIRECTA DE AGUA	MANUAL DE AGUA	DE AGUA			
VIVIENDAS	3872	3189	351	2741	69	28	444	239
OCUPANTES	15876	13582	1385	11760	306	131	1773	521

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

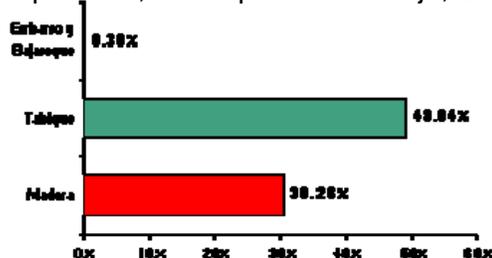
Materiales predominantes en Pisos, Municipio de Catazajá, Chiapas. Año 2005.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2005

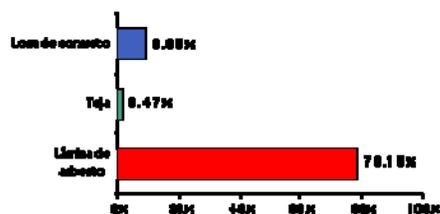
1 Incluye ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto, 2 Incluye tabique, ladrillo y terrado con vigería.

Materiales predominantes en paredes, Municipio de Catazajá, Chiapas. Año 2005.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2005.

Gráfica Materiales predominantes en techos, municipio de Catazajá, Chiapas. Año 2005.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2005.

POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR MUNICIPIO, CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR, SEXO Y EDAD SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD Y GRADOS APROBADOS EN PRIMARIA EDUCACIÓN 3
1a. parte

Municipio, condición de asistencia escolar, sexo y edad	Población de 5 años y más	Sin escolaridad	Nivel de escolaridad								Secundaria
			Educación básica								
			Preescolar	Primaria						No especificado	
				1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados		
016 Catazajá	14448	2146	457	665	1087	1380	797	746	2172	29	2711
5 años	298	19	236	0	0	0	0	0	0	0	0
6 años	261	11	174	56	0	0	0	0	0	0	0
7 años	319	4	37	175	83	0	0	0	0	0	0
8 años	333	2	4	57	181	76	0	0	0	10	0
9 años	348	1	2	15	74	179	65	0	0	7	0
10 años	371	6	1	6	22	86	172	71	0	4	0
11 años	372	1	0	1	9	33	93	155	71	1	0
12 años	398	5	1	4	3	15	33	91	161	0	77
13 años	366	4	1	8	2	7	13	25	83	0	221
14 años	359	9	1	5	7	4	4	8	38	0	276
15 años y más	11023	2084	0	338	706	980	417	396	1819	7	2137
Hombres	7381	894	228	359	592	752	382	359	1093	17	1429
5 años	151	10	119	0	0	0	0	0	0	0	0
6 años	128	3	86	31	0	0	0	0	0	0	0
7 años	168	2	21	89	45	0	0	0	0	0	0
8 años	170	0	1	29	89	45	0	0	0	5	0
9 años	182	0	1	7	44	96	29	0	0	4	0
10 años	185	4	0	6	15	47	72	36	0	2	0
11 años	180	0	0	0	7	17	48	71	35	1	0
12 años	218	2	0	3	3	14	20	53	76	0	43
13 años	208	4	0	5	2	5	10	18	44	0	118
14 años	197	7	0	2	3	3	1	7	28	0	142
15 años y más	5594	862	0	187	384	525	202	174	910	5	1126
Mujeres	7067	1252	229	306	495	628	415	387	1079	12	1282
5 años	147	9	117	0	0	0	0	0	0	0	0
6 años	133	8	88	25	0	0	0	0	0	0	0
7 años	151	2	16	86	38	0	0	0	0	0	0
8 años	163	2	3	28	92	31	0	0	0	5	0
9 años	166	1	1	8	30	83	36	0	0	3	0
10 años	186	2	1	0	7	39	100	35	0	2	0
11 años	192	1	0	1	2	16	45	84	36	0	0
12 años	180	3	1	1	0	1	13	38	85	0	34
13 años	158	0	1	3	0	2	3	7	39	0	103
14 años	162	2	1	3	4	1	3	1	10	0	134
15 años y más	5429	1222	0	151	322	455	215	222	909	2	1011

Asiste	4377	11	447	325	383	401	377	357	370	21	945
5 años	250	3	229	0	0	0	0	0	0	0	0
6 años	245	3	171	55	0	0	0	0	0	0	0
7 años	306	0	37	174	80	0	0	0	0	0	0
8 años	323	0	4	54	178	76	0	0	0	9	0
9 años	336	0	2	14	71	176	64	0	0	6	0
10 años	361	0	1	6	21	86	170	70	0	4	0
11 años	362	0	0	1	9	32	92	153	69	1	0
12 años	385	0	1	4	2	15	33	90	157	0	76
13 años	345	0	1	7	2	6	13	25	71	0	219
14 años	318	0	1	3	6	3	2	7	27	0	263
15 años y más	1146	5	0	7	14	7	3	12	46	1	387
Hombres	2298	2	223	169	211	226	180	188	193	11	499
5 años	124	1	116	0	0	0	0	0	0	0	0
6 años	119	0	84	30	0	0	0	0	0	0	0
7 años	163	0	21	89	43	0	0	0	0	0	0
8 años	164	0	1	26	87	45	0	0	0	5	0
9 años	178	0	1	7	43	95	28	0	0	3	0
10 años	181	0	0	6	15	47	72	36	0	2	0
11 años	179	0	0	0	7	17	48	71	34	1	0
12 años	210	0	0	3	2	14	20	53	73	0	42
13 años	195	0	0	4	2	4	10	18	38	0	118
14 años	172	0	0	1	3	3	1	7	19	0	135
15 años y más	613	1	0	3	9	1	1	3	29	0	204
Mujeres	2079	9	224	156	172	175	197	169	177	10	446
5 años	126	2	113	0	0	0	0	0	0	0	0
6 años	126	3	87	25	0	0	0	0	0	0	0
7 años	143	0	16	85	37	0	0	0	0	0	0
8 años	159	0	3	28	91	31	0	0	0	4	0
9 años	158	0	1	7	28	81	36	0	0	3	0
10 años	180	0	1	0	6	39	98	34	0	2	0
11 años	183	0	0	1	2	15	44	82	35	0	0
12 años	175	0	1	1	0	1	13	37	84	0	34
13 años	150	0	1	3	0	2	3	7	33	0	101
14 años	146	0	1	2	3	0	1	0	8	0	128
15 años y más	533	4	0	4	5	6	2	9	17	1	183
No Asiste	9963	2133	9	340	699	972	417	383	1791	7	1755
5 años	24	16	6	0	0	0	0	0	0	0	0
6 años	13	8	3	1	0	0	0	0	0	0	0
7 años	8	4	0	1	2	0	0	0	0	0	0
8 años	9	2	0	3	3	0	0	0	0	1	0
9 años	8	1	0	1	3	2	1	0	0	0	0
	8	6	0	0	1	0	1	0	0	0	0

10 años	7	1	0	0	0	1	1	1	2	0	0
11 años	13	5	0	0	1	0	0	1	4	0	1
12 años	21	4	0	1	0	1	0	0	12	0	2
13 años	36	9	0	2	1	1	2	1	10	0	9
14 años	9816	2077	0	331	688	967	412	380	1763	6	1743
15 años y más	5031	891	4	190	377	524	202	170	894	5	923
Hombres											
5 años	12	9	2	0	0	0	0	0	0	0	0
6 años	7	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0
7 años	4	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0
8 años	5	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0
9 años	3	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0
10 años	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11 años	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
12 años	8	2	0	0	1	0	0	0	3	0	1
13 años	13	4	0	1	0	1	0	0	6	0	0
14 años	21	7	0	1	0	0	0	0	8	0	4
15 años y más	4953	860	0	184	372	522	201	170	876	5	918
Mujeres	4932	1242	5	150	322	448	215	213	897	2	832
5 años	12	7	4	0	0	0	0	0	0	0	0
6 años	6	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0
7 años	4	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0
8 años	4	2	0	0	1	0	0	0	0	1	0
9 años	5	1	0	1	2	1	0	0	0	0	0
10 años	4	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0
11 años	6	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0
12 años	5	3	0	0	0	0	0	1	1	0	0
13 años	8	0	0	0	0	0	0	0	6	0	2
14 años	15	2	0	1	1	1	2	1	2	0	5
15 años y más	4863	1217	0	147	316	445	211	210	887	1	825
No Especificado	108	2	1	0	5	7	3	6	11	1	11
5 años	24	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
6 años	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7 años	5	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
8 años	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9 años	4	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
10 años	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
11 años	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
14 años	5	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4
15 años y más	61	2	0	0	4	6	2	4	10	0	7
Hombres	52	1	1	0	4	2	0	1	6	1	7
5 años	15	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
6 años	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

7 años	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
8 años	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9 años	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
14 años	4	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
15 años y más	28	1	0	0	3	2	0	1	5	0	4
56	1	0	0	0	1	5	3	5	5	0	4
Mujeres	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5 años	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6 años	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7 años	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
9 años	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
10 años	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
11 años	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
14 años	33	1	0	0	1	4	2	3	5	0	3

RECUADRO EDUCATIVO DE LA EDAD DE 6 AÑOS HASTA 65 Y MÁS.
FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

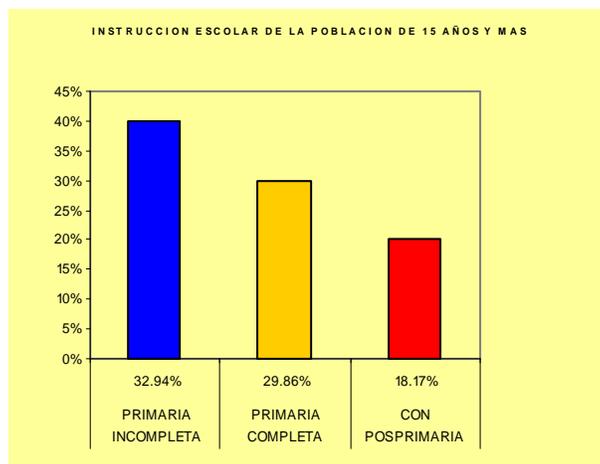
En nuestro municipio seguimos notificando buenas noticias en educación. Hacemos comparativos del año 2000 a estas fechas notamos un descenso de 1.5% de analfeta, esto nos alienta a seguir trabajando en bien de nuestro pueblo para ir terminando el rezago educativo.

Ver recuadro.

POBLACIÓN DE 6 AÑOS Y MÁS POR MUNICIPIO Y EDAD SEGÚN CONDICIÓN PARA LEER Y ESCRIBIR Y SEXO 2005 EDUCACIÓN 1

Municipio y edad	Condición para leer y escribir																	
	Población de 6 años y más			Sabe leer y escribir									No sabe leer y escribir			No especificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres						
016 Catazajá	14150	7230	6920	11608	6158	5450	2507	1057	1450	35	15	20						
6 años	261	128	133	87	44	43	172	83	89	2	1	1						
7 años	319	168	151	223	117	106	90	51	39	6	0	6						
8 años	333	170	163	296	150	146	36	19	17	1	1	0						
9 años	348	182	166	331	173	158	14	9	5	3	0	3						
6 - 9 años	1261	648	613	937	484	453	312	162	150	12	2	10						
10 años	371	185	186	359	176	183	12	9	3	0	0	0						
11 años	372	180	192	367	179	188	3	1	2	2	0	2						
12 años	398	218	180	387	211	176	10	6	4	1	1	0						
13 años	366	208	158	359	201	158	7	7	0	0	0	0						
14 años	359	197	162	348	189	159	11	8	3	0	0	0						
10 - 14 años	1866	988	878	1820	956	864	43	31	12	3	1	2						
15 - 19 años	1583	807	776	1523	774	749	56	30	26	4	3	1						
20 - 24 años	1301	617	684	1199	568	631	100	49	51	2	0	2						
25 - 29 años	1222	605	617	1108	556	552	109	46	63	5	3	2						
30 - 34 años	1096	554	542	969	492	477	126	61	65	1	1	0						
35 - 39 años	1099	562	537	945	504	441	153	57	96	1	1	0						
40 - 44 años	855	408	447	677	350	327	175	57	118	3	1	2						
45 - 49 años	910	463	447	693	383	310	216	79	137	1	1	0						
50 - 54 años	733	382	351	531	308	223	202	74	128	0	0	0						
55 - 59 años	591	312	279	412	249	163	178	62	116	1	1	0						
60 - 64 años	513	266	247	285	180	105	227	85	142	1	1	0						
65 años y más	1120	618	502	509	354	155	610	264	346	1	0	1						

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.



FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

COMUNIDADES, EJIDOS, RANCHERIAS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE CATAZAJA, CHIAPAS

MPIO	LOCALIZACION	LOCALIDAD	MUNICIPIO	POB
016	0002	AGUA FRIA	CATAZAJA	534
016	0279	AUSTRIA	CATAZAJA	14
016	0003	BAJO USUMACINTA	CATAZAJA	159
016	0004	BOCA DE RIO CHICO	CATAZAJA	118
016	0270	BOSQUE, EL	CATAZAJA	3
016	0176	BRASIL, DOS, EL	CATAZAJA	3
016	0174	BRASIL, EL	CATAZAJA	5
016	0170	BUENAVISTA	CATAZAJA	19
016	0190	BUENAVISTA	CATAZAJA	32
016	0219	CAFETAL, EL	CATAZAJA	11
016	0224	CALATRAVA	CATAZAJA	7
016	0271	CAOBA	CATAZAJA	10
016	0137	CAOBA, EL	CATAZAJA	50
016	0065	CAPRICO, EL (LA PAILA)	CATAZAJA	9
016	0034	CARMEN, EL	CATAZAJA	5
016	0001	CATAZAJA	CATAZAJA	3018
016	0036	CIELITO LINDO	CATAZAJA	28
016	0265	COCAL, EL	CATAZAJA	9
016	0185	COCALITO DOS, EL	CATAZAJA	24
016	0113	COCALITO UNO, EL	CATAZAJA	21
016	0227	COLOSO, EL	CATAZAJA	4
016	0228	CRUCERO EL CUYO	CATAZAJA	2
016	0112	CRUCERO ZARAGOZA	CATAZAJA	6
016	0229	CRUCERO, EL	CATAZAJA	2
016	0230	CRUZ, LA	CATAZAJA	8
016	0121	CUAUHTEMOC	CATAZAJA	638
016	0005	CUYO ALVARO OBREGON	CATAZAJA	575
016	0007	CUYO SANTA CRUZ	CATAZAJA	316
016	0111	DELICIAS DOS	CATAZAJA	18
016	0136	DELICIAS, LAS	CATAZAJA	5
016	0042	DESENGAÑO, EL	CATAZAJA	133
016	0019	DESENGAÑO, EL (PUNTA ARENA)	CATAZAJA	1235
016	0128	DIAMANTE, EL	CATAZAJA	5
016	0153	DIAMANTE, EL	CATAZAJA	8
016	0035	DOBLE "A"	CATAZAJA	7
016	0009	EMILIANO ZAPATA (SAN JOAQUIN)	CATAZAJA	368
016	0213	ENCANTADA, LA	CATAZAJA	2

FUENTE INEGI 2005

COMUNIDADES, EJIDOS, RANCHERIAS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE CATAZAJA, CHIAPAS

MPIO	LOCALIZACION	LOCALIDAD	MUNICIPIO	POB.
016	0141	ENCANTO, EL	CATAZAJA	8
016	0272	ENSENADA DE LOS CAMALEONES	CATAZAJA	5
016	0273	ESCORA, LA	CATAZAJA	8
016	0110	ESMERALDA, LA	CATAZAJA	12
016	0062	ESPERANZA, LA	CATAZAJA	35
016	0234	ESPERANZA, LA	CATAZAJA	2
016	0145	FLORES, LAS (SAN LUCAS)	CATAZAJA	3
016	0202	FLORIDA, LA	CATAZAJA	5
016	0010	FRANCISCO J. GRAJALES	CATAZAJA	640
016	0044	FRONTERITA	CATAZAJA	17
016	0122	GAVIOTAS, LAS	CATAZAJA	6
016	0235	GAVIOTAS, LAS	CATAZAJA	4
016	0148	GENOVA	CATAZAJA	10
016	0162	GUADALUPE DEL CARMEN	CATAZAJA	3
016	0079	GUADALUPE, LA	CATAZAJA	11
016	0177	GUAPINOL	CATAZAJA	11
016	0292	GUERRERO TECOLPA	CATAZAJA	20
016	0237	HERRADERO, EL	CATAZAJA	6
016	0274	HULAR, EL	CATAZAJA	14
016	0032	IGNACIO ZARAGOZA	CATAZAJA	1028
016	0238	ILUSION, LA	CATAZAJA	3
016	0011	JABONCILLO (LA BALANZA)	CATAZAJA	48
016	0239	JAGUAR, EL	CATAZAJA	4
016	0159	JERUSALEN	CATAZAJA	7
016	0012	JICALANGO	CATAZAJA	67
016	0275	LAMBIQUE, LA	CATAZAJA	11
016	0293	LANDERO CARDENAS	CATAZAJA	77
016	0240	LAURELES, LOS	CATAZAJA	2
016	0014	LAZARO CARDENAS	CATAZAJA	176
016	0045	LIMONCITO, EL	CATAZAJA	10
016	0055	LINDA VISTA (VISTA ALEGRE)	CATAZAJA	194
016	9999	LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	CATAZAJA	177
016	9998	LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	CATAZAJA	407
016	0015	LOMA BONITA	CATAZAJA	973
016	0241	LUCHA, LA	CATAZAJA	6
016	0242	LUCHA, LA	CATAZAJA	18
016	0179	LUCHA, LA (LA HUERTA)	CATAZAJA	12

FUENTE INEGI 2005

COMUNIDADES, EJIDOS, RANCHERIAS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE CATAZAJA, CHIAPAS

MPIO	LOCALIZACION	LOCALIDAD	MUNICIPIO	POB.
016	0221	LUIS ALFREDO	CATAZAJA	19
016	0243	MANGAL, EL	CATAZAJA	9
016	0160	MARINA, LA	CATAZAJA	7
016	0063	MATILLA, LA	CATAZAJA	23
016	0116	MAZATLAN	CATAZAJA	3
016	0090	MUCHACHOS, LOS	CATAZAJA	6
016	0054	NARANJO, EL	CATAZAJA	8
016	0246	NARANJO, EL	CATAZAJA	16
016	0172	ORIZABA	CATAZAJA	3
016	0016	PAJONAL, EL	CATAZAJA	269
016	0146	PALASTUN UNO SAN ISIDRO	CATAZAJA	8
016	0192	PALOMAS, LAS	CATAZAJA	20
016	0017	PARAISO, EL	CATAZAJA	539
016	0091	PASO DE LA HAMACA	CATAZAJA	10
016	0038	PASO DE LA MONTADA	CATAZAJA	13
016	0233	PATRICIO	CATAZAJA	114
016	0247	PERLA FRACCION UNO, LA	CATAZAJA	3
016	0142	PERLA. LA	CATAZAJA	3
016	0248	PERLA, LA (FRACCION CINCO)	CATAZAJA	3
016	0249	PIEDRAL, EL	CATAZAJA	8
016	0120	PORVENIR, EL	CATAZAJA	14
016	0214	PROGRESO, EL	CATAZAJA	13
016	0108	PROVIDENCIA, LA	CATAZAJA	9
016	0039	PUNTA LIMONAR FRACCION NORTE	CATAZAJA	3
016	0218	RANCHO ALEGRE	CATAZAJA	5
016	0020	REMOLINO PRIMERA SECCION, EL	CATAZAJA	163
016	0053	REMOLINO SEGUNDA SECCION, EL	CATAZAJA	72
016	0294	REMOLINO TERCERA SECCION	CATAZAJA	3
016	0033	ROSARIO, EL	CATAZAJA	25
016	0041	ROSARIO, EL	CATAZAJA	83
016	0250	ROSARIO, EL	CATAZAJA	522
016	0220	SACRIFICIO	CATAZAJA	4
016	0285	SACRIFICIO	CATAZAJA	5
016	0127	SACRIFICIO, EL	CATAZAJA	3
016	0204	SACRIFICIO, EL	CATAZAJA	5
016	0138	SACRIFICIO, EL (LOS ANGELES)	CATAZAJA	79
016	0021	SAN AGUSTIN	CATAZAJA	213

FUENTE INEGI 2005

COMUNIDADES, EJIDOS, RANCHERIAS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE CATAZAJA, CHIAPAS

MPIO	LOCALIZACION	LOCALIDAD	MUNICIPIO	POB.
016	0147	SAN ANTONIO	CATAZAJA	12
016	0183	SAN ANTONIO	CATAZAJA	5
016	0173	SAN ANTONIO EL PARAISO	CATAZAJA	9
016	0163	SAN BARTOLO	CATAZAJA	11
016	0216	SAN CARLOS	CATAZAJA	2
016	0211	SAN FERNANDO	CATAZAJA	7
016	0223	SAN FRANCISCO	CATAZAJA	4
016	0287	SAN FRANCISCO	CATAZAJA	6
016	0071	SAN FRANCISCO EL CUYO	CATAZAJA	172
016	0072	SAN JOAQUIN	CATAZAJA	4
016	0117	SAN JOAQUIN	CATAZAJA	12
016	0295	SAN JOAQUIN	CATAZAJA	6
016	0191	SAN JORGE	CATAZAJA	4
016	0253	SAN JOSE	CATAZAJA	10
016	0254	SAN JOSE LA LUCHA	CATAZAJA	9
016	0075	SAN JUANITO	CATAZAJA	23
016	0164	SAN JUANITO	CATAZAJA	12
016	0181	SAN JUANITO (CUAUHTEMOC QUEMADO)	CATAZAJA	3
016	0169	SAN LUIS	CATAZAJA	3
016	0096	SAN MANUEL	CATAZAJA	3
016	0217	SAN MANUEL	CATAZAJA	8
016	0255	SAN MANUEL (DESENGADO)	CATAZAJA	2
016	0256	SAN MIGUEL	CATAZAJA	23
016	0124	SAN MIGUELITO	CATAZAJA	5
016	0175	SAN NICOLAS	CATAZAJA	3
016	0143	SAN PABLO	CATAZAJA	4
016	0171	SAN ROMAN	CATAZAJA	2
016	0168	SAN ROMAN BUENA VISTA	CATAZAJA	2
016	0252	SAN ROMAN FRACCION TRES	CATAZAJA	7
016	0131	SAN SIMON	CATAZAJA	15
016	02101	SAN SIMON	CATAZAJA	3
016	0203	SAN SIMON	CATAZAJA	5
016	0206	SAN SIMON	CATAZAJA	8
016	0207	SAN SIMON	CATAZAJA	3
016	0258	SANTA BARBARA	CATAZAJA	3
016	0210	SANTA CRUZ	CATAZAJA	6
016	0089	SANTA CRUZ SEGUNDA SECCION DE LOMA BONITA	CATAZAJA	396

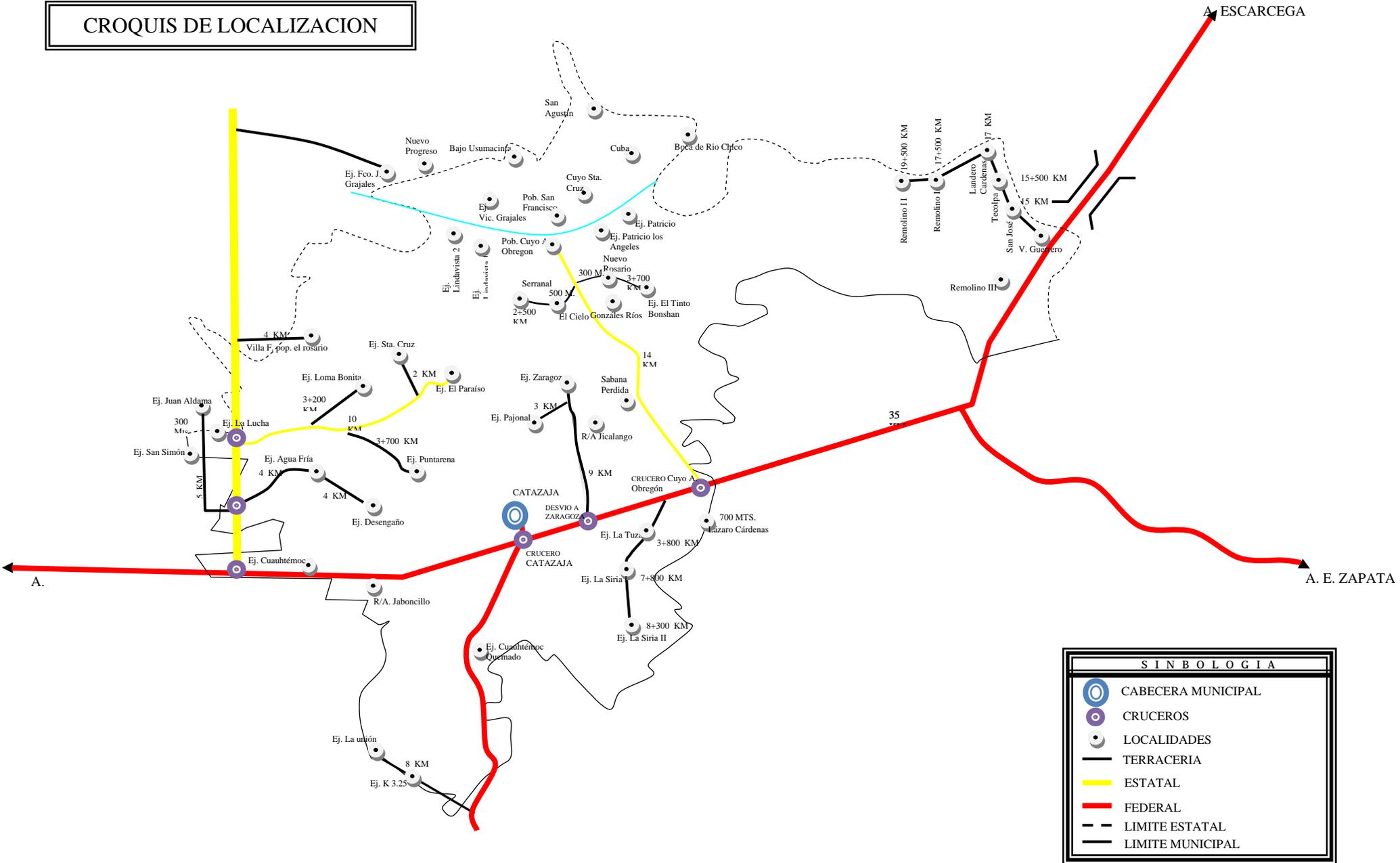
FUENTE INEGI 2005

COMUNIDADES, EJIDOS, RANCHERIAS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE CATAZAJA, CHIAPAS

MPIO	LOCALIZACION	LOCALIDAD	MUNICIPIO	POB.
016	0095	SANTA RITA	CATAZAJA	6
016	0135	SANTA RITA	CATAZAJA	4
016	0260	SANTA ROSA	CATAZAJA	2
016	0268	SANTA ROSA	CATAZAJA	6
016	0262	SANTA ROSALIA	CATAZAJA	1
016	0189	SANTA URSULA	CATAZAJA	8
016	0184	SANTO TOMAS	CATAZAJA	14
016	0093	SELVA, LA (AMPLIACION LA TUZA)	CATAZAJA	6
016	0081	SERRANAL, EL	CATAZAJA	109
016	0187	SIN NOMBRE (FRANCISCO CRUZ LUNA)	CATAZAJA	5
016	0236	SIN NOMBRE (HERMILO CRUZ LUNA)	CATAZAJA	6
016	0276	SIN NOMBRE (LEOPOLDO OLVERA)	CATAZAJA	4
016	0025	SIRIA PRIMERA SECCION, LA	CATAZAJA	211
016	0023	SIRIA SEGUNDA SECCION, LA	CATAZAJA	146
016	0026	TECOLPA	CATAZAJA	223
016	0082	TINTILLO DOS, EL	CATAZAJA	6
016	0178	TINTILLO TRES, EL	CATAZAJA	4
016	0263	TINTILLO, EL	CATAZAJA	9
016	0296	TINTO BONSHAN PRIMERA AMPLIACION, EL	CATAZAJA	73
016	0037	TINTO BONSHAN, EL	CATAZAJA	714
016	0027	TUZA, LA (MACEO)	CATAZAJA	446
016	0244	VEREMOS, LOS	CATAZAJA	5
016	0028	VICENTE GUERRERO	CATAZAJA	155
016	0266	VICTORIA, LA	CATAZAJA	58
016	0029	VICTORICO R. GRAJALES	CATAZAJA	145
016	0130	VIEJO JABONCILLO, EL	CATAZAJA	18
016	0290	VILLA PARAISO	CATAZAJA	9
016	0051	ZAPOTE, EL	CATAZAJA	24

FUENTE INEGI 2005

CROQUIS DE LOCALIZACION



SINBOLOGIA	
	CABECERA MUNICIPAL
	CRUCEROS
	LOCALIDADES
	TERRACERIA
	ESTATAL
	FEDERAL
	LIMITE ESTATAL
	LIMITE MUNICIPAL

8. BIBLIOGRAFIA

Ander-Egg, Ezequiel
Metodología y Práctica del Desarrollo de la comunidad
10ª ed. corr. Y aument. (8ª reimpr.) El Ateneo, México 1987

Documento de trabajo " El Smdif y la planeación del desarrollo
De la Institución y operaciópñ de los programas y proyectos de
Asistencia social" 2008-2010

Microdiagnóstico de Salud, de la Región VI selva

Plan Nacional de Desarrollo

Plan Estatal de Desarrollo

Portal Chiapas. gob.mx